BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XIV—Núm. 3772 — Buenos Aires, Mártes 3 de Abril de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Palabras y hechos

Cada gobierno tiene sus ideas y sus tendencias típicas.

El centralista se manifiesta por el propósito de atraer todas las cosas bajo su influencia ó de hacer que todo se realice por él ó bajo sus esclusivas inspiraciones.

El democrático, tal como nuestra Constitucion lo establece, permite la accion política, ámplia y libre, mediante la aplicacion de los principios al desenvolvimiento de la colectividad, á los hechos y fenómenos diversos que constituyen la trama de la vida comun.

Bajo el predominio del primero, las instituciones se desnaturalizan, la vida política no existe y el órden impuesto por la fuerza es puramente un hecho violento, y no el resultado del ejercicio del derecho y de la aplicacion de la ley.

Los mandones que, por medio de las bayonetas, sojuzgan al pueblo y anonadan la opinion, suelen decir, en presencia del mutismo y de la falta de resistencia que se producen en estos casos, que no tienen adversarios, que los partidos contrarios se han dispersado, que sus fuerzas vivas se han aniquilado, y que ellos y sus favoritos solamente están llamados á prevalecer y dirigir los destinos de la comunidad.

Cárlos II cuando entró en Lóndres preguntó dónde estaban sus enemigos, pasando por entre las muchedumbres pacíficas. Tenia, sin embargo, muchos allí presentes.

Un observador autorizado refiere que, cuando Catalina de Rusia viajaba por Crimea, se llevaba á los individuos de poblaciones distantes á las orillas del camino que recorria, para saludarla, vestidos con trajes suministrados por el Gobierno.

Estas son las ficciones típicas de los Gobiernos de fuerza que se atribuyen ser los salvadores, los iluminados, los ungidos de la opinion, cuando son los que oprimen y atrasan á los pueblos y se sobreponen á su voluntad, que debiera ser soberana.

Idénticas ficciones son las que caracterizan al Gobierno actual de la Nacion, surgido, no de la opinion, sino de un triunfo militar, de la imposicion oficial.

En efecto, el Gobierno, creyendo que tiene de su parte la opinion del país, cuando no es así, pretende subordinarlo todo á sus propósitos, centralizando el poder y gobernando la sociedad por medios que no son constitucionales.

La carta escrita por el Presidente sobre asuntos electorales de Corrientes es una confirmacion más de nuestras observaciones anteriores y actuales.

Expliquemos brevemente el motivo de la carta en cuestion.

La inícua situacion de Corrientes, creada por la intervencion nacional del 80, está completamente desquiciada.

Media docena de explotadores de la talla de Gallino disponen á su antojo de esa Provincia, cuyo injusto y horrendo martirio se prolonga ya demasiado.

Un grupo insignificante de individuos prestigia la candidatura del Coronel Roca, hermano del Presidente, para Gobernador de dicha Provincia, y otro más insignificante todavía, la del Ministro de Gobierno, Dr. Derqui.

Roca y Derqui son dos grandes calamidades para Corrientes, y la cuestion, una vez que no puede colocarse sinó en tales términos, consiste simplemente en averiguar cual de las dos representa la menor.

Muchos hombres imparciales y bien intencionados de dicha Provincia pensaron, sin comprometer por eso sus principios políticos, que el Coronel Roca, representando puramente la fuerza, sería una calamidad menor que el otro candidato, que significa el predominio pleno del vandalaje, la ruina, la persecucion, la matanza.

Eliminada por el Presidente la candidatura del Coronel Roca, la situacion de Corrientes queda á merced del candidato oficial, y con este motivo ella se hará cada dia más insoportable porque el bandolerismo tomará mayor auge aun, como fácilmente se comprende.

Entre tanto, la carta del Presidente es una prueba acabada de su ingerencia, más ó ménos directa, en los negocios electorales de las Provincias, cuyos Gobernadores, Ministros, Senadores y Diputados designa desde aquí, cumpliéndose en ellas, al pié de la letra, las órdenes que imparte.

Si los individuos que solicitaron del Presidente su visto bueno para levantar la candidatura del Coronel Roca, no han sabido cumplir con su deber, aquel debió darles una leccion merecida, diciéndoles sencillamente que no se preocupa de esas cosas, que no corresponden al Presidente, segun la Constitucion, sin necesidad de escribir cartas que prueban lo contrario de lo que se propone demostrar.

El Presidente no puede condenar públicamente candidatura alguna, sea de su hermano, sea de cualquier otro, porque tal cosa no le corresponde.

Si hoy hace eso, por tratarse de su hermano, mañana hará algo parecido con algun otro candidato, con cualquier pretesto, pues, por lo que se vé, el Presidente se cree con esa atribucion, cuando el hecho de ser su hermano el candidato, no lo autoriza á combatirlo, como lo hace.

Las cuestiones relativas á candidaturas son de resorte exclusivo del pueblo, de los partidos ó de los círculos grandes ó pequeños, en que se divide la opinion; pero de ningun modo deben ser ventiladas por el Presidente de la República, que como tal no tiene hermanos, ni parientes, sino conciudadanos.

¿Con qué derecho puede adoptar las medidas que dice, para impedir que la candidatura del Coronel Roca prevalezca?

Solo se esplicarian ellas, si éste hiciese uso de los elementos oficiales á su cargo; pero como no se dice eso en la carta, debe estarse á los conceptos claros y expresos de su texto.

El Presidente impide que se levante la candidatura del Coronel Roca, por ser su hermano, y no por otra causa.

Es la política personal que en todo interviene y se manifiesta por todas partes, sin contrapeso, ni control y sin ninguna tendencia noble.

Y para acentuar este modo de pensar y de proceder, agrega que, teniendo por el título que se le dá de jefe de partido, alguna primacía en las opiniones y consejos, se los da categóricos, prohibiendo que se ocupen del Coronel Roca para nada.

El Presidente de la República no es jefe de un partido, ni magistrado para los suyos; y estampar y atribuirse esa condicion que la hiperbólica adulonería de algunos ha hecho sugerir, es un error crasísimo que el simple buen sentido mismo rechaza.

Dice la carta que si aceptara la candidatura del hermano para Gobernador de una Provincia estraña (!) no tendria su conducta una esplicacion razonable ante la opinion de la República, que constituye la fuerza de todo gobierno democrático.

¿Por qué entónces, si así lo cree, no la apoya en ella, en vez de hacerlo en las bayonetas?

La carta del Presidente, ó es sincera ó calculada para producir cierto efecto.

Si es lo primero, padece muchos errores, y ademas los hechos destruyen su palabra; si es lo segundo, ni siquiera salva las apariencias.

Pero dejemos esto de lado, porque no queremos entrar á juzgar intenciones reservadas, y solo diremos que la ingerencia del Presidente en los actos electorales de las Provincias, contra sus promesas y solemnes declaraciones, es completamente notoria y demostrada por una série de hechos indiscutibles.

El cambio mismo operado en la Provincia de Corrientes, cuando el secuestro de Gallino, bajo su intervencion directa, demuestra que el Presidente quiere inmiscuirse en todo y hacerlo todo por sí, prescindiendo de sus deberes y sin consultar para nada la opinion pública, que es la fuerza de los gobiernos republicanos.

Los sucesos pasados de Santiago del Estero son tambien una prueba de su intromision en la política local de los Estados, y el cambio brusco operado en Entre-Rios dió la medida de la extension de esa intromision.

Estos hechos y otros que omitimos, porque no queremos recargar el cuadro, demuestran el interés que aquel tiene de ligar personalmente á sí á los diversos gobernadores, á fin de que le respondan á sus fines ulteriores, ó á medida de sus deseos.

¿A quién señalará por bajo de cuerda ahora para Gobernador de Corrientes, en lugar del hermano?

Ese es el reverso de la carta, lo que no se vé en ella ó lo que contiene entre renglones.

Es el jefe de un partido, y como tal tiene derecho á la primacía en las opiniones y consejos, con sus palabras; de modo que se cree con facultad perfecta de designar candidatos y de imponerlos, llevando el peso de su influencia de Presidente, allí donde por casualidad se produzca alguna oposicion ó resistencia.

Por lo demás, ahora, como otras veces, ha procedido inconsideradamente, pues su carta es un ataque á las instituciones, puesto que el Presidente no puede declararse jefe de un partido, ni dar consejos electorales, ni suprimir, ni recomendar candidatos, negocios que corresponden al pueblo exclusivamente.

Supongamos que el candidato que se le ha resultado, aunque fuese su hermano, tuviese aptitudes y fuera levantado por la opinion unánime de la Provincia: ¿con qué derecho sobrepondria su opinion á la de esta?

Hay en esto un punto grave que debemos apuntar.

La candidatura que el Presidente declara imposible es artificial ó espontánea.

Si es lo primero, poco importa que sea prestigiada por algunos, desde que estos no podrán hacerla prevalecer.

Si es espontánea, y aceptada por todos tácitamente, en nombre de los más primordiales derechos del hombre, el Presidente no tiene derecho y hace mal en eliminar esa candidatura, por su sola cuenta, porque él no está para ocuparse de negocios electorales, sino para regir el país con arreglo á la Constitucion.

Entre tanto, la tan celebrada carta del Presidente, lejos, pues, de ser un documento de importancia, entraña un acto de política personal y riñe con la verdad de los principios y de los hechos.

HOSPITAL SAN ROQUE

> Aplicar, pues, al Hospital San Roque modificado, los mismos juicios y las mismas sentencias que al primitivo, es declarar que no se tiene razon de ninguna especie para atacar á este último, y que lo que se desea es una parte de gloria en las reformas efectuadas.
>
> Se comprendería que el Sr. Bunge hubiese escrito cuando recien el señor Alvear comenzaba los trabajos, cuando todos los diarios publicaban las reformas que se hacian, es decir, cuando todos *los competentes podian emitir opinion y cuando, mas que nunca, se hallaban en condiciones de ser atendidos, porque no habia de por medio intereses de contratistas.*
>
> Pero ahora, no solo es inoportuno sino perjudicial.
>
> El Dr. Ramos Mejía indicaba que en San Roque no existia ninguna de las enfermedades nosocomiales, y que á pesar de las operaciones no se habia desarrollado epidemia de ninguna clase, tan frecuente en los establecimientos mal ventilados. *Esto no ha tenido contestacion.*
>
> (Dr. Susini, *La República*, Marzo 31)

Despues de muchos dias de permanencia en el campo, en donde el aire fresco estimula la célula más perezosa evitando dolorosas angustias cerebrales, ha publicado el señor arquitecto Bunge un artículo como contestacion al informe que, sobre las condiciones de habitabilidad del Hospital San Roque, pasé hace algunos dias á la Corporacion Municipal. Creia que tratándose de un asunto en que estaban hasta cierto punto comprometidas sus ideas científicas y la sinceridad de su *altruismo* generoso tan decantado en todos sus escritos, traeria á la discusion las pruebas irrefragables de que el susodicho hospital, su eterna pesadilla, era totalmente inhabitable.

Pero no ha sucedido así. El señor arquitecto se reduce á repetir los mismos argumentos que adujo con más ó ménos acierto en aquella memorable discusion sobre cuál de los planos era mejor, si el suyo ó el de un señor Comellas, que fué el contrincante victorioso; á hablarme del antiguo hospital y á citar en su apoyo nuevamente la venerable palabra de Virchow, la primera autoridad en higiene, segun él.

Aun cuando esta cuestion de si Virchow es efectivamente la primera autoridad, no hace al caso, debemos decir sobre ella dos palabras, relegándola despues al mas completo olvido para no distraer la atencion del caso práctico en litigio.

El señor Bunge insiste en convencernos que es la primera autoridad en el asunto que nos ocupa, pero nosotros pensamos que aquel eminente hombre, si bien ha escrito sobre higiene tan sesudamente como lo ha hecho, esto solo ha sido un accidente en su larga y fecunda vida científica, de la misma manera que ha escrito y hablado largo sobre la organizacion del Ejército Aleman, sin ser por ello la primera autoridad en táctica ó en estrategia. Virchow, una de las más grandes figuras de la medicina moderna, es sobre todo y más que todo un eminente patologista; el estudio de la higiene, tan fructífero como se quiera en sus manos, no ha sido jamás la esclusiva consagracion de su espíritu gigante. Es higienista como fué Kant antropólogo, como es arqueólogo, como es político, como es etnologista y si se quiere teólogo, puesto que una inteligencia como la suya abarca todos los conocimientos que es capaz de absorber un cerebro de ese incalculable peso, sin poder ser nunca la primera autoridad en todos ellos. La vasta amplitud de los conocimientos humanos actuales no permite, por otra parte, concentrar en una sola cabeza la suprema direccion de todo un grupo de ciencias tan importante. Cuando se habla de Virchow como personalidad científica universal, la idea que viene naturalmente al espíritu es, como dice Jacoby, su biógrafo, la de un sabio ilustre entre todos por sus descubrimientos en la Anatomía Patológica, pero jamás el de un higienista, aún cuando haya escrito algunos artículos sobre hospitales, epidemias, medicina militar y saneamiento de ciudades. Las grandes obras que le han dado los títulos inmortales que ilustran su nombre, han versado esclusivamente sobre patología y con particularidad sobre anatomía patológica; y sus magistrales memorias sobre la *trómbosis* y el *embolismo* que son, ellas solas, bastantes para inmortalizarlo, fueron en el mundo la revelacion maravillosa de un procedimiento nuevo para comprender una porcion de hechos y de procesos patológicos, hasta entónces mal esplicados.

Es estraño, pues, que un espíritu inteligente y con motivos bastantes para conocerlo, ignore que los sectores en que ha echado de preferencia su espíritu superior han sido siempre otros.

Pero no es este el punto en debate. Dejemos al eminente autor de la *Patología Celular* sentado ó no en la primera autoridad en higiene y volvamos al Hospital San Roque, á quien está vinculada una cuestion de alto interés público. Se trataba de saber si el referido hospital estaria en condiciones de ser librado al servicio. En mi opinion lo estaba y en ese sentido tuve la satisfaccion de informar contra las afirmaciones antojadizas é infundadas del arquitecto Bunge, que en su último opúsculo no ha destruido ninguna de mis aserciones; que no ha traido á la discusion ningun elemento de luz y que, sensible es decirlo, se ha mostrado muy por abajo de su bien adquirida reputacion de hombre inteligente.

Yo he dicho que las salas del hospital despues de las modificaciones introducidas habian quedado en un estado satisfactorio; he mostrado con cifras elocuentes la cantidad de aire que tendria cada enfermo; he comparado á San Roque con otros establecimientos de su clase y probado que bajo ciertos aspectos los superaba; he descrito el sistema de ventilacion de sus pabellones, dando el número, la magnitud y la colocacion de sus ventanas, la manera como aquella se ejerce en verano y en invierno, para llegar por este procedimiento sencillo y leal á la conclusion ineludible de que son higiénicas. He descrito su situacion topográfica inmejorable, he dicho cuál era su orientacion mostrando cómo la luz del sol entraba amplia y generosamente por sus aberturas; he fijado hasta el tiempo en que se verificaria en las salas la renovacion del aire y en conclusion he afirmado y lo afirmo nuevamente, que si bien ese hospital tiene defectos, está muy lejos, pero muy lejos, de merecer los ataques ágrios é inoportunos del señor Arquitecto.

Pero él, en vez de venir al terreno del debate científico, probando los errores en que incurro, se ha concretado á hablar de los jardines, recordándome cuándo fué pronunciado el primer *alerta* sobre la importancia de la ventilacion y *del aire*, y hablarnos de ensayos imaginarios que no se hicieron, de hipótesis imaginarias que no se verificaron nunca, en ninguna parte, y lo que es aún más grave, de ciertas mortalidades imaginarias tambien, copiando como punto final una carta sobre higiene escolar, escrita por no sé qué personage del Consejo de Educacion.

Francamente si el señor Bunge aplicara á la higiene de las escuelas los principios científicos adecuados, con el criterio lamentable con que está discutiendo este punto, temeríamos por los niños y aún por él mismo á quien estimamos de veras, pues siempre es sensible ver á un hombre tan inteligente, animado de una filantropía demasiado teórica, convertido de la noche á la mañana en un Herodes incruento.

En cuanto á lo que dice ese párrafo respecto á empleados que combaten con molinos, por más que lo he leido y releido y héchole leer por otras personas, no he podido comprenderlo; y como ciertas cosas se dicen claras y desembozadamente ó no se dicen, pediria al Sr. Bunge que precisara su pensamiento á este respecto.

Aludíamos arriba á ensayos imaginarios porque realmente el arquitecto mencionado nos atribuye estrañas proposiciones de ensayos que solo han existido en su imaginacion demasiado viva. Yo no he propuesto que se ensaye el hospital como quien ensaya una comedia ó un medicamento nuevo; he dicho que dadas sus buenas condiciones podria y deberia abrirse, dejando á la estadística la mision de decirnos cuál de los dos tenia razon: si él pidiendo á gritos su desalojo inmediato ó yo sosteniendo las condiciones satisfactorias de sus diversos departamentos. La palabra ensayo tiene en el artículo del señor Bunge una aplicacion torcida y maligna sobre la cual no volveré en el curso de esta discusion.

El criterio á que yo aludia en mi nota, era otro y en mi concepto uno de los mejores. Para juzgar de la bondad de un hospital todos convienen en que la estadística de su mortalidad llevada con tino escrupuloso, la averiguacion del número de curaciones, de los éxitos obtenidos con los operados, así como las facilidades ó dificultades con que se desarrollan y se combaten las epidemias en estas casas, han sido y son siempre factores importantísimos que facilitan la solucion de este problema tan complejo. Pero segun parece ahora, la mortalidad y el número de altas pesan un grano de arena en la cuestion; son los corredores intermediarios, *aquellos inadmisibles corredores*, los encargados de resolver el litigio, aún cuando en los hospitales sin ellos tambien se mueran como hormigas los pobres enfermos. Verdad es que si quiera les queda el supremo consuelo de morir higiénicamente, como en el Hospital Larivoisière, muy bueno en teoría.

Decir que "a priori la higiene puede asegurar si un hospital es bueno ó malo", es decir simplemente una majaderia que no tiene otro fundamento que la incompetencia disculpable de una persona agena á este género de estudios. La higiene puede decir aproximadamente si un hospital será ó no bueno, corriendo siempre el albur peligroso de equivocarse, como se equivoca en muchísimos casos en que da un resultado negativo y deplorable por la aplicacion de ciertos pretendidos axiomas, pero afirmarlo perentoriamente, jamás. Es indudable, por otra parte, que en las construcciones de este género el buen sentido elemental indica la observancia de todas las reglas que ella ofrece como conducentes á ese fin á que con frecuencia se llega, pero por ahora y hasta que mayores adelantos se realicen no podrá *a priori*, como lo indica Bunge, ni *á posteriori*, como lo indica Bouchardat, sancionar con certeza la bondad de un establecimiento de este género.

Para arribar á una solucion científica definitiva, en las cuestiones que se relacionan con la higiene de los hospitales—dice el eminente higienista que acabamos de citar—es menester no basarse (*se fonder*) sobre razonamientos preconcebidos, como se hace muy á menudo suele, sino apoyarse sobre observaciones rigorosas, sobre la etiología ilustrada por la estadística sabiamente interpretada. Se juzga al árbol por sus frutos y la salubridad de los hospitales por el número de enfermos curados comparado al de los muertos. Vea, pues, el señor Bunge la exactitud de lo que yo he afirmado y de qué manera concluyente destruye sus *a priorismos* peligrosos el catedrático de higiene de la Facultad de Medicina de Paris, miembro de la Academia y Presidente Honorario de la Sociedad de Medicina Pública que se ha ocupado *durante cincuenta años* de la cuestion hospitales: *Mes études ont porté surtout sur les hôpitaux de Paris parce qu'appartenant depuis plus de cinquante ans à l'administration de l'Assistance publique, tout ce qu'interesse ces etablissements hospitaliers m'a constamment preoccupé.*

Consultando las cifras de la mortalidad en los hospitales generales—continúa el famoso autor del *Formulario Magistral*—vemos que en el período decenal de 1855 á 1864 no se separan mucho á pesar de las diferencias notables en el número de lechos. La Pitié y Larivoisière tiene una cifra de mortalidad más elevada que la del antiguo Hotel-Dieu, aun cuando su poblacion es menor. La situacion de un hospital y el buen arreglo de las diferentes construcciones tiene ciertamente su utilidad, pero (habla siempre Bouchardat) ésta es ménos grande de lo que generalmente se tiene en cuenta. Estudiad las cifras de la mortalidad en los diferentes hospitales de Paris desde el principio del siglo, y os convencereis que los requisitos que acabo de enumerar no son de los que desempeñan el principal papel. Comparad los pabellones amontonados del antiguo Hotel-Dieu, las salas de La Charité, comunicándose las unas con las otras, con el buen arreglo, distribucion y espaciosos departamentos de La Pitié y del hospital Neker; qué diferencia en favor de estos dos hospitales... y sin embargo se muere ménos en el Hotel Dieu antiguo y en La Charité que en Neker y en La Pitié (Bouchardat—*Hygiène*, página 1048).

No es, pues, únicamente la carencia de corredores intermedios la que coloca en la cima de las perfecciones á un hospital.

Hay otros elementos importantísimos, tal vez tan capitales como los *corredores inadmisibles*. Es que para dotar á una casa de estas, de las condiciones requeridas, es menester agregar á la buena construccion el buen servicio administrativo, que desciende hasta el detalle más ínfimo, que vigila la limpieza, que evita los hacinamientos, que reparte juiciosamente los alimentos, que asesora con severos escrúpulos la asistencia médica y que anda mirando, olfateando dónde hay una mancha de sangre, dónde una vasija de pus, un lienzo infecto, un rastro de humedad, una cama, en fin, que no tenga sus colchones limpios y sus sábanas blancas hasta donde es posible pedirlo.

Estos higienistas de aficion son como los que curan por la homeopatía ó por el sistema Le Roy, sin ser médicos; creen que todo lo que encuentran estampado en la prestigiosa letra de molde en los pequeños tratados que ellos toman *a priori* como el Evangelio compendiado, es la misma verdad, la luz de la verdad misma. Por eso los vemos asegurar con ese aplomo sincero, pero impertinente, de los convencidos por la fé, mil cosas cuyo orígen ó fundamento ignoran. El señor Bunge, sin ser, segun creemos, de los que en higiene curan por el Le Roy, tiene sin embargo algo de estos. Afirma que el Hospital San Roque es malo porque tiene corredores entre sus salas, pero no dice por qué razon no son buenos, para ver si los perjuicios que producen y que han obligado á los higienistas á condenarlos con fundados motivos han podido en parte ó del todo ser evitados en el mencionado hospital. Cuando mucho lo apuran cita la opinion de algunos autores que dicen lo mismo, agrega algunas frases de asombro al ver la ignorancia de sus adversarios y continúa con la misma melopea fatigosa del pordiosero: *los corredores son inadmisibles, son inadmisibles los corredores, los corredores son inadmisibles*...

Diga, pues, en buen hora el Sr. arquitecto cuáles son esos perjuicios, espliquenoslo largamente, que él es bastante capaz para eso y mucho más, y veremos despues con lealtad si han podido obviarse en parte ó del todo. Si esto ha sido posible convendremos, entónces, en que el único argumento (el único, óigase bien) que viene sirviéndole de ariete, hace mucho tiempo mellado por el uso inconveniente que ha hecho de él, ha caido en tierra.

Por otra, parte, y en comprobacion de su tésis, debe apresurarse á pulverizar los argumentos en que apoyo mi informe, así como los que el Director actual del establecimiento, el Dr. Susini, aduce en favor del Hospital en un largo y bien pensado artículo publicado en *La República*, del Sábado.

"Hay—dice el médico aludido, despues de enumerar una série de razones—un hecho mas notable todavía. Durante todo el año pasado ha habido enfermos de viruela al mismo tiempo que los de otras enfermedades comunes y no se ha observado que ninguno de éstos se haya contajiado, sino que por el contrario ambas enfermedades han curado en las condiciones que podian haberlo hecho en los mejores hospitales."

De estos argumentos tan fundamentales puedo presentarle un número tan grande como para tapar la casa mas alta que construya el señor Bunge.

Despues de lo que he dicho en el informe y de lo que dejo establecido en este artículo, espero que el apreciable arquitecto dará otro giro á la discusion concretándose á mostrarme matemáticamente, como hace las cosas la gente de su oficio, los deplorables defectos del Hospital San Roque.

Como punto final deseamos hacerle una rectificacion. El señor Arquitecto ha sido desgraciado hasta en sus rectificaciones históricas. Dice que yo he comparado á San Roque con puros hospitales añejos. Esto es cierto en su parte mínima, pues la nómina que vá más abajo está incluida entre los hospitales que él llama añejos y que son, sin embargo, de los más modernos. Refresque, pues, un poco la memoria.

El Hospital San Juan fué inaugurado en 1843, el Civil de Gand en 1864, el Larivoisière en 1855, el General Infirmary (Leeds) en 1869, el St. Thomas en 1871.

Dígnese, pues, el señor Bunge leer con atencion mi artículo y contestarme, aunque sea dándome la espalda y hablando al viento, como lo ha hecho últimamente. Por esto no haremos discusion. Comprendo que un hombre que por su profesion anda siempre en elevados andamios, no puede descender fácilmente *á los bajos y oscuros corredores de San Roque.*

Abril 1°.

J. M. Ramos Mejía.

TIERRAS DEL CHACO

Una venta hecha por Solano Lopez á Mme. Lynch

Publicamos en seguida el escrito presentado al Gobierno Nacional por D. Enrique Solano Lopez, hijo de la Sra. Elisa A. Lynch, pidiendo que la oficina de tierras tome razon de las escrituras de unos terrenos en el Chaco vendidos á la Sra. de Lynch por el ex-presidente del Paraguay, Francisco Solano Lopez.

Pasada la reclamacion al Procurador Nacional Dr. Costa, expidióse este en un fallo tan conciso como luminoso, que ha sido adoptado como resolucion por el Gobierno Nacional, y que insertamos tambien más abajo:

Al Sr. Ministro del Interior:—Enrique Solano Lopez, en nombre y representacion de su señora madre Doña Elisa Alicia Lynch, segun el poder legal que obra en los documentos que se permite adjuntar, ante V. E. respetuosamente expone:

Que en el año 1865 el Gobierno de la República del Paraguay, autorizado por ley del Congreso para proporcionarse recursos por medio de la enagenacion de tierras públicas, vendió á mi señora madre, como á otros particulares, una superficie de campo en el territorio del Chaco, en la parte que estaba bajo la jurisdiccion y dominio de aquel Gobierno.

Habiendo últimamente ese territorio, por consecuencia de la guerra y de los tratados entre ámbas Repúblicas, pasado á la jurisdiccion y dominio de la República Argentina, para resguardar los derechos de mi señora madre que me están confiados, y en cumplimiento de la ley sobre toma de razon de la venta de tierras nacionales, ocurro á V. E. presentando las escrituras que acreditan la propiedad sobre el campo á que ántes he hecho referencia, para que se sirva ordenar su toma de razon por la oficina correspondiente, en razon de haberme manifestado el Jefe de dicha Oficina que debia ocurrir préviamente á V. E. por tratarse de tierras vendidas por un Gobierno extranjero.

Esta solicitud pasó á informe del Procurador General de la Nacion, el cual se expidió así:

Sr. Ministro:—Bajo la sencilla apariencia de una formalidad de trámite, viene á la consideracion de V. E. una cuestion de cierta importancia que no puedo dejar pasar desapercibida.

En Agosto de 1865 Da. Elisa A. Lynch inició ante el Gobierno del Paraguay un expediente, proponiendo la compra de una extensa área de terreno en la márgen derecha del rio Pilcomayo. Hecho el depósito del precio y practicada la mensura en 1867, el expresado Gobierno del Paraguay ordenó se diera testimonio de lo actuado á la Sra. Lynch para guardade sus derechos y como únicos y legítimos títulos de propiedad.

Se pide hoy á nombre de la Sra. Lynch se tome razon de su título, en cumplimiento del art. 103 de la Ley General de Colonizacion.

No vacilo en decir á V. E. que el título de la Sra. Lynch no tiene valor alguno con relacion á la República; y que, por consiguiente, no puede V. E. autorizar el registro que se solicita.

V. E. ha llamado acertadamente mi atencion acerca de la estipulacion del tratado de límites con el Paraguay que declara *pertenecer á la República Argentina el territorio del Chaco hasta el canal principal del rio Pilcomayo.*

He recorrido con este motivo todos los antecedentes de la negociacion que precedió á este tratado, y con especialidad el *memorandum* del negociador argentino General Mitre, y el *contra-memorandum* del Ministro Paraguayo Sr. Miranda (Memoria de Relaciones Exteriores de 1874, páginas 223 y 322).

De ellos resulta manifiesto que el Gobierno Argentino no abrigó jamás la más lijera duda acerca de su perfecto derecho al territorio del Chaco hasta la márgen meridional del Pilcomayo. Al mismo tiempo sostuvo el negociador argentino que el Paraguay ningun título tenía al expresado territorio, ni que arrancara del régimen colonial, ni que pudiera apoyarse en la posesion, que nunca tuvo dicha República, por no poderse considerar tal algunas guardias militares ambulantes, que de tiempo en tiempo hacian la policía del rio.

El Plenipotenciario paraguayo sostuvo débilmente los derechos de su gobierno, y el tratado definitivo dió toda la razon al argentino, sin que ni una reserva, ni siquiera una alusion, se consignara en favor de los derechos privados que la pretendida posesion del Paraguay pudiera haber constituido.

Partiendo de este hecho de que no es posible prescindir, sin ponerse en abierta contradiccion con los principios defendidos antes, legítimamente se deduce que la venta que hizo el gobierno del Paraguay de un terreno al que ningun título tenia, no tiene para la República Argentina valor alguno.

Pero hay un argumento más concluyente todavía.

Por el tratado de Alianza de 1° de Mayo de 1865, el Gobierno Argentino declaró solemnemente que el rio Paraguay era el límite de hecho y de derecho del territorio de la república.

La venta á la señora Lynch es de fecha posterior. Su solicitud fué presentada en Agosto del mismo año 1865, y recien en 1867 recayó el decreto definitivo.

El Gobierno del Paraguay vendia, pues, á sabiendas un terreno disputado, una cosa litigiosa, por lo ménos. Y no se trata en este caso de un poseedor *bona-fide*, que hubiese invertido su capital y su trabajo en aquellos territorios. El Gobierno del Paraguay vendia *para atender á los gastos de la guerra*, y la compradora lo sabia bien, segun de su mismo escrito resulta.

¿En virtud de que principio del derecho civil ó internacional podria pretender que el Gobierno Argentino reconociera una venta semejante?

Repito que no vacilo en pedirá V. E. no haga lugar á la toma de razon que se solicita.

Se observará que no incumbe á V. E. declarar la nulidad de una transaccion, que debe ser juzgada con arreglo á los principios del derecho.

No se me negará, empero, que está en las atribuciones de V. E. rehusar su asentimiento á una formalidad que bien podria interpretarse como un principio de reconocimiento de la legitimidad de un acto que V. E. no puede ménos que considerar ilegítimo y vicioso.—*Eduardo Costa.*

Al pié de este informe el Gobierno Nacional dictó el siguiente decreto:

Marzo 29 de 1883.—Téngase por resolucion el dictámen precedente del Sr. Procurador General de la Nacion, comuníquese, etc.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

LUIS ADOLFO BERTILLON

Acaba de morir en Paris, á la edad de 62 años, un hombre modesto, silencioso, como todos aquellos que dedican su vida á la investigacion de grandes problemas naturales ó sociales, pero cuya influencia en el desarrollo de la ciencia universal ha sido fecunda y luminosa.

El Dr. Bertillon, cuya muerte será tan sentida en Paris como en Buenos Aires y en todas partes donde haya penetrado la luz de la ciencia que tanto contribuyó á crear, fué doctorado en medicina en 1857. Colaborador de diferentes periódicos y publicaciones científicas, haciendo la vida activa que se hace en los grandes centros de trabajo intelectual, donde cada dia tiene su labor, fué recien conocido y apreciado cuando, dando nueva direccion á las fuerzas de su espíritu, reunió los elementos dispersos de la estadística social, que flotaban ya como gérmenes de vida, y contribuyó á formar con ellos ese mundo lleno de revelaciones y de enseñanzas que se llama la demografía, ó el estudio de los movimientos sociales, ciencia de tan reciente formacion, y que ya se impone á todos los espíritus por lo inflexible de sus leyes y por la sabiduría de sus lecciones.

El Dr. Bertillon, haciendo desfilar dia á dia, delante de sus ojos, como soldados silenciosos, interminables legiones de cifras, especie de oráculos que dicen la buena ó la mala fortuna á los que saben interrogarlos, ha sido el colaborador y el continuador de dos grandes ingenios que aunque girando en órbitas distintas y animados por fuerzas diferentes, han tenido influencia decisiva en la nueva faz que hoy asume la ciencia: Claudio Bernard, que fué en Francia la cumbre de la ciencia fisiológica, que radicó en su país el método experimental aplicado á las ciencias como á los pequeños organismos, y Spencer, el creador de la ciencia social, aplicada á los grandes organismos que se llaman sociedades y naciones. Si Claudio Bernard pasó una gran parte de su vida observando el mundo de las células y de los glóbulos, viendo cómo funciona cada uno de los órganos y descubriendo los pequeños elementos perturbadores de la vida, Bertillon tambien ha pasado sus mejores dias observando con el poderoso microscopio de la estadística cómo funciona, cómo vive, y qué influencias, pequeñas ó grandes, pueden perturbar la marcha de ese gran organismo social.

Para Bertillon, la buena ó mala fortuna, la riqueza ó la miseria, la salud ó la enfermedad, no se producen sino obedeciendo á un encadenamiento de causas y de efectos, cuya marcha se puede seguir y estudiar como la de grandes sacudimientos atmosféricos que tienen muchas veces su orígen en lugares remotos de aquellos donde se manifiesta su siniestra repercusion de ruinas y de muerte. Así, para Bertillon, la mision de la ciencia consiste, no tanto en descubrir las grandes, sino las pequeñas, las imperceptibles influencias que perturban la marcha de la sociedad, para lo cual se requiere un instrumento poderoso dotado de la facultad de agrandar esas invisibles causas, no en centenas de veces, como los mejores microscopios, sino en millones. Ese instrumento es la estadística.

Con estas ideas del alto papel asignado á la estadística, ya en su forma estática ó de censos, ya en su forma dinámica ó demográfica, en el estudio de la historia natural de las colectividades, ella no ha dejado de ser en las manos de Bertillon una antorcha con la cual ha iluminado el camino del legislador y del moralista, al mismo tiempo que facilitaba inapreciables tesoros clínicos para el médico y el fisiologista, y elementos de salud y de defensa para el hombre, aislado ó colectivo, en su lucha con la naturaleza, en que solo se la vence, segun la expresion de un filósofo, obedeciendo sus leyes.

El Dr. Bertillon ha producido mucho. Hace veinte y seis años que su incansable actividad intelectual se espande en multitud de artículos de revistas, diccionarios y libros que harán vivir hasta una remota posteridad su nombre. Pero pueden citarse entre estos sus notables, por la trascendencia que han tenido, su estudio sobre la mortalidad producida en Paris y en sus alrededores, en gran parte de seres amamantados por nodrizas mercenarias, y su *Demografía figurada de la Francia.*

Su trabajo sobre la mortalidad que diezma á la infancia tuvo por resultado mostrar á los filántropos y á los legisladores de la sociedad francesa una gran llaga que mina sus entrañas, debilitando sus fuerzas en el presente y su potencia en el porvenir, y dió márgen á la formacion de sociedades protectoras de esa misma infancia y á leyes del Parlamento para resguardarla; y su *Demografía figurada de la Francia*, que contiene un estudio estadístico de la poblacion francesa, con cuadros gráficos que traducen los principales conclusiones del autor é indican la mortalidad segun la edad, el sexo, el estado civil, etc., en cada departamento y para la Francia comparada con los países extranjeros, fué el toque de alarma más solemne que haya escuchado esa noble nacion de parte de sus hijos que todos los dias le muestran el peligro que corre conservando el débil poder que hoy tiene para doblar su poblacion, ante Estados en los cuales ese crecimiento es mucho más rápido.

El Dr. Bertillon, nombrado últimamente director de la estadística municipal de Paris, redactaba con el aplauso de todos los demógrafos la *Estadística de la ciudad de Paris*, publicacion llena de datos interesantes, en la cual están reflejados todos los movimientos y funciones que constituyen la vida tan complicada de ese gigante que se llama Paris, que, segun una expresion conocida, no es una ciudad sino un mundo.

La demografía, despues de haber atravesado su primer período de rápida formacion, se ha constituido en ciencia que ocupa un elevado rango entre las que absorben la humana actividad y piden el concurso de los hombres de todos los países, ofreciéndoles luz y lecciones. Ella, como su hermana la meteorología, con cuyo nacimiento coincide, que estudia los movimientos que tienen lugar en las regiones de la atmósfera, estudia los que se operan en la superficie de la tierra por las razas que la pueblan, encuentra cada dia, por toda la redondez del orbe, nuevos adherentes que le ofrecen su consagracion y su inteligencia; y mientras exista iluminando á los pueblos con sus consejos, y los legisladores, los moralistas y los sociologistas le pidan el secreto de los acontecimientos sociales, y la medicina un apoyo poderoso para sus clínicas, y las ciencias todas de observacion vengan á beber en ella, como fuente inagotable, los elementos para su desarrollo, el nombre del doctor Bertillon será querido y respetado.

Otros, como Quetelet, brillarán más que él en la historia de la nueva ciencia por el alcance y la profundidad de sus estudios, pero ninguno podrá levantar más alto un nombre puro de patriota; porque Bertillon era sábio, recordando siempre que era francés y se debia á su pátria, con su persona y con su ciencia. Así, durante la época luctuosa para Paris del sitio memorable en que Lutecia se sumergió por un instante en la derrota, el doctor Bertillon ocupó el puesto de *maire* del quinto distrito, cooperando como médico, como ciudadano y como funcionario á la defensa de la ciudad asediada, á la proteccion de sus habitantes, á la salvacion de sus heridos.

Y ayer no mas—puede decirse—un diario de Paris registraba un artículo del Dr. Bertillon, anciano y valetudinario, en que con voz poderosa, el insigne estadígrafo clamaba por la salvacion de su pátria, recordando una vez mas que Francia se despuebla. Ha sido su última salida á la arena de la prensa diaria y nadie le ha reprochado su palabra acerada, porque todo el mundo sabe que era palabra de verdad y de virtud, como palabra de sábio.

¡En la tumba de Adolfo Bertillon, paz y gloria... la paz del justo, la gloria tranquila de *color che sanno!*

CORRESPONDENCIA DE PRAT

REVISTA EUROPEA

Madrid, Marzo 1° de 1883.

I

Cúpome la suerte de hallar en el camino de Paris á esta Córte, al duque de Montpensier que con la Infanta su esposa y su hijo D. Antonio de Orleans se dirijian á sus cuarteles de invierno de San Lúcar.

El Duque, es sabido que aunque hijo del rey Luis Felipe, desde su casamiento con la hermana de doña Isabel II ha cambiado su nacionalidad de orígen por la de su mujer y que declarado Infante de España y Capitan General de los ejércitos, es legalmente en Francia un extranjero. Hállase por tanto S. A. en condiciones excepcionales para juzgar con imparcialidad, sin pasion, la política de su antigua patria; más de una vez en estos últimos años habia tenido ocasion de oir de sus labios palabras de gratitud al Gobierno de la República por haber reconocido á sus hermanos y sobrinos sus grados en el Ejército; en más de una ocasion le habia aplaudido *in pectore* al escucharle desarrollar el porvenir de la situacion política en Francia, y siempre le habia hallado sensato, justo, práctico cuando contendia sobre las ventajas é inconvenientes de la actual forma de gobierno tras los montes.

Cuando mi buena suerte me deparó el encuentro de los Duques de Montpensier, la inoportuna proposicion presentada por M. Floquet á la Cámara, causa de la crísis por que atraviesa Francia, era la *great attraction* del instante; tener un hombre como el Duque de Montpensier y no hablar del proyecto de decreto que á su familia atañe, hubiera sido imposible, y en efecto, la proposicion Floquet fué el objeto de nuestra conversacion. Soy enemigo del estilo de *reporter*, invencion yankee, estilo de catecismo, preguntas y respuestas, que á veces nada cuentan. Prefiero *decir, contar, narrar, sin preguntar ni responder*; hé aquí, pues, la síntesis de mi conferencia con el desgraciado padre de la malograda Reina Mercedes.

Los Príncipes de Orleans, ni conspiran, ni se ocupan activamente de la cosa pública, ni en sus conversaciones con sus amigos se muestran enemigos irreconciliables de las instituciones republicanas. Acatan el régimen que á Francia rige, muchos de ellos, casi todos, lo sirven con lealtad, con celo, hasta con distincion; no son solidarios de los actos públicos de los individuos de las otras familias que han reinado en Francia; es, pues, una tropelía, un atropello, que se trate á ciudadanos pacíficos, respetuosos de las leyes, como no se trata á los criminales; es inícuo que por el solo hecho de haber nacido Príncipes, se les separe de la legalidad comun; es altamente injusto que sin razon alguna se les aplique una ley de excepcion. Y como quiera que los hijos y descendientes de Luis Felipe, que conservan la ciudadania francesa, se consideran con los mismos derechos y privilegios que sus demás conciudadanos, no admitirán que su estancia en Francia sea un acto de benevolencia del jefe del Estado, de tolerancia del Consejo de Ministros, y si las Cámaras creen deber elaborar una ley especial á su respecto, los Príncipes preferirán el destierro de su patria, á permanecer en ella en condiciones que su dignidad les prohibe aceptar.

Así, pues, si las Cámaras no rechazan por completo las diferentes proposiciones y sus múltiples enmiendas, todas derivadas de la primitiva proposicion Floquet, la República, que tanto reprochaba, y con tanta razon, al Imperio sus proscritos, tendrá sus desterrados, y mientras que el lema oficial *Libertad, igualdad, fraternidad* campea orgulloso al márgen de todos los documentos públicos, guarnece los frontispicios de todos los monumentos nacionales, adorna las esquinas de todas las calles, plazas, callejones y plazuelas, habrá franceses que renegarán de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad republicanas y emigrados en estraño suelo, tendrán hasta el derecho de conspirar contra un gobierno que sin razon alguna les ha cerrado las puertas del país que los vió nacer.

⁂

Y es el caso que la malhadada idea de imitar á la Convencion, preludiando la época del terror, *a porté malheur* á la República Francesa. Los Ministerios en Paris, se siguen y se parecen... en desaparecer como por encanto, sin haber ni aun intentado presentar un plan político á las Cámaras. A Duclerc el *valetudinario*, le sustituye Falliéres el *doliente*, y Falliéres y Duclerc ruedan de la butaca ministerial á la cama, y de esta al lecho del olvido, sin haber dejado más huellas en el poder que sus ayes y quejidos de Ministros *pochas*, que sus lamentos y contorsiones de enfermos imaginarios. A Falliéres el *doliente* sustituyóle Freycinet, que no llegó á presidir un Ministerio, Gabinete non-nato, que ha sido reemplazado por Ferry. Mas ¿qué significacion tiene el hombre de más vello, de Francia, el más patilludo de cuantos en Europa se ocupan de política, el émulo en pelo del académico Marqués de Molins? ¿Con qué mayoría cuenta? ¿En qué grupos va á apoyarse? Solo al anuncio de que iba á formar situacion la extrema izquierda, la union republicana, la union democrática, la izquierda radical, se han reunido para concertar cómo deben sus individuos saludar al tercer Ministerio Jules Ferry. La extrema izquierda y la izquierda radical han resuelto tirar con bala rasa al futuro Gabinete; la union democrática ha sido de parecer que sería impertinente prejuzgar los actos de M. Ferry y sus compañeros, y muy discreto esperar con calma las esplicaciones; la union republicana, á la que pertenece el novel Presidente del Consejo, y de cuyo grupo saldrá indudablemente la mayoría de los Ministros, no se ha dejado ir á la alegría de verse el eje de la política de su patria; y *escamados* sin duda con la efímera vida del gran Ministerio, los que en vida del gran Gambetta formaron el grueso de las huestes del oportunismo, se han mostrado más reservados en su benevolencia hácia su correligionario M. Ferry. Hé aquí en efecto la órden del dia redactada por los Sres. Paul Bert y Spuller, órden del dia que trasciende á la legua á barruntos de *micópolis*:

"La Union Republicana, convencida de la necesidad de constituir un gabinete resuelto á defender y á desarrollar las instituciones republicanas fundadas por el país, dará su confianza al gobierno dispuesto á servirse enérgicamente, contra los pretendientes, de las armas que le dá la legislacion vigente y á usar de los derechos de legítima defensa reconocidos y aplicados por todos los gobiernos".

Como se vé, los señores Spuller y Paul Bert pueden cantar

> Ni contigo ni sin tí
> Tienen mis penas remedio,
> Contigo porque me matas,
> Y sin tí porque me muero.

Porque si M. Ferry expulsa á los príncipes, el Senado echa á M. Ferry, y la disolucion es la sola solucion, y por tanto el grupo muere, y si M. Ferry deja en paz á sus altezas, Ferry mata en *su afan de destierro* á la Union Republicana.

⁂

Me he detenido en Francia más de lo que me proponia; mas es tan aguda la crísis por que atraviesa este país, é importa tanto al resto de Europa cuanto á Francia atañe, que las demas potencias, olvidando un tanto sus dimes y diretes interiores, tienen fija su atencion en Paris, y dan treguas á las rencillas de sus partidos.

Un hecho, sin embargo, ha tenido lugar en Italia que no debe pasar desapercibido, porque implica la agonía del derecho divino, y confirma una vez más el progreso de las ideas modernas. El Conde de Aquila, tio carnal del ex-Rey de Nápoles Francisco II, se ha presentado en el Quirinal y reconocido al Rey Humberto.

La presencia de don Luis de Borbon en el palacio del que para los príncipes de su casa no ha cesado de ser Rey de Cerdeña, es el *cachete* para el partido legitimista italiano. De hoy más ya no pueden haber *borbónicos* en la Península. Italia una, la Italia unida, bajo el cetro de la casa de Saboya, solo cuenta por adversario á los neos; es de esperar que la elasticidad del carácter que distingue á nuestros hermanos de allende el Mediterráneo, su *sprit souple* y eminentemente político darán tarde ó temprano al traste con la situacion anómala que existe en Roma y que un *modus vivendi* entre el Vaticano y el Quirinal, devolverá la calma á los espíritus, y hará compatibles la devocion y el liberal.

La prensa europea, sobre todo la ultramontana, ha querido dar á la visita del conde de Aquila un carácter puramente familiar, relacionándola con los proyectos de enlace entre el duque de Aosta y una princesa de la casa de Borbon. Nada más inexacto; el tio de Francisco II no ha querido hacer competencia á la famosa Agencia matrimonial de M. de Fay; *propio motu* ha ido á acatar y prestar homenaje al hijo de Víctor Manuel, á la voluntad del pueblo italiano. No ha tenido exigencia alguna; almirante del imperio del Brasil, ha expresado á Humberto I su deseo de que le reconociese en la marina real de su patria, el mismo grado que tenia en la napolitana. Mas en pura verdad ya es antiguo en las cancillerías y en la prensa, el casar al duque de Aosta. Antes de traer matrimonio con la princesa María Victoria, Amadeo de Saboya, sin pensar entónces ni remotamente que cinco años más tarde habia de ocupar el sólio de San Fernando, vino en 1866 á Madrid, *á vistas*, es decir, á conocer á la infanta Isabel. Ni uno ni otro se convinieron: la infanta se unió dos años despues al conde de Girgenti; el duque de Aosta llevó al altar á la virtuosa, discreta y pia princesa della Cisterna. Muerta ésta, la augusta señora, en 1876, desde 1877, el exrey de España es el candidato perpetuo de diplomáticos y periodistas al himeneo; lo han casado con la princesa Beatriz de Inglaterra, con una archiduquesa de Austria, con una duquesa de Baviera, con una sobrina del emperador de Alemania y por último con una princesa de Borbon, á quien la mala casamentera de que es víctima, Don Amadeo de Saboya, que guarda imperecedero recuerdo de la que fué su cariñosa y excelente compañera, vive en Turin sin pensar en cambiar de estado y dedicado por completo á la educacion de sus hijos.

II

Tiempo hace ya que no entretengo á mis lectores acerca del Imperio ruso, y no es poca fortuna, ya que los moran en aquel vasto territorio que ningun país, y puede aplicarse á Rusia el adagio francés *pas de nouvelles, bonnes nouvelles*. Las noticias que hoy recibo de la más amable de las princesas moscovitas no son, sin embargo, ni con mucho, desagradables. Mi egregia y bellísima corresponsal me anuncia que los nihilistas, tiempo no hacen de las suyas, que el movimiento revolucionario *vá de capa caida*, *de manteau tombé* (como decia un amigo mio de la Tierra de María Santísima que pretendia conocer á fondo el idioma de Molière), que el Czar, recobrando esperanzas en el porvenir, ha abandonado su prision de Gatchina, y se ha instalado en su palacio de San Petersburgo con la Emperatriz y sus hijos por San Petersburgo, y por último, que su coronacion es al fin cosa decidida para una época próxima. Este solemne acto, que consagrará á Alejandro III señor autócrata de todas las Rusias, se verificará en Moscou con la pompa y ceremonias que son de costumbre. La etiqueta y el ritual antiguos se cumplirán en todas sus partes. Se ha dicho, y se repite á cada instante, que todos los soberanos europeos enviarán individuos de sus familias para representarles cerca de Alejandro en tan solemne acto. Mis noticias, que considero fidedignas, me permiten contradecir tal asercion. Ni el archiduque Rodolfo, ni el Imperial de Alemania, ni el duque de Montpensier, ni el de Aosta representarán en el sacro de Moscou á SS. MM. de Austria, de Prusia, de España y de Italia. Todas las potencias enviarán, sí, como se hizo cuando el coronamiento del Czar difunto, embajadores extraordinarios, pero ninguno de estos será príncipe de sangre real. La ceremonia tendrá lugar en presencia de toda la familia de Romanoff, de la corte, del cuerpo diplomático, asistiendo á más á título de pariente del Czar ó de la Czarina el príncipe Waldemar de Dinamarca, uno de los hijos del Rey de Suecia, el landgrave de Hesse, el príncipe Alejandro de Hesse-Darmstadt, padre del príncipe de Bulgaria, el príncipe Tomás de Saboya, duque de Génova, y acaso el Rey de Grecia, el príncipe de Montenegro y el de Bulgaria.

⁂

El príncipe de Bismarck está enfermo, enferma de gravedad la emperatriz Augusta, achacoso el Emperador Guillermo y muy delicado el mariscal conde de Molke. Esta especie de epidemia en las altas esferas de la Corte de Berlin, da á la política alemana un carácter pasivo, es como un compás de espera, durante el que cada partido se organiza, y establece alianzas con sus afines. Nadie es capaz de adivinar lo que piensa, de prever lo que prepara el reumático y gotoso Canciller. M. de Bismarck ha acostumbrado ya á los que en su patria se ocupan de la cosa pública á tales y tantos cambios bruscos, que ni el más precavido se atreve á prejuzgar sus planes. Nacionales-liberales, ultramontanos, centralistas, esperan que el Príncipe les saque *les epengles du jeu*; todos lo consideran como el futuro *leader* de su fraccion; los unos porque se creen sus votos, los otros porque, sino parlamentario, lo crea liberal, los últimos porque contando con el Museo de Leon XIII de hacer las paces con el Imperio, dan como un hecho el restablecimiento de relaciones oficiales entre las Cortes de Berlin y del Vaticano y tienen la certidumbre que abrogado el *Kulturkampf*, la Iglesia y el Estado se unirán por lazos indisolubles, y la sacristía será la sucursal de la antecámara de Postdam. Alguno de estos grupos podrá acertar, acaso todos se engañan; lo único cierto es que en medio de sus achaques, el Canciller tiene una gran satisfaccion, al contemplar, clavado en su butaca, la desorganizacion política de Francia. Su único anhelo es ver á nuestros vecinos revueltos; mientras tal consiga, Bismarck vivirá contento, pasando la mano á tirios y troyanos de allende el Rhin.

⁂

El mejor remedio á todos los males físicos es una atmósfera clara, un buen sol; de ambos beneficios disfrutamos en la patria del Cid. Con una temperatura primaveral no hay rencor que no se entibie, ni temperamento que no se relaga, ni imaginacion que no se dilate, ni pulmon que no respire á sus anchas. Madrid hoy no es, nó, la corte triste de la tétrica Majestad del segundo de los Felipes; aquí nadie se aburre, nadie teme, nadie conspira y todos se divierten. Diputados y Senadores, empleados públicos, periodistas, cuantos por deber debieran trabajar, dan al traste con sus faenas y huyen de los oscuros corredores, del Congreso, del Senado, de los Ministerios y de las redacciones y van cual si cada uno poseyera doscientos mil pesos de renta á tomar el sol al Prado, á la Castellana, á Recoletos, al Retiro.

Cuando la noche tiende su manto sobre los madriles, los madrileños que pueden, comen; comidos ó en ayunas recorren los teatros y cuando han agotado todos los placeres de la naturaleza ó del arte, *quand ils n'ont plus rien de mieux à faire*, se ocupan de política; *le coup de feu* del trabajo, del cabildeo, de la intriga, cuando se preparan interpelaciones: se elaboran leyes, se echan cálculos estadísticos para las votaciones parlamentarias, es una hora en la que Europa duerme: ¡á las 2 de la mañana! En estos dias ó por mejor decir en estas madrugadas poco digno de mencion ha ocurrido en la villa y corte.

Decididamente la izquierda dinástica ha sido un *fiasco*. El Marqués de Sardoal se ha unido á la mayoría y recibido en cambio la primera Vice-Presidencia del Congreso; D. Cristino Martos no se halla en un todo de acuerdo con sus aliados; tan pronto se abstiene de votar en las Córtes, tan pronto vota con el Ministerio; el Duque de la Torre, muy engolfado con perturbaciones domésticas, hechas públicas en un folleto, cuya intencion me abstengo de juzgar, no tiene ni tiempo ni ganas de dedicar su atencion á la política, y la izquierda, privada de sus jefes, vive muriéndose y sin que nadie le dé importancia. No se necesita ser profeta para prever que en un plazo no remoto el Gabinete Sagasta se reconstituirá, apoyándose en los elementos más liberales de la situacion. El Marqués de la Vega de Armijo, que ha tenido la fortuna de terminar el tratado de comercio con Francia, de llevar á buen fin las negociaciones de Saïda, de firmar las paces con el Perú, Bolivia y Chile, de hacer aprobar por el Parlamento la nueva ley diplomática, dejará acaso su cartera é irá á Paris á sustituir al Duque de Fernan Nuñez; el señor Posada Herrera, Presidente del Congreso, pasará á presidir el Senado; el general Martinez Campos sancionará con su presencia en Guerra la evolucion liberal de su Presidente, y tendremos un ministerio esencialmente constitucional con ribetes de demócrata, pues de él formará parte á más del Sr. Romero Giron, actual Ministro de Gracia y Justicia, el Marqués de Sardoal. Al Sr. Posada Herrera reemplazará nó el Sr. Alonso Martinez, como algunos creen, mas él Sr. Navarro y Rodrigo ó tal vez el Sr. Martos, y si el grupo *centralista* se descarta de la mayoría, gran parte de la izquierda dinástica ingresará en sus filas, rejuveneciendo así una situacion que podrá durar aún 4 ó 5 años.

Como en mi próxima carta me propongo hacer abstraccion de la política, y dedicarme tan solo á contar lo que ocurre por los palacios y los salones de Europa, no doy cuenta de lo que ocurre en la Córte de D. Alfonso. Mis lectores tendrán de ello noticia dentro de breves dias.

Pedro de Prat.

LAS BODAS DE PLATA

de los herederos presuntos de la corona de Alemania

Berlin, Febrero 28.

Con extraordinaria magnificencia ha tenido lugar esta noche en el Salon Blanco del Antiguo Castillo, el gran baile de máscaras que con tanta ansiedad esperaba la sociedad aristocrática y diplomática de Berlin.

Difícil seria imaginar un espectáculo más brillante, más grandioso, que el que esta noche ofrecia el Salon Blanco, que tantas y tan imponentes ceremonias ha presenciado.

Las enormes arañas bañaban con su esplendor la suntuosa sala en que se habia congregado lo más elevado, lo más noble, lo más valiente, lo más bello que encierran los dominios prusianos. El valor abunda quizás en el país más que la gracia y la belleza, pero esta noche reinaba en aquella reunion un vago y singular encanto.

Todo estaba listo á la nueve.

La orquesta empezó á ejecutar la *Marcha nupcial* de Mendelssohn; á los primeros compases hicieron su entrada el Príncipe y la Princesa de la Corona, sentándose luego.

La Princesa llevaba un magnífico vestido de raso blanco, una ancha banda con los colores de las ocho órdenes que posee, incluso la de la Corona de la India; y en la cabeza una preciosa diadema de brillantes.

El Príncipe vestia el blanco uniforme de Coraceros de la Pomerania, con las insignias de Gran Cruz de la Orden del Baño. A su izquierda se sentó la Reina de Sajonia con el Emperador; llevaba éste la levita encarnada de los Guardias de Corps; tenia á su lado á la Duquesa de Edimburgo con el Príncipe de Gales, que vestia el uniforme de los Húsares de Blücher; al lado de éste estaba la Duquesa de Anhalt con el Duque de Edimburgo. A la derecha de la Princesa de la Corona se hallaban el Rey de Sajonia con la Gran Duquesa de Baden, y el Príncipe Rodolfo de Austria con la Duquesa de Flandes; los demás príncipes ocupaban el lugar que por su rango y categoría les pertenece. La Emperatriz no asistió por habérselo aconsejado sus médicos.

En cuanto terminaron los últimos acordes de la *Marcha nupcial*, se oyó un toque de clarines, y en seguida penetraron en el salon, al compás de una marcha solemne y majestuosa, catorce heraldos lujosamente ataviados, que se pararon en fila delante del trono; eran los precursores del *Minnesug*, ó procesion de trovadores de amor.

Despues de una breve pausa se adelantó uno de los heraldos, célebre por lo arrogante y alto, el hijo de Herr von Hülsen, Director general de los teatros reales; y con voz y ademanes que indicaban que el Heraldo imperial no necesitaba estudiar el discurso de Hamlet á los comediantes, recitó á los Príncipes de la Corona un poema, digno por su brevedad de las mayores alabanzas, compuesto especialmente para esa solemnidad por el jóven dramaturgo Herr von Wildenbruch.

Volvióse á oir la música, y apareció una numerosa comparsa en que iban representadas muchas celebridades de la Edad Media, por miembros de la nobleza prusiana.

El espectáculo era brillantísimo.

El gran Duque de Baden representaba á Federico III y la consorte de éste, Leonor de Portugal, era representada por la Princesa Federico Cárlos de Prusia. Seguíanles el archiduque Maximiliano y su novia María de Borgoña, representados por el Príncipe y la Princesa Albrecht de Prusia, y como damas de honor de ésta las Princesas de Hesse y Schleswig-Holstein; como invitados el Elector Joachim y dos margraves, con el Duque y la Duquesa de Julich, opulentos príncipes de Bay y Gante, y un grupo de Orientales, con sus numerosos séquitos. Eran todos ellos de la época floreciente de los trovadores menestriles, con la Reina (Princesa Guillermina) á la cabeza, asistian á las bodas de la futura Emperatriz de Alemania. La procesion desapareció solemnemente despues de haber ejecutado la *Danza de Amor*.

Oyóse otro toque de clarines y penetraron en la sala del trono cuatro trompas acompañadas de dos heraldos cuyos trages y los escudos que llevaban en el pecho indicaban que los ingleses iban á entrar; con majestuoso paso dieron una vuelta por el espacioso salon, al compás de una marcha dulce y solemne como el espíritu de Shakespeare, y en seguida entraron al Salon Blanco 160 individuos espléndorosamente ataviados que representaban la Corte de la grande, gloriosa y buena Reina Isabel. Tan difícil era fijarse en los riquísimos detalles de todos aquellos personages como observar el tamaño y color de cada fragmento de vidrio en el caleidóscopo. La condesa Odo zu Stolberg-Wernigerode representaba con notable fidelidad á la reina Isabel; el Príncipe Federico de Hohenzollern y la Princesa heredera de Saxe-Meiningen con las Princesas Sofía y Margarita, hijas del Príncipe de la Corona, representaban al Príncipe y á la Princesa de Navarra y á sus dos hijas.

Entraron las máscaras como mudas aunque elocuentes sombras y de la misma manera desaparecieron. La mayor parte de los miembros de esta comparsa eran nobles extranjeros.

He aquí el órden de la procesion: Cuatro trompeteros y dos heraldos, media docena de *Beefeaters*, todos ellos de la Guardia real, de talla y fuerzas dignas de su nombre; dos bonitos pajes, dos hidalgos, un digno y grave canciller, la Reina *in maiden meditation, fancy free*, magníficamente vestida y seguida de sus damas de honor, una de las cuales, la señorita Rangabe, hija del Ministro griego, llamó singularmente la atencion de todos los asistentes, por la perfecta gracia helénica de su porte y belleza. Entre los doce caballeros y señoras del séquito inmediato de la Reina llamaron tambien la atencion el coronel Swaine, y la señora de Arapoff, de la embajada rusa. Venian despues una porcion de pajes, *beefeaters*, y otros oficiales, y á estos seguian el príncipe y la princesa de Navarra y sus hijas, detrás de los cuales iba un paje con una pértiga muy larga y un objeto cuyo significado todo el mundo ignoraba; parecia un enorme hongo ó una sombrilla chinesca.

A los de Navarra seguian tres parejas de príncipes, entre los que sobresalia la Baronesa de Courcel, esposa del embajador francés; no hay en toda la Córte de Berlin una señora más distinguida que la que acabamos de nombrar. Inmediatamente detrás de las cinco parejas iba la embajadora española, la Condesa Benomar, del brazo de Mr. Jocelyn, de la embajada británica. El cortejo acababa con unas treinta parejas de cortesanos de Isabel, representados por personajes de la nobleza y aristocracia de diversos paises.

Repentinamente cambió el carácter de la música. Entraron diez y seis nuevas parejas de cortesanos de Isabel para bailar las cuadrillas inglesas. La música era del siglo XVI, y tomada de unos manuscritos que existen en el Castillo de Windsor. Se bailaron estas cuadrillas con una soltura y perfeccion que prueban que habian sido ensayadas con mucha asiduidad y mucho cuidado. Terminado este baile inglés se bailaron con igual maestria otras cuadrillas alemanas de la época, mucho más complicadas que las anteriores.

Volvieron á tocar los clarines, y luego las flautas. Una procesion de los principales artistas de Berlin invadió la sala. Bien sabido es que la Princesa heredera es su protectora y al mismo tiempo una artista muy distinguida. Los artistas berlineses son séres muy pintorescos y con sus trajes de diario, figúrese el lector el gusto, la fidelidad histórica y el carácter antiguo que reinaria en su comparsa. Heraldos, coristas, porta-estandartes, *Lands-Knecht*; los principales artistas alemanes, italianos, españoles, flamencos, holandeses, todo estaba representado con admirable fidelidad. Herr Dielitz, laureado de la corona, cual otro Virgilio se adelantó y con palabras elocuentes y adecuadas felicitó á los príncipes de la Corona en nombre de sus colegas. Pero los artistas no se contentaron con ofrecer á los Príncipes palabras únicamente; quisieron rendirles homenage presentándoles un regalo más positivo: un magnífico jarron compuesto enteramente del metal de los pomitos en que se venden las pinturas finas de aceite.

Los artistas y las demás comparsas, que volvieron á entrar en el Salon Blanco, se quedaron en compacta masa delante del trono para ser examinados.

A las once se pasó á otros salones para disfrutar un poco de los magníficos y delicados manjares que desde dias atrás habian estado preparando los cocineros de palacio.

Nunca se borrará de la memoria de los que asistieron á esta ceremonia la grata impresion que han recibido.

Todas las calles principales de Berlin estaban adornadas con banderas y siempre-vivas durante el dia; por la noche se iluminaron brillantemente.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

(De nuestros corresponsales)

Muerte de John Brown

LONDRES, Marzo 29—Ha muerto John Brown, sirviente personal de la reina Victoria.

Centenario de Rafael

ROMA, Marzo 29—Está celebrándose en toda Italia el cuarto centenario de Rafael.

Francia—Casas construidas por el Estado—Relaciones con las colonias

PARIS, Marzo 29—El Ministerio ha celebrado un contrato con el *Credit Foncier* para la construccion de casas de habitacion con el objeto de hacer bajar los arriendos.

Leon Say, hablando ayer en una reunion pública en Lyon, recomendaba el ensanche de relaciones comerciales con las colonias francesas.

(De la Agencia Havas)

Arresto de Luisa Michel

PARIS, Marzo 31—La oradora revolucionaria Luisa Michel ha sido arrestada á consecuencia de nuevos discursos subversivos.

Los fenianos

LÓNDRES, Marzo 31—Han llegado al gobierno cartas conminatorias que se suponen escritas por fenianos, reclamando la libertad inmediata de los asesinos de Lord Cavendish y Mr. Burke.

Los fenianos amenazan destruir el "Post Office" (Direccion de Correos) de Lóndres, si el Gobierno de la Reina no accede á sus demandas.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Abril 2—12 m.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 177 á 180 los 100 kilos; media lana, fr. 155 á 160; borregas, fr. 145 á 148; corderos, fr. 130 á 135; merinos, fr. 185 á 190; segunda lana, fr. 165 á 170; tres cuartos, fr. 168 á 172; cuarta lana, fr. 145 á 148.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122.50 los 50 kilos; mezcla de 50 % de cueros americanos y 50 % de desechos, fr. 130 á 135.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 165 á 167.50 los 50 kilos; crin mezcla ordinaria, fr. 140 á 165; mezcla superior, fr. 178 á 180; crin de caballo del Norte, fr. 155 á 160.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 15 á 15.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan al mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 25.50 á 26 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 510 á 520 la tonelada de 4 bordalesas.

El General Mitre

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Abril 1°—Hay aquí telegramas anunciando la llegada del General Mitre á Uspallata.

Hoy el cielo, despejado en direccion á la Cordillera, hace presumir que ha vuelto á reinar allí buen tiempo, aunque frio.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Abril 1°—*Al Agente*—Llegó hoy temprano el vapor *Titania* (Clyde Line) de Liverpool.

MONTEVIDEO, Abril 2—3½ p. m.—*A la Bolsa*—Pernambuco, *Felicia*—Liverpool, *Titania*—Valparaiso, *Viñuelas*—Janeiro, *Rio Janeiro.*—La línea telegráfica se encuentra momentáneamente interrumpida.

NOTICIAS

Escuela "Casto Munita"—Ayer se inauguró en Belgrano la escuela de niñas creada en ese pueblo con recursos donados por el señor Casto Munita.

Asistió al acto, en representacion del gobierno de la Provincia, el Dr. Julio Fonrouge, Juez de Paz del partido, estando tambien representada la Municipalidad local.

La escuela Casto Munita funcionará desde hoy.

El Dr. Nevares Nuestro amigo el Dr. Alejo de Nevares se ha separado de la direccion de *La Union* por las razones que espresa en las líneas que van en seguida, y que hacen honor á su consecuencia política:

Declaracion

Yo que habia tomado una parte activa, siquiera en modesta esfera, en las revoluciones de 1874 y 1880, no podia, decorosamente, seguir al frente de la direccion de *La Union*, despues de los ataques dirigidos por la mayoría de los redactores de este diario contra aquellas revoluciones que, en mi opinion, son las más santas que ofrece nuestra historia contemporánea, habiendo sido justificadas, la primera por hombres eminentes é imparciales como el Dr. José María Moreno (1), y la segunda por el argentino de más sanas y puras intenciones, modelo de todos los católicos por su sinceridad y su virtud, el señor D. Félix Frias, quien en su memorable testamento político condenó en términos tan valientes como patrióticos los atentados que la precedieron y originaron; previendo ademas, con fatal acierto, como lo ha dicho el Dr. Lamarca, los siniestros rumbos de la administracion que la sucediera.

Así, pues, escribí una carta á los redactores de *La Union* en la que hacia esa manifestacion, y pedí que se publicase, retirándome de la imprenta.

Invitado á una conferencia con aquellos, insistí en mi resolucion; pero el Sábado á las 11 de la noche recibí una carta del Dr. D. Emilio Lamarca en que me pedia suspendiese hasta hoy la publicacion de una declaracion que envié redactada.

Lo hice así, no tanto por la hora avanzada, debo confesarlo francamente, sino en obsequio á las consideraciones y amistad que siempre me ha dispensado el Dr. Lamarca.

En una conferencia celebrada hoy con este, le propuse dos soluciones que, salvando mi dignidad, me hubieran permitido seguir ocupando el puesto de director de *La Union*.

Pero, como ambas han sido rechazadas por sus compañeros de redaccion, he tenido que abandonar ese puesto, que desempeñaba desde el 1° de Noviembre del año pado.

Debia esta explicacion á mis amigos y á la sociedad en que vivo, para evitar los juicios desfavorables que mi silencio hubiera podido producir despues de la conducta observada por una parte de la redaccion de *La Union* al juzgar, como lo ha hecho, los grandes acontecimientos históricos en los cuales fuera actor la mayoría del pueblo de Buenos Aires—católicos y liberales.—*Alejo de Nevares.*—Abril 2 de 1883.

Maestros de escuela impagos—Señor Director de La Nacion:

Pido á usted la insercion de las siguientes líneas:

1° Que hace tres meses que no se abonan los sueldos á los maestros de escuela de esta localidad, por cuya razon estos empleados están expuestos á morirse de hambre. ¿Será, acaso, que el señor Director General y Consejeros de Educacion de la Provincia se encuentren en idéntico caso á estos empleados?

2° ¿Qué razon habrá para retardar el nombramiento de miembros del Consejo Escolar propuestos por la Municipalidad de este Partido en 5 de Febrero y reiterada dicha propuesta en 28 del mismo y 20 del corriente?

¿Se regularizará el pago de los maestros en lo sucesivo?

Quiera el señor Director de La Nacion hacer algo en obsequio de los pobres maestros de la Exaltacion de la Cruz.

Saludo al señor Director.—*Un amigo de la educacion.*—Exaltacion de la Cruz, Abril 2.

La Comision de Inmigracion de Santa-Fé—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

En La Nacion de ayer aparece una noticia referente á los actos de aquella Comision: se está imprimiendo la Memoria documentada del Secretario á quien en ella se alude.

Muy pronto se sabrá que en Santa-Fé no existe Comision organizada ni más poder que el absorbente del Dr. Iriondo, quien sigue en su sistema de tolerancia sin ejemplo, como si hubiera un empeñado propósito en demostrar el desnivel social en aquella provincia desamparada de la justicia nacional.

Hace mas de un mes que el Secretario Gerente de la Comision Nacional de Inmigracion presentó á la Comisaria General los comprobantes que condenan la conducta abusiva de Iriondo: se sabe que la Comisaria General con el respectivo informe, pasó todos esos antecedentes al Ministerio del Interior. Pero Iriondo es omnipotente en Santa-Fé.

El choque en el Ferro-Carril del Sud—El incidente ocurrido con una máquina del Ferro-carril del Sud, en la esquina de las calles Salta y Banderita, de que en nuestro número anterior dimos cuenta, tiene más importancia de lo que á primera vista aparece.

Al hacerse la indagacion respecto al atropello del porton que cierra las referidas calles, por la máquina número 8, el Comisario de la Seccion 19 señor Villegas, ha oido las declaraciones siguientes que comprometen de una manera séria el crédito de la gerencia del Ferro-Carril del Sud.

El individuo Luis Sturla, guarda del porton, declara que á las 11 y 3 minutos de la noche, vió venir á toda fuerza una máquina y corrió á abrir las batientes.

No teniendo tiempo para ello, pues dió la circunstancia que unos cascotes obstruian el pasage, colocó la luz punzó, señal para que la máquina se detuviera.

Esta, en vez de hacerlo, continuó su marcha como si tal cosa y atropelló la puerta, rompiéndola.

Producido el choque, la máquina, que llevaba un tren de pasageros, ni siquiera se detuvo, como es de ordenanza, á averiguar lo sucedido.

El maquinista Arturo Thomas ha declarado que él debia conducir la máquina 8, pero que no lo hizo á causa de haberse quedado dormido en su casa de Barracas al Norte. Que recien en esta Estacion habia tomado la direccion del tren.

(1) Proceso de los revolucionarios de Setiembre.

En circunstancias de producirse el choque iba de maquinista el individuo Cárlos Garmendia, capataz de los peones limpiadores que hacen servicio nocturno; pero Thomas ignoraba si Garmendia habia hecho la conduccion autorizado por la superioridad.

El foguista Guillermo Jackson declara que él vió la luz punzó y que sabiendo era señal de peligro enfrenó la máquina, pero que como el maquinista no cerró el vapor aquella no se detuvo.

Efectuado el choque, preguntó á Garmendia que si se paraban ó no, y este le contestó que no habia para qué.

Confirmó Jackson la asercion de que el maquinista Thomas recien tomó servicio en Barracas al Norte.

Garmendia ha declarado que él tomó la conduccion del tren desde la plaza Constitucion por órden superior, y esta declaracion la ha confirmado el jefe de noche Sr. Humphrey.

Se vé, pues, que en la línea del Sur se confía la vida de los pasajeros á la impericia de un capataz de limpiadores.

Conforme ha tenido lugar un simple choque sin consecuencia podia haberse producido un descarrilamiento que costara la vida á algunos pasajeros, en cuyo caso la responsabilidad de la Empresa seria enorme.

No habiendo habido desgracias personales en la ocasion, está libre la Empresa de acciones por daños y perjuicios á particulares; pero en cambio la accion fiscal debe hacerse sentir con toda energía contra una negligencia tal de los deberes y obligaciones á que está sometida toda empresa de ferro-carril, obligaciones y deberes que la del Sur ha infringido de la manera más completa.

Obras de salubrificacion—En acuerdo general de Ministros continuóse ayer la discusion de las diversas propuestas presentadas al Gobierno Nacional para la terminacion de las obras de salubrificacion.

La cuestion es grave. Se trata de la inversion de varios millones de pesos fuertes. El debate se prolongó hasta despues de las seis de la tarde, sin que se arribase á nada definitivo.

Hoy, ó mañana á mas tardar, continuaráse la discusion del asunto.

Salvataje del Hutton Chaylor—El Sargento mayor Rivadavia, que se encuentra en la Bahia San Blas, hizo ayer, desde Patagones, al Sub-Secretario de Marina Sr. Marcó, el siguiente telegrama:

"Patagones, Abril 2—Al Sub-Secretario de Marina—Oficial—Por telegrama que dirijo con esta fecha al Ministro de Guerra y Marina, se impondrá V. de la feliz casualidad que nos ha proporcionado cumplir con un deber de humanidad, salvando al vapor Hutton Chaylor y sus tripulantes de un naufragio seguro. Lo felicito, por haber sido V. quien se empeñara por que la cañonera Constitucion, de mi mando, viniera á hacer estudios hidrográficos en la Bahia San Blas."

El Ministro de Guerra y Marina, Dr. Plaza, contestó el anterior telegrama en los siguientes términos:

"Quedo impuesto de su telegrama. Me felicito de que el concurso prestado por V. y la tripulacion á sus órdenes haya sido tan eficaz para el salvataje del buque que me indica."

El salvataje se hizo de la manera siguiente:

El vapor Hutton Chaylor, arrastrado por las corrientes del Atlántico, fué arrojado sobre la costa de la Bahia San Blas y varado en un sitio sumamente peligroso. Visto esto por el comandante de la Constitucion, envióle socorros en botes, pues la poca profundidad de las aguas donde el vapor estaba varado y el estado del mar impedian á la cañonera abandonar su fondeadero.

Mediante los esfuerzos de los marineros de la Constitucion, pudo sacarse al Hutton Chaylor y remolcársele hasta un paraje en que puede hoy con seguridad reparar las averias sufridas durante el temporal.

La Prefectura Marítima recibió ayer un telegrama del Sub-Prefecto de la Bahia de San Blas, dando los siguientes detalles sobre dicho siniestro y salvataje:

"El 25 varó en el Banco N. E. el vapor inglés Hutton Chaylor, capitan Ricardo Foster, procedente de New-Castle y con destino á Valparaiso con cargamento general; fué salvado y entrado á San Blas el dia 26 por las embarcaciones menores de la bombardera Constitucion. Cuenta 17 tripulantes incluso el capitan. Registra 477 toneladas y trae sus papeles en forma."

En poco tiempo, dos buques de la armada, destacados en la costa sur del Atlántico, han tenido oportunidad de prestar auxilios y salvar algunos buques y sus tripulaciones, que á no contar con socorros tan oportunos, hubiéranse perdido totalmente.

Funeral—Pasado mañana se celebrará en la Concepcion el funeral en sufragio del alma del Sr. D. Cárlos Maria Saravia, Secretario del Senado Nacional.

El Presidente del Senado para honrar la memoria del señor Saravia, ha invitado á concurrir al funeral á los Senadores presentes en la capital, y á los empleados de la reparticion.

Pascual de Gerardis—El Sr. Pascual de Gerardis, corresponsal de La Nacion en Italia, ha sido nombrado profesor en la Escuela Politécnica de Roma.

Desde hace poco forma parte tambien del cuerpo de redaccion de *Il Diritto*, que se publica en Roma.

La Aduana del Rosario—El administrador de la Aduana del Rosario ha dirigido al Ministerio de Hacienda una comunicacion conteniendo datos estadísticos sobre aquella reparticion nacional:

"Como el Sr. Ministro observará, dice el administrador, de dicha comparacion resulta que hemos alcanzado el notable aumento de $ 96,558.07 en los derechos de importacion liquidados, y de $ 12,830.76 en los de exportacion respondiendo ambos á un 17,658 por ciento, y en la recaudacion de $ 119,646.53 por importacion y $ 13,529.93 por exportacion ó sea un 23,159 por ciento."

Relacion del movimiento de Importacion y Exportacion, liquidada y recaudada por la Administracion de Rentas Nacionales del Rosario en el primer trimestre de 1883, comparado con el de 1882:

		Enero	Febrero	Marzo
Importacion liquidada en 1883	$f.	222891 17	178831 21	246966 28
Id id 1882		203623 66	154964 74	193542 19
Aumento en 1883	$f.	19267 51	23866 47	53424 09
Importacion recaudada en 1883	$f.	219726 77	168263 01	241492 22
Id id 1882		184650 87	140285	184899 60
Aumento en 1883	$f.	35075 90	27978 01	56592 62
Exportacion liquidada en 1883	$f.	24728 94	25059 72	30385 72
Id id 1882		22502 05	31290 32	13551 25
		2226 89	6230 60	16834 47
Exportacion recaudada en 1883	$f.	23037 66	24754 18	30955 25
Id id 1882		19003 82	35221 98	10991 36
	$f.	4033 84	10467 80	19963 89

Resúmen

Liquidacion de importacion y exportacion, primer trimestre de 1883	$f.	728863 04
Id id en 1882	"	619474 21
Aumento en 1883, equivalente á 17,658 %	$f.	109388 83
Recaudacion de importacion y exportacion, primer trimestre de 1883	$f.	708229 09
Id id de 1882	"	575052 63
Aumento en 1883 equivalente al 23,159 %	$f.	133176 46

La moneda nacional—Háse ya expedido la comision nombrada por el Gobierno para estudiar la fabricacion de nuestra moneda nacional.

Segun el informe de dicha comision, la acuñacion es excelente. Despues de enumerar en detalle los procedimientos de acuñacion y espresar las operaciones de peso á que grandes cantidades de moneda han sido sometidas, dice la comision que "cree de su deber manifestar la plena satisfaccion con que ha examinado el adelanto y perfeccionamiento de los procedimientos en práctica para la fabricacion monetaria, así como por la prolija exactitud en el peso y título de las monedas emitidas, que se encuentran por tanto en condiciones absolutamente legales".

Edificios para Escuelas—Por decreto del sábado, el P. E. Nacional ha autorizado á la Comision Nacional de Educacion para que, representando los derechos y acciones del P. E., gestione la entrega de los bienes que al Estado corresponden por reivindicacion de la testamentaria de Da. Martina Pando.

En sentencia pronunciada en 30 de Noviembre del año ppdo. por la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital, declaróse que la Municipalidad no podia alegar derechos en el asunto por cuanto aquella Corporacion no representa al Gobierno de la Nacion, que es el único que tiene derecho á dichos bienes.

En consecuencia, ha tomado el Gobierno la resolucion mencionada, autorizando igualmente á la Comision Nacional de Educacion para construir edificios destinados á Escuelas públicas en los terrenos que reivindicara.

Ayuno involuntario—A los jueces de paz y comisarios de las colonias del Chaco, se les adeuda ocho meses de sueldo.

Es tiempo ya de que el Ministro del Interior adopte una medida que ponga remedio á este mal, que obliga á los expresados empleados á sufrir un ayuno involuntario.

"La Aurora"—Como pocas veces, el baile dado el sábado último por la sociedad *La Aurora*, en su local de la calle Victoria, estuvo sumamente animado y concurrido.

Los vastos salones presentaban un aspecto variado, al girar de los centenares de parejas.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 64,010.74 centavos.

Gobernacion de la Patagonia—El coronel Alvaro Barros, en atencion al mal estado de su salud, presentó ayer la renuncia al puesto de Gobernador de la Patagonia.

Juzgados de Paz y Alcaldias—El señor Antonio Perez, habilitado especial nombrado por el Ministerio de Justicia, procederá hoy al pago de los sueldos del personal de los Juzgados de Paz y Alcaldias de la Capital.

Los interesados deberán ocurrir á los Juzgados de Paz, si desean percibir sus haberes.

El Ministro de la Guerra—Por telegramas fechados ayer en Corrientes y recibidos en el Ministerio de Guerra y Marina, se sabe que el Dr. Victorica regresó á esa ciudad de Barranqueras, puerto de Resistencia, en la noche del sábado, siendo recibido con cohetes voladores en la mañana del Domigo y visitado á bordo del Maipú por el gobernador Lotero y su ministro Dr. Derqui.

El piquete del 9° de infanteria, que iba á bordo del Maipú, fué desembarcado en Resistencia. Ayer, Lúnes, el Dr. Victorica siguió viage para Formosa.

Telégrafo Nacional—Línea de Corrientes funciona hasta Esquina. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Bonos municipales — El sorteo para la amortizacion de los títulos que corresponden, de las cuatro emisiones, hasta el total del fondo amortizante correspondiente al primer trimestre, se verificará en la Municipalidad, el 16 del corriente.

La viruela—Anteayer y ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela: Alfredo Tosico, Temple 30; Raquel Fonesena, Alsina 837; Francisco Cusalli, Azcuénaga 632; Alejandro Crisaldi, Azcuénaga 632; Maria Latades, Independencia 451; Federico Muller, 25 de Mayo 294; Sócrates Spunetti, Lavalle 62; Antonio Federico, Cangallo 497; Felisa Sobula y Pedro Foraloni, Cangallo 1505; José Florentino, Venezuela 540; Elvira Millamont, Alsina 855; Adolfo Bonvadier, Alsina 855; Horacio Oyuela, Rivadavia 285; Genaro Viola, Chile 523; Pedro Yocobano, Cangallo 1505; Victoriano Fronso, Lavalle y Bollini.

Son 17 casos nuevos en los dos dias.

Rompe-cabezas — Hacemos presente á la Corporacion Municipal, que el empedrado de la calle cortada de la plaza Lorea, donde está el cuartel de Bomberos, se halla en un estado lamentable.

Sus malas condiciones se agravan por la circunstancia de que, en caso de un incendio, puede demorar la salida de las bombas.

Sería conveniente se ordenara su reparacion.

Alumbrado público—Los vecinos de las calles de Liniers y Maza se han dirigido á la Municipalidad solicitando el alumbrado de ellas.

Comision Municipal—Para hoy á las 2 p. m. está citada la Comision Municipal, á fin de ocuparse de los numerosos asuntos á la órden del dia.

Lotería de Beneficencia—El 6 del corriente se jugará una nueva lotería de beneficencia con premio mayor de $ 20,000.

Impuesto de marcas—Sabemos positivamente que el Gobierno de la Provincia dictará un decreto de hoy á mañana prorogando por tres meses el plazo para el pago del impuesto de renovacion de marcas.

Escribania de registro—Al escribano de registro señor Cárlos Wright se le ha concedido una oficina de registro con jurisdiccion en la Provincia.

El proyecto de Código—El gobierno de la Provincia ha nombrado una comision compuesta del oficial 1.° de policía, del comisario de órdenes y del asesor de la misma, con el objeto de formular un proyecto de Código de Procedimientos para la policía, sujetándose á las disposiciones vigentes.

En el mismo deberán proyectarse formularios para todas las diligencias que tengan que practicar los agentes de policía.

Concluido el trabajo, deberá ser sometido á la aprobacion del Gobierno.

Colocacion de un puente—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sido comisionado para practicar los estudios necesarios á fin de averiguar el paraje más conveniente para construir un puente que será colocado sobre el rio Sauce Grande, en el camino que conduce á Bahia Blanca.

Empréstito del Riachuelo—Publicamos hoy un aviso oficial del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires en que se espresan los números del empréstito del Riachuelo que han resultado premiados en el último sorteo.

Senador por la capital—El Dr. D. Diego de Alvear ha sido nombrado Senador al Congreso por la capital de la República, como lo anunciamos anticipadamente.

De 19 personas reunidas por órden superior para hacer ese nombramiento, solo 3 negaron su voto al señor Alvear.

Puerto en la Ensenada—El Gobierno de la Provincia está preparando un mensaje y proyecto de ley sobre construccion del puerto de la Ensenada, para ser sometido á la Legislatura en cuanto se expida por el Gobierno Nacional la aprobacion de los planos del Ingeniero Waldorp.

Médico de Policía—El Dr. Teófilo Gonzalez fué nombrado con fecha de ayer médico de Policía de la ciudad de Mercedes.

Reglamento de gendarmes—El Comisario inspector de la Policía de la Provincia, Sr. Ramon Falcon, ha sido comisionado para proyectar un reglamento disciplinario de los gendarmes de la Policía y de los guardias de cárceles, el cual contendrá:

Los deberes de disciplina á que están sujetos los gendarmes y guardias de cárceles; los derechos que tienen sin perjuicio de la disciplina á que deben estar sujetos; las penas en que incurran; las personas y tribunales que en cada caso pueden aplicar esas penas.

Cesion de un terreno—El P. E. de la Provincia ha pasado un mensaje á la Legislatura solicitando la sancion de un proyecto de ley que adjunta, cediendo en propiedad al Gobierno Nacional el área de terreno que sea necesaria para la construccion de las oficinas de la Aduana y demás fiscales al costado del terreno que se ha cedido para estacion en el pueblo de Bahia Blanca.

Hornos de ladrillos—El Gobierno de la Provincia ha dictado un decreto disponiendo que desde la fecha los hornos de ladrillos situados en La Plata cesen en sus trabajos.

El Juez de Paz de dicha ciudad ha sido encargado de hacer cumplir ese decreto.

Inspector de sobrestantes—Con fecha de ayer, el señor Adan Gandolfi fué nombrado por el gobierno de la Provincia inspector general de sobrestantes, con el sueldo mensual de 2500 $.

Este empleado formará parte de la Direccion Ejecutiva de las obras.

Inspeccion de escuelas—Los inspectores de escuelas de la Provincia saldrán en la presente semana á visitar las que dependan del Consejo General de Educacion.

Circular-filípica—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha dirigido á las Municipalidades de su dependencia la siguiente circular:

Tengo encargo especial del señor Gobernador de dirigirme á Vd. y por su intermedio á la Comision Municipal de ese partido, para hacerle presente: Que se ha notado por el Poder Ejecutivo que un número considerable de Municipalidades hacen gastos fuera del presupuesto sancionado por la Honorable Legislatura.

Hasta ahora el Poder Ejecutivo se ha limitado á pasar los expedientes á la Honorable Legislatura para que adopte la resolucion que estime conveniente, teniendo en consideracion que es la primera vez que el hecho tiene lugar, y ademas que los gastos hechos lo han sido en beneficio de los vecindarios, y que esta plenamente justificada la inversion de los dineros.

Pero debo prevenir á Vd. que en adelante el Poder Ejecutivo desaprobará toda cuenta municipal que no esté perfectamente ajustada á la ley del Presupuesto.

No basta que un gasto sea provechoso al vecindario y que se justifique plenamente para que el acto sea legal, y la administracion sea correcta: es indispensable que el gasto sea autorizado por la ley, porque es esta únicamente, y mientras rija el órden actual, la que puede autorizar la inversion de fondos.

Esa Corporacion no debe exponerse á la desaprobacion de sus cuentas, no solo por la transgresion de la ley que entraña el acto que la hace declarar; no solo porque no hay administracion arreglada, si los encargados de distribuir los dineros del vecindario no sujetan sus actos estrictamente á lo presupuestado, sino porque la desaprobacion de las cuentas importa hacer responsable personalmente de las cantidades empleadas fuera de presupuesto á los que forman parte de la Comision Municipal, y hayan autorizado ó intervenido en el gasto no sancionado por la ley.

Acusará á Vd. recibo de esta nota y la pondrá en conocimiento de la Corporacion, haciéndola leer en sesion pública.

Saludo á Vd. atentamente.—*Cárlos D'Amico.*

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer la oficina de Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

Independencia 660, de m. 7.36 por m. 43.30, en $ m/n 661.334.

Corrientes 841, de m. 22.51 por m. 101.75, en $ m/n 6.200.

Salta 617 de m. 17.32, por m. 49.80, en $ m/n 11.108.31.

Victoria 1420, de m. 16.45 por m. 60.62, en $ m/n 3100.

Bolivar 709 de m. 7.57 por m. 60.62 en $ m/n 950.66.

Ituzaingó y Pozos, de m. 13.85 por m. 108.92, en $ m/n 991.68.

Córdoba 57, de m. 7.79 por m. 32.98, en $ m/n 4588.

Patagones y Catamarca, de m. 12.99 por m. 25.98, en $ m/n 1240.

Cuyo 916, de m. 14.77 por m. 58.88, en $ m/n 8.266.68.

Cuyo 914, de m. 14.77 por m. 58.88, en $ m/n 2.866.68.

Pasco y Moreno, de m. 9.52 por 16.15, en $ m/n 619.80.

Garantías y Alvear, de m. 43.30 por m. 33.02, en m/n 5.116.07.

En reemplazo de un afortunado—Ha sido nombrado avaluador de la propiedad raiz en la Capital, en reemplazo del Sr. Felipe L. Fernandez, que renunció á causa de haber obtenido el premio de 40,000 $ de la última Lotería de la Capital, el Sr. Claudio D. Mejias.

Vestuario de invierno—Ayer comenzó ya á recibirse en la policía el vestuario de invierno para el Cuerpo de Vigilantes y Bomberos.

Colegio de escribanos—Hoy á las 8 p. m. se reunirá en asamblea general el Colegio de Escribanos para ocuparse de varios asuntos de interés.

Causas á verse—Ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia se verán en los dias que se indican las siguientes causas:

Mártes 3—Benito Troncoso contra Raymundo Reguera, sobre cumplimiento de un contrato. Apelacion del Juzgado de Seccion de Entre-Rios.

Juéves 5—El Procurador Fiscal contra los Sres. Deetjen y Ca., sobre devolucion de una bateria de cañones ó pago de su precio. Apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Sábado 7—Cárlos M. Escalada contra la Municipalidad de la Capital sobre indemnizacion de daños y perjuicios. Apelacion del Juzgado de Seccion de la Capital.

Noticias judiciales—Para el informe *in voce* del pleito del teatro Colon que no pudo realizarse la semana ppda. á causa de una indisposicion del Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, se ha señalado la audiencia del Mártes 10 del corriente, á la 1 p. m.

—En el juicio seguido por doña Josefina Gavoti contra D. Fabian Gomez del Castaño, se efectuará tambien un informe *in voce* el próximo Miércoles, á la 1 de la tarde, en la misma Cámara.

—Por el Juzgado del Dr. Molina Arrotea y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, se ha resuelto definitivamente el espediente caratulado: "Sierra doña Micaela contra D. José Millan sobre reivindicacion", haciendo lugar á la accion reivindicatoria, debiendo Millan poner en posesion á doña Micaela Sierra del terreno litigioso en el término de tres dias, sin especial condenacion en costas, ni intereses, por la buena fé del demandado y tratarse de una cuestion de derecho.

—Ayer entró de turno el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, actuando sus secretarios del modo siguiente:

En primer turno y hasta el 5, el Dr. José Maria Casaval; desde el 5 al 10, el Dr. Adolfo Lamarque; desde el 10 al 15, el Dr. Nicomedes Reinal O'Connor; del 15 al 20, el Dr. Abel Miranda; del 20 al 25, D. Angel Raggio y del 25 al 30, D. José A. Novaro.

—Ante la Córte Federal se efectuará hoy el informe *in voce* en el pleito seguido por D. Francisco Arzeno contra la señora Petrona Candioti de Iriondo.

El Juez Federal del Rosario, Dr. Zuviria, falló

FOLLETIN DE "LA NACION"

SALVADOR FARINA

AMOR VENDADO

Traduccion directa del italiano, para el folletin de La Nacion, por una señora

Agenor no respiraba, y el ciego con voz dulce y cariñosa le dijo:

—Agenor, no me pongas en torturas; tengo todavía ciertas debilidades, me avergüenzo, temo que te rias... debes ya haberlo adivinado...

El amigo contuvo un largo suspiro; en seguida dijo:

—No es necesario pensar mucho para adivinar: estás enamorado de tu mujer...

—Es cierto, dijo Leonardo encendiéndosele el rostro; pero ¿quién sabe si ella podrá amarme... si no sé...

—Por lo ménos sabes que no soy el mismo, que cambiaré de vida!...

La sangre, los nervios, la fibra, los tejidos de aquel organismo sano que se llama el doctor Agenor se unieron en confusion; un momento de lucha, agria y rabiosa, para en seguida recobrar el equilibrio; el sacrificio se habia consumado: Agenor renunciaba á Ernestina.

—Bueno, cuanto quieran los parroquianos del café Nueva y del Club: yo juro á quien me lea que en aquel momento Agenor era sublime. Y jamás se han pronunciado palabras más generosas que las que pronunció con voz entera estrechando vigorosamente la mano del ciego para darse valor:

—Si, te lo diré yo!

—¡Ah! gracias... ¿cuándo?

—Ahora mismo, si quieres; vuelo al jardin, me pongo á sus piés como tu representante, y le hago pues, decir, tu declaracion en toda regla.

—No, espérate... ¿qué hace ahora Ernestina?

Agenor, no viendo á la bella donde estaba hacia poco, se acercó á la ventana para buscarla; en aquel momento se oyeron pasos lijeros, y un ruido de vestidos.

—Aquí está, dijo Leonardo, y añadió en tono suplicante: "¡Todavia no, todavia no!"

Y el doctor, que ya se retiraba, se detuvo cerca de la puerta.

Ernestina entró y se sonrió; entró la señorita Virginia Rinucci y bajó al suelo los ojos.

Agenor se creyó en el deber de hacer un saludo, pero la vírgen se ruborizó. Y durante casi un cuarto de hora, cada vez que el doctor, sin darse cuenta, volvia á mirar á la señorita ó á dirigirle la palabra, la señorita se ruborizaba y bajaba los ojos al suelo.

Para Agenor aquel cuarto de hora fué eterno, aun cuando le permitió estudiar concienzudamente aquel organismo privilegiado; y cuando se retiró, se fué diciendo que con un organismo semejante era de lamentar que la señorita Virginia estuviese soltera, y que la sociedad le era deudora de un marido...

Y así pensando, el infeliz reia ingénuamente!

XVII.

Soñar despierto

Al dia siguiente, cuando el doctor vino á visitar al enfermo y le tomó el pulso, fué el enfermo tambien quien á su vez le tomó el pulso al doctor, y le dijo en voz baja, para que no oyese Ernestina:

—Todavía no, Agenor, todavía no.

El amigo, que no habia olvidado la promesa de servirle de embajador, y que meditaba un discurso preliminar, comprendió al momento y respondió:

—Está bien.

Pero Leonardo no quedó tranquilo y apenas tuvo oportunidad, le repitió en tono suplicante;

—Todavía no, todavía no.

¿Qué demonio habia sucedido? El doctor ataba cabos, mirando á las caras, tan pronto á uno como á otro de los esposos, y en cuanto quedó solo un instante con el ciego, preguntó sin preámbulos;

—¿Qué ha habido? ¿qué hay de nuevo?

—Nada, respondió Leonardo, nada, pero he reflexionado... no me atrevo... ¿qué pensará de mí? Dime tú, ¿qué pensará de mí?

—De veras, yo no lo sé, ¿qué quieres que diga?

—Dirá que soy un egoista, que no es necesario mucha virtud para cambiar de vida, ahora que estoy condenado á las tinieblas, y que no hay mérito, reducido á mi estado, en amar á una enfermera, tan buena, tan primorosa, tan bella.... esto dirá, ¿no es verdad?

—No me parece.... balbuceó Agenor.

—Dirá, prosiguió el ciego, con acento melancólico, que yo he debido abrir los ojos cuando podia ver, y pensar que tenia en mi casa un tesoro, cuando pasaba el tiempo en el Club; dirá que entónces debia haberla prodigado ó pedido amor, cuando ella pedia y ofrecia amor á un atolondrado.... y que ahora es tarde; dirá que no sabe qué hacerse del amor de un ciego. ¿No es verdad?

El doctor Agenor, que tantas pruebas habia dado de heroismo, no se portó ménos bien en esta difícil emergencia, y aceptó con gusto, dejando asomar á sus lábios una sonrisa ligeramente melancólica, el rol de consolador.

—No me parece; tu mujer es buena, tiene una índole cariñosa, necesita amar á alguno, y...

—¿Y quién sabe si ese uno seré yo?

—¿Y quién quieres que sea? ¿No observas la solicitud con que te rodea?

—Sí, observo todo, medito cada una de sus palabras, cada inflexion de su voz, sus pasos, sus movimientos, todo. Pero no me basta. Busco la ternura que nace del amor, y solo encuentro la ternura que dimana de la compasion...

—De la compasion que es la abuela del amor, porque su hija, la ternura, se casa con el deseo y engendra el amor, que á su vez da vida á otra ternura. Son casos de parentela, muy complicados, hay lazos muy cercanos, pero así marchan las cosas.... Ah! me alegro! te lo he hecho reir!

—¿De qué se rien? preguntó Ernestina entrando.

—¿Debo decirlo? preguntó el doctor en voz baja al enfermo.

—Todavía no, todavía no.

—Se rie, prosiguió el doctor, acomodando la venda al ciego, y hace mal en reir; se burla de la teoría sobre el amor de un filósofo aleman. Ataca Shopenhauer la teoría del perfeccionamiento, por la cual los organismos tienden instintivamente á complementarse con los contrarios; así, el hombre sanguíneo, con la mujer linfática, el hombre moreno, con la rúbia, el robusto...

Ya iba á decir, "con la delgada" cuando, irguiéndose cuan grande y robusto era, levantó la cabeza, y vió delante de sí á la señorita Virginia Rinucci, más rúbia y más delgada de lo necesario, pero no linfática (á juzgar por sus mejillas encendidas), la que se habia dirigido á Ernestina, sin decir una palabra.

Agenor saludó, excusándose por no haberla visto, sin obtener otro resultado que el de aumentar el sonrosado de sus mejillas.

—Y viceversa—se apresuró á agregar, para moderar el efecto de una declaracion involuntaria—los pequeños con las altas, los rubios con las morenas. El ideal del perfeccionamiento, el perfeccionamiento típico, seria el de un enano con una gigante, enlaces desiguales que se ven entre las fieras.

Ernestina se rió, no sé si de la comparacion, ó de la intencion del doctor.

Pero la púdica Virginia habia recibido una declaracion, y no la soltaba, no siendo el momento de restituirla, y esta vez como la anterior, Agenor debió acabar por abandonar el campo poniéndose cuanto antes en salvo.

Tambien la primita, cuyas visitas despues de algun tiempo coincidian con las del doctor, no tardó en retirarse.

Ernestina y Leonardo quedaron solos.

Era la hora del medio dia; á través de la ventana, entreabierta para dejar pasar el aire y la luz, penetraba tambien el vocerío de algunos chicuelos que jugaban en el pátio vecino.

—¿Te incomodan? dijo Ernestina, ¿quieres que les diga que se estén quietos? Son buenos, me obedecerán; ¿ó quieres que cierre la ventana del todo?

—No, dijo Leonardo tristemente, déjalos, me parece volver á la infancia, cuando jugaba á la gallina ciega con mis compañeros, y que por turno nos poníamos la venda en los ojos... como ahora, déjalos, yo tambien juego con ellos.

—¡Pobre Leonardo! dijo Ernestina.

—¡Pobre Leonardo! repitió el ciego.

No dijo más: mas aun cuando tratase de ocultarlo, estaba inquieto, sacudia á menudo la cabeza, como si buscara algo en la oscuridad, se movia, abria la boca para hablar, y callaba.

—Condúceme á paseo, dijo poco despues.

Ernestina le ofreció su hombro para que se apoyase, y lo hizo dar vueltas por el cuarto, hasta que el dijo basta.

—Basta; ahora sentémonos, aquí en el saloncito, yo en el sillon y tú en el piano... toca algo para mí.

—¿Un valse de Strauss? dijo Ernestina abriendo el olvidado piano.

—No, una romanza triste, un nocturno.

—Ah! una marcha fúnebre, agregó la bella riéndose. Ya encontré un nocturno... empiezo; si me equivoco, no me riñas, no lo hago á propósito.

Y empezó.

Leonardo escuchaba extasiado, y cuando se hubo perdido la última nota, todavia escuchaba.

—¿Estás satisfecho?

—Sí, no quiero que se borre la grata impresion; cada trozo de música tiene su interpretacion; es necesario oirlo con atencion y meditar.

Ernestina cerró el piano y se acercó á su marido.

—Siéntate, dijo Leonardo, tratando de sonreirse, obedece á tu tirano.....

—Obedezco.

—Ahora, durmamos.

—Y ¿si no tuviese sueño?

—Lo sentiria.... me gustaria que te durmieras así, cerca de mí... es un capricho.

Ernestina no respondió.

—¿Que haces? preguntó Leonardo despues de un corto silencio.

—Duermo.

—¿De veras?

—Ya lo ves.

Siguió un silencio mas prolongado, pasado el cual, el ciego dijo en voz muy baja:

—¡Ernestina!

—¡Leonardo!

—Ah! no vés? no dormias!...

Ernestina no alcanzaba á comprender aquel capricho del ciego.

—Ahora me dormiré de veras, dijo, y cerró concienzudamente los ojos, permaneciendo inmóvil, recostada en el respaldo del sillon, esperando el sueño.

Un cuarto de hora despues, cuando le pareció que su marido dormia, le oyó repetir como ántes:

—¡Ernestina!

Calló un instante, y llamó nuevamente más despacio:

—¡Ernestina!

Entónces se levantó en puntas de pié, muy despacio, sin hacer ruido, se deslizó como un espectro, tratando de encontrar el sillon; cuando llegó hasta él, se detuvo para escuchar la respiracion de Ernestina, se inclinó hácia ella, y con lábio tembloroso rozó su mejilla. Se enderezó luego, permaneció escuchando como el ladron que ha sustraido un tesoro, volvió lentamente á su sillon, y cuando se creyó seguro, se sonrió.

Ernestina, que lo miraba con los ojos bien abiertos, dejó correr una lágrima, que vino á detenerse donde se habia posado el primer beso de amor de su marido.

XVIII.

Una revelacion del doctor Agenor

En la noche de aquel mismo dia, que era juéves, el célebre doctor O. volvió á hacer una visita al ciego, y advirtió á su colega que la operacion se podria hacer el sábado, si él no se oponia.

La clientela del doctor Agenor, felizmente, no se opondría, ni mucho ménos el doctor Agenor.

Sin embargo, al dia siguiente, al levantarse de la cama, se dijo: "mañana!" No se encontraba bien seguro.

Tan grande era la solemnidad del acontecimiento para él, que ni aun el dia en que se habia graduado, se habia sentido tan conmovido. Se sometió á un exámen de conciencia.

—Agenor mio, se dijo, está á punto de comprometerse tu reputacion de médico, la cual no es verdaderamente gran cosa, pero que, sin embargo, tiene un cierto valor; la extraccion de una catarata es un asunto delicado, aun para el ayudante; es necesario que el doctor O... encuentre el camino libre y no presentarle un estorbo. En la teoría, si no se llega á millonario, tampoco hay gastos; pero en la práctica se corre el riesgo de pedir limosna; si mañana no consigues tener bien elevado el párpado del paciente con el blefaróstato ó si por elevarlo demasiado ocasionas un fracaso, y pierdes tu decoro y á tu amigo Leonardo... la habrás hecho buena! será una barbaridad tan grande, que no necesitas hacer otra en toda tu carrera de médico... Tú no eres hombre de vacilar en los grandes momentos; pero te conozco, pierdes toda tu energía cerca del que sufre... basta... basta... Mientras tanto, á tí te toca preparar al paciente... hacerlo permanecer en completo sosiego esta noche para que mañana al alba... Ta, ta, ta... ¿y el encargo de Leonardo? es preciso cumplirlo; él dice que nó, para que tú hagas lo contrario, esto se comprende. Ah! (un suspiro)—á tí te toca lo peor, Agenor mio; corre de tu cuenta el sitiar en toda regla á esa linda señora. Cuando se encontraba en las mejores condiciones para conquistarla, ahora tienes que desempeñar el papel de embajador, hacer alianza por cuenta de otro... Cuando pienso!... Habia de ser á él á quien se le ocurriese, precisamente á él, al marido ciego, enamorarse de su muger, y elegirme á mí por confidente y embajador?... Ah!... basta... Has renunciado á Ernestina... has prometido á Leonardo... el infeliz espera un consuelo, y tú debes hoy mismo... porque mañana...

Al pensar en mañana, el doctor se rascaba la cabeza, y se preparaba á pasar parte de la noche en vela para repasar en su manual de oculista, el *interrogatorio cataratal*, como habia hecho en Pavía la noche ántes de su exámen.

Aquel dia Agenor anticipó la hora de su visita, habló al enfermo con una vocecita todavia más suave que de costumbre, tanto que recibió de Ernestina algunas tiernas miradas de reconocimiento, á las que dos dias antes no habria sabido dar la verdadera interpretacion.

Recomendó esto, aquello, aquello otro: no se cansaba de recomendar, y aun cuando aparentase indiferencia y repitiese á cada momento que el dia siguiente era un dia como cualquier otro, y la operacion una *cosa de nada*, no lo preocupaba otra cosa que el dia siguiente y la operacion.

Antes de retirarse, recomendó á Ernestina que por favor hiciera respetar las órdenes del médico, y dirigiéndose á Leonardo le dijo por última vez:

—Oye, hoy permanecerás tranquilísimo; harás bien en tomar un laxante suave... ¿No? entónces deja, no es precisamente indicado, pero la tranquilidad es indispensable... y yo la ordeno. El doctor O..., no pudiendo venir hoy á verte, te ha confiado á mí, y si mañana no te encuentra en las verdaderas condiciones, será necesario diferir... ¿Y te gusta esperar? Apuesto que no.

—No, no, dijo el ciego, permaneceré tranquilo.

—Muy bien, y ahora me voy de veras...

Pero Leonardo le oprimia la mano y no la soltaba.

—¿Deseas algo? preguntó Agenor. Ah! ya comprendo!...

—No, no comprendes... añadió el ciego casi en secreto, pero de modo que pudiera oirlo su amigo. Todavia no, todavia no.

—Está bien, dijo el doctor; y al salir, indicó á Ernestina que lo siguiera.

Ernestina lo siguió al saloncito; trataba de sobreponerse, pero temblaba, temia alguna terrible revelacion.

—¿Qué quiere V. decirme, doctor? ¿alguna mala noticia?...

—No, vamos, respondió Agenor, poniendo dos dedos en el bolsillo del chaleco, para darse un aire desenvuelto; es otra cosa... estoy encargado de una mision cerca de V...

—¿Una mision cerca de mí?

—No, precisamente, hasta ayer era una mision; ...hoy cambia de carácter, hoy es una revelacion.

—¡Una revelacion! repitió la bella señora clavando los ojos en el suelo, tratando de adivinar.

—Vamos... pues... ya que...

A cada palabra, sacaba Agenor los dedos del bolsillo del chaleco y volvia á colocarlos alternativamente; por fin se armó de valor y dijo de golpe:

—La cosa es tal y cual... óigame Vd: ayer Leonardo me habia rogado que se lo revelara y yo se lo habia prometido; despues Leonardo se opuso por ciertos escrúpulos puramente de él, pero ahora yo quiero, aunque él no quiera, y se lo diré: Leonardo está enamorado de su mujer... ahora piense Vd. lo que quiera.

Y calló, esperando ver el efecto de sus palabras.

—Ya he pensado, respondió Ernestina sonriendo; y apoderándose de la mano que primero salió del bolsillo del chaleco, agregó:

—Gracias, tiene Vd. un corazon de oro... yo ya... lo sabia...

—¿Sabia usted que yo tenia un corazon de oro, ó que Leonardo...?

—Una cosa y otra.

La jóven estrechó la mano del médico estupefacto, sofocó la risa, hizo el ademán de retirarse; pero Agenor la detuvo.

—Entónces soy un enviado en retardo. No soy más afortunado tratándose de los intereses de mis amigos que de los mios propios. ¿Entónces?

—¡Grande y buen amigo! exclamó Ernestina.

Agenor lanzó un suspiro.

—Ya es algo; pero no basta; la respuesta... exijo la respuesta, yo mismo debo llevarla á Leonardo, estoy comprometido...

—Déjeme Vd. tiempo de pensar, dijo Ernestina en tono de broma.

—Comprendo, añadió Agenor, comprendo... no necesito más... comprendo; volveré esta noche.

Ernestina lo siguió con la vista hasta que hubo desaparecido, y ya completamente tranquila volvió al lado de su marido.

—¿Qué te ha dicho Agenor? preguntó el ciego.

—Me ha repetido lo que ya me habia dicho... no darte conversacion, dejarte descansar, en fin hacer todo lo que sea preciso... volverá esta noche...

—¿Nada más?

—Nada mas.

—¿No sabe si curaré?

—Tiene esperanza.

Toda aquella mañana Ernestina no pronunció más que monosílabos; estaba inquieta, iba y venia, algunas veces se detenia de pronto en medio del cuarto y permanecia inmóvil, preocupada, hasta que la voz del enfermo la sacaba de aquel estupor.

Despues de medio dia, á la misma hora del dia anterior, viendo que Leonardo no le decia nada, fué ella la primera en hablarle:

—Debieras dormir un poco, es la hora más pesada del dia, hoy hace mucho calor... te hará bien descansar la cabeza... duerme, yo tambien tengo sueño, dormiremos.

—Sí, dijo el ciego con toda la fuerza de su voluntad; sí...

Ernestina acercó un sillon al lado del de su marido, guardó silencio, y dijo en tono alegre:

—Buenas noches.

El tono era alegre, pero su corazon latia con violencia.

Aquella vez Leonardo no esperó tanto; tanto más, que al decir con una voz muy suave: *¡Ernestina!*, ella no respondió. Entónces el infeliz se levantó en puntas de pié, se inclinó hácia aquella adorada mujer, y como la víspera, le dió un beso en la mejilla... Quiso apartarse, pero se sintió detenido por dos mórbidos brazos, que le rodeaban el cuello, y oyó una voz cariñosa, anhelante, que le repetia dulcemente, entre caricias:

—¡Leonardo! Leonardo mio!

El infeliz no se creía ciego, porque entreveía el paraiso.

XIX.

¡Es él! ¡es él!

La ausencia de los afectos enmudece el corazon y lo anonada; el tropel de las ideas, en vez de iluminar la mente, la oscurece. Como los grandes dolores y las grandes alegrías, así la ternura es muda.

Callaron.

Durante un rato, unidos por aquel lazo amoroso, en medio de caricias, permanecieron estáticos, escuchando el latido de sus corazones, y cuando Leonardo rompió el silencio, murmurando con acento apasionado el nombre de Ernestina, parecia ser la última palabra de un poema que habian leido juntos, la última nota de una música celestial que ellos no más oían.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

este pleito. De la sentencia apeló la señora de Iriondo.

Arzeno formula graves cargos contra las autoridades de Santa Fé, que, segun resulta de su escrito de quejado, no solo han desobedecido los mandatos del Juez Federal, sino que han llevado á cabo actos de fuerza para impedir los efectos de su providencia.

Biblioteca popular del Municipio—Hé aquí el movimiento de esa útil institucion durante el mes de Marzo:

El número de volúmenes que han circulado es de 2782, de los cuales 2651 en el establecimiento y 131 enviados á domicilio.

La materia de que tratan esos volúmenes se divide así: de derecho 10—Ciencias 73—Artes 159—Literatura 2531.

El número de lectores entre los que han circulado esos libros asciende á 441.

De las obras ocupadas á domicilio 2431 eran en español, 325 en francés, 24 en italiano y 2 en inglés.

De las obras consultadas en el establecimiento, 121 eran en español, 19 en francés y 2 en italiano.

Escuela Naval—Los exámenes de la 2a Division de la Escuela Naval, practicados en los dias 30 y 31 de Diciembre, han tenido éxito satisfactorio.

Hé aquí la nómina de los examinandos, con las clasificaciones alcanzadas por cada uno de ellos:

Vicente Montes, sobresaliente, con 541 puntos; Adolfo Diaz, muy bueno, 537 id; Juan Martins, id 528 id; Aníbal Carmona, id 502 id; Estéban Fernandez, id 487 id; Hortensio Thwaites, id 477 id; Gustavo Sumblad, id 471.8 id; Francisco Torres, id 471.7 id; Guillermo Mors, bueno, 451 id; José Martinez, id 439 id. Máximum de puntos que se pueden obtener, 620.

Los exámenes empezaron á las 12 m. y terminaron á las 5 p. m. en cada uno de los dias expresados.

Los jóvenes que han sido aprobados pasan ahora á la 1a Division de la Escuela Naval, es decir, al 2º año de estudios superiores.

Campos de Loreto—Por no haberla recibido oportunamente, no va hoy en La Nacion una solicitada referente al asunto Campos de Loreto, contestando á la del señor Eduardo Casey, que apareció el domingo.

Publicaciones—*Compendio de poligonometria plana, por Francisco Latzina.*—El libro con cuyo título encabezamos estas líneas, está destinado á servir de texto en el curso de agrimensura de la Universidad de Córdoba y ha aparecido ayer, impreso en Buenos Aires. Es un tratado de la medicion de polígonos, como su nombre lo indica, y en tal sentido encierra la ciencia de qué él trata, la agrimensura, fuera de su instruccion tecnológica y manipulaciones instrumentales. Es pues, este libro un libro útil que será estudiado con provecho por los agrimensores y por los militares, y en general, por todos los que necesitan conocer profunda ó superficialmente el arte de agrimensor.

El autor de la "Poligonometria plana" es nuestro colaborador don Francisco Latzina, eximio conocedor de la matemática y sus aplicaciones; enunciado esto, queda dicho cuánta competencia ha entrado en la redaccion de su obra.

—*Statistical and geographical description of the province of Santa Fé, by Gabriel Carrasco, translated from the spanish by P. O'C.*—Folleto de 37 páginas, traduccion reducida de una descripcion minuciosa de la provincia de Santa Fé publicada por el Sr. Carrasco, obra de que ya dió La Nacion oportuna noticia. Este folleto parece destinado á distribuirse en Inglaterra y cooperará á hacer conocer la rica region Santafesina y sus prósperas colonias.

—*Lucia Miranda, episodio nacional, por Celestina Funes*—La autora de este poema, pues un poema es la obra, se ha inspirado en el mismo asunto que otra poetisa argentina, Rosa Guerra, que ha tratado tambien la leyenda de Lucia Miranda, suficientemente conocida para que necesitemos dar noticia de ella.

El poema de la Sta. Funes está impreso en el Rosario. Nada podemos decir sobre su mérito, pues habiéndolo recibido ayer, no lo hemos leido aun. Viene precedido de un prefacio del Dr. Gabriel Carrasco, en que este señor estudia á la nueva obra y á su autora, sin dar sobre aquella un fallo definitivo.

El Sr. Carrasco parece no conocer la obra de Rosa Guerra cuando dice que el poema de la Sta. Funes es "la primera flor que una virgen argentina coloca sobre la tumba de Hurtado y de Lucia."

—*Nueva Revista de Buenos Aires*—Entrega del 1º de Abril.

—*Plano topográfico de Santa Fé, por C. de Chapeaurouge*—1m.58 de alto por 0.68 de ancho.—Es un mapa bien impreso que podrá servir como documento para los terratenientes de Santa Fé ó para los que deseen darse una idea de esa region. Dibujado con claridad, es casi un catastro para las propiedades rurales de alguna extension. Es una reimpresion de un plano topográfico del mismo autor, aparecido hace años.

Novedades de Policia—Anteanoche á las 12.30 se produjo un pequeño incendio en la pintureria Artes, núm. 403, de los Sres. Ferret y Ortelli.

El fuego comenzó en la cocina y cuando fué notado ya habia tomado cuerpo. Concurrieron los agentes de la seccion 15, y debido á sus esfuerzos fué dominado en media hora y ántes que se comunicara á las piezas contiguas.

Las pérdidas ocasionadas se avalúan en 2500 $ m/c.

*** En la esquina de las calles Lavalle y 25 de Mayo hay una casa de inquilinato, en la cual habitaba una joven, la mujer Gumersinda Dalquinto.

Esta habia tenido en un tiempo relaciones amorosas con el vigilante Manuel Mena, relaciones que se habian enfriado, debido á caprichos de Gumersinda.

Sin embargo, Mena continuaba visitándola de vez en cuando.

Anteanoche, á las 11 se hallaba de visita en casa de su antigua amante y habiéndose puesto á recordar los buenos tiempos de sus amores, salió á colacion el fin que habian tenido.

A propósito de esto y como diferian en opiniones, tuvieron una disputa.

Acalorado Mena, desenvainó un cuchillo que llevaba y atropelló á Gumersinda, infiriéndole una puñalada en la espalda. A sus gritos, ocurrieron algunos vecinos y consiguieron quitarla de manos del agresor. Este fué capturado por los agentes de la seccion 1a.

*** En la seccion 4a le fueron robados anteayer al individuo Roque Tramira, mientras recorria las calles, valores que ascienden á pesos 6550 m/c.

Lo robado es una pequeña suma de dinero y varios billetes de lotería.

La policía hace las pesquisas del caso, lo cual nos inhibe de entrar en mayores detalles.

*** En la quinta de la señora Isabel Willfreto, Avenida Alvear 144, encontró anteayer el jardinero José Prefeneo, cerca de las tapias que dan á la calle, el cadáver de un párvulo.

La policía hace las pesquisas del caso.

*** En la casa de inquilinato calle Charcas número 517, se declaró anteanoche un incendio que fué extinguido debido á la actividad de la policía.

El fuego se inició á las 11 p. m. en la pieza ocupada por el individuo Félix Pria.

Fué imposible proceder á salvar los objetos que contenia el cuarto y todos los esfuerzos se dirigieron á apagar el fuego.

El dueño del cuarto avalúa las pérdidas que ha sufrido en 7835 $ m/c.

*** Un teniente del batallon 7.º de línea promovió un gran escándalo anteanoche á las 8 en la casa de inquilinato Garay número 479.

Allí vive una mujer con quien mantiene relaciones amorosas, y habiendo ido á visitarla en estado de ebriedad, intentó zurrarla.

A las voces que dió la mujer, acudió la policía, representada por un sargento de vigilantes.

El teniente, lejos de respetar á este, lo atropelló con intencion de abofetearlo.

El sargento, para reducirlo, tuvo que hacer uso de su machete, aplicándole un planazo en la cabeza y causándole una herida de poca consideracion.

El teniente no hizo entonces mas resistencia.

El herido fué trasladado en calidad de preso al Hospital Buenos Aires.

Las autoridades militares deben ser inflexibles con esos oficiales del ejército, que á tanta vergüenza esponen los galones que llevan.

*** Los individuos Ramiro Martinez y Márcos Mandielles, recien llegados de Europa, depositaron anteayer un baul en la fonda calle de Balcarce núm. 43, donde se alojaron.

Habiendo salido á pasear notaron al regreso que de dentro del baul les habian robado á uno 3000 $ m/c. y al otro 2300 id, y un puñal de cabo de plata.

La policía hace las pesquisas del caso.

*** Anteanoche á las 10 y 30 fué herido de una puñalada en la esquina de las calles Necochea y Mendoza, el marinero de la Sub-Prefectura del Riachuelo, Juan F. Mascarilla.

Ignora quien sea el heridor, pues al desembocar la cuadra sintió que le daban un golpe en el costado derecho, cayendo al suelo bañado en sangre.

Ha indicado á varios individuos, respecto á los cuales abriga sospechas.

*** La señora Marta Morlean, propietaria del café Trianon, Caridad núm. 105, ha sido robada de una manera escandalosa, por un individuo carpintero, llamado Enrique Piccone.

El 27 del pasado se presentó en el café el individuo Piccone, que hace seis años ella conoce y á quien adeudaba la suma de 1,900 $ m/c. Piccone fué á proponerle en venta un café establecido en la Estacion Campana, que daba muy buenos resultados, lo cual no sucedia con el Trianon.

La señora Marta vió un buen negocio, y creyendo en lo que le decia Piccone, que se titulaba apoderado del propietario del café de la Estacion Campana, resolvió trasladarse á aquel punto, con objeto de realizarlo.

Al efecto encargó á Piccone que le cuidara sus muebles y el café Trianon, pero este se apoderó de todo lo que á la señora Marta le pertenecia, que ascendia á 40.000 $ m/c y trató de venderlo.

Cuando regresó esta se apercibió del robo y dió parte del hecho á la policía. Piccone se halla preso y los objetos robados han sido secuestrados.

*** Al señor Martin Gimenez, domiciliado en la calle Paraguay 474, le robaron ayer por la mañana en circunstancias en que dejó sola su casa, un reloj, cadena y relicario de oro.

Se ignora quienes sean los ladrones.

Saint-Cloud—Si no tan crecida como la del primer domingo, la concurrencia que asistió anteayer al Eliseo Biecker, excedia de lo regular, tanto que en ciertos momentos y en algunos parages se hacia difícil la circulacion del público.

Unas cuantas nubes sueltas que durante el dia se sostuvieron amenazantes sobre la ciudad, contribuyeron á que la concurrencia no fuera mayor. Todos temian uno de esos chaparrones intempestivos, tan frecuentes en la estacion, y no quisieron exponerse á un baño con temperatura tan baja como la del domingo anterior.

Por esta causa, concurrieron pocas familias.

Las sociedades Enfants de Béranger, La France, Union de la Boca, Centro Gallego, Artesanos de Barracas, concurrieron al Eliseo, tocando las cuatro primeras numerosas y variadas piezas.

Las diversas tiendas allí establecidas tuvieron durante el dia, gran afluencia de compradores, así como las ruletas atendidas por dos hermosas señoritas que ponian especial empeño en que la suerte protegiera á los que en busca de ella, allí se aproximaban.

La barraca de saltimbanquis dirigida por Stein, tuvo buena entrada. Los curiosos no escasearon. Verdad es que el *reclame* se hacia á la alta escuela.

La entrada bruta de la fiesta de Saint-Cloud se ha elevado anteayer á 124,954 $ m/c y aunque esta cifra es en unos 2000 pesos escasos menor que la del domingo pasado, ella revela que no ha habido anteayer menos bullicio, menos alegria que el primer dia de la fiesta.

Por la noche, el Presidente de la República, con los ministros de Relaciones Exteriores é Instruccion Pública, visitó tambien la fiesta, permaneciendo en ella más de una hora.

El Orfeon Español se presentó con su orquesta y tomó parte en el concierto establecido en el programa, introduciendo así en este una grata parte inesperada.

5 de Mayo—El Centro Republicano Italiano en la asamblea verificada el domingo acordó festejar con un banquete campestre el 23º aniversario de la célebre expedicion llamada de los Mil de Marsala, expedicion organizada por Mazzini y mandada por Garibaldi.

La fiesta tendrá lugar el Domingo 6 de Mayo.

El baile de "La Protectora"—El sábado por la noche tuvo lugar en los salones de la Sociedad italiana *Unione e Benevolenza* el baile organizado á beneficio del panteon que está haciendo construir la Sociedad nacional de socorros mútuos *La Protectora* en el Cementerio del Norte.

La fiesta estuvo animadísima, siendo favorecida por una concurrencia crecida, calculada en novecientas personas.

Los miembros de la sociedad italiana fraternizaron efusivamente con los de la argentina, manifestándose altamente complacidos por el órden y compostura que reinaron en la fiesta.

El éxito del baile de *La Protectora* se debe en primer término á su comision organizadora compuesta de los Sres. Antonio Vieyra, Bartolomé Cruz, Teodoro R. Saavedra y José M. Fernandez.

Matrimonios—Durante el mes de Marzo ppdo. se han celebrado en esta ciudad cincuenta y tres matrimonios.

Socorros á la Rioja—La Sociedad de San Vicente de Paul ha remitido $ 300 para socorrer á los necesitados de la Rioja.

Politeama Argentino—Anteanoche se cantó en el Politeama, por la compañía Lupi, la opereta de Lecoq "Giroflé-Girofla."

Si bien su ejecucion no estuvo exenta de defectos, fué una representacion buena en su conjunto y del agrado del público, si hemos de juzgar por cómo aplaudió este.

Esta noche se cantará la misma opereta.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

El concierto de la sociedad "Fomento de Belgrano"—Hoy habrá ensayo en el Teatro Nacional del concierto que organiza la sociedad "Fomento de Belgrano."

El ensayo se hará esta vez con orquesta.

Es posible que la fiesta tenga lugar el 12 del corriente.

Pasajeros—En el vapor francés Poitou, que sale hoy, parten los pasajeros siguientes: Cárlos Rouvier, Eugenio Pillivuyt, Francisco Schwartz, Constant Pequin, Aman Salawitz, María Cerre y 121 de tercera clase.

En el vapor inglés Esk, fondeado el domingo en nuestro puerto, han llegado 27 pasajeros, los que desembarcarán una vez terminada la cuarentena que se le ha impuesto al vapor.

En el vapor francés Paraná, que salió ayer, partieron los pasajeros siguientes: Eustaquio, Juan Jacquesson, Ana Duquenoy, René Van Gend, Denis Prudent, Miguel de Madariaga y señora, Serviliano Aldao y señora, Amalia Irigoyen, Martin Irigoyen, Enrique Falsh, Antonio Bolh y un niño, Cándido Torni, señora y tres niños; Pedro Gekiére, señora y tres niños; Julio Budet, señora y un niño; Pedro Vecoven, Pedro Rosari, Cárlos Broussais, Graciana Señac y dos niños, Alfredo Aldao, Patricio Cruz.

El Galicia que saldrá desde Montevideo el 4 del corriente con destino á Liverpool y Burdeos, lleva los siguientes: T. C. Clark y señora, O. Kirschbaum, J. F. Gahan, S. B. Gahan, Luis Vega y señora, señorita Sterlin, Juan Jones, T. Morsley, T. C. Cook y tres hijos, Margarita Thompson, Jorge Ciriaco, Carlota D. Pomies y varios de tercera clase.

Nombramiento—Ha sido nombrado ayudante de la Sub-prefectura de Santo Tomé D. Rafael Gonzalez, debiendo prestar sus servicios en la Prefectura Marítima.

Práctico amarrador—Ha sido nombrado práctico amarrador en el Riachuelo el señor Juan Dusiche.

No ha lugar—Esta resolucion ha recaido en el pedido que hacia el sub-prefecto del puerto de Bahia Blanca, al Ministerio de Marina para que se estableciera una tarifa para remolcadores en aquel puerto.

El Maipú—Este buque debe llegar hoy á Corrientes. Zarpó de la Paz el 31 del ppdo. á las 9½ p. m.

Motin á bordo—En la Prefectura se recibió ayer un telegrama del Sub-prefecto del puerto de San Nicolás dando cuenta de haberse amotinado la tripulacion del buque inglés Zino, salido del Rosario. El capitan pidió auxilio. Todos los amotinados fueron presos.

A Gualeguaychú—Segun *El Noticiero* de Gualeguaychú del 31 del pasado, hacia cinco dias que no moria nadie por allí.

Bello país debe ser!

El teléfono en Córdoba—Dentro de poco la ciudad de Córdoba gozará de los beneficios del teléfono. Ante la municipalidad de aquella ciudad se gestiona la concesion correspondiente.

Crímen misterioso—Se han encontrado tres cadáveres descompuestos en los campos del Cerrito, departamento del Paraná.

Los tres cuerpos presentan diversas heridas.

Aquí de la justicia!

Peripecias de un cadáver—Murió el viérnes en el Rosario un niño que apenas contaba siete dias de nacido, y su madre, una mujer sin recursos de ninguna clase, contrató con un carrero el trasporte del cuerpo hasta el cementerio.

El carrero colocó el cajoncito en el carro, que contenia ya diversos bultos, y echó á andar en direccion al campo santo.

Llegó á su destino, bajó del pescante y cuando quiso sacar del carro el cajon que contenia el cadáver, se encontró con que habia desaparecido. Asustado, se dirigió, al galope de los caballos, á casa de la madre del angelito, y le contó lo que pasaba. La madre creyó en un milagro, el carrero concluyó por convencerse de que lo era, y no se habló más del hecho.

Al dia siguiente, unos individuos que cruzaban los terraplenes del ferro-carril Oeste Santafecino, vieron flotar un cajon en el agua de una zanja. El cajon era el del cadáver del niño.

El milagro se convertia así simplemente en una cosa la más natural del mundo. En un barquinazo del carro el cajon habia caido dentro de la zanja.

Consumo de agua potable en Roma—El último boletin de la Comision Especial de Higiene de Roma da interesantes datos sobre la provision y consumo de agua potable en Roma.

Los cuatro acueductos, el de Vergine, el de Felice, el de Paola y de Pia, surten diariamente á la ciudad de 288,100 metros cúbicos de agua.

Como la poblacion actual está calculada en 300,000 almas, resulta que cada habitante de Roma tiene por término medio, á su disposicion, mil litros de agua próximamente por dia.

Es necesario hacer notar que este volúmen de agua es todavia proporcionalmente menos considerable que el que llevaban á Roma los catorce acueductos que existian en los tiempos antiguos.

En aquella época llegaban á la ciudad diariamente 1.495,000 litros, y la proporcion era de mil cincuenta litros de agua por habitante.

Una celebridad médica—La mas grande celebridad médica en el Norte de China es actualmente una inglesa, Miss Howard. Esta mujer, jóven aun, asiste en Tien-Tsin á la condesa Li, esposa del Gobernador de la Provincia, Li-Hung-Chang.

Miss Howard no es el único médico del bello sexo que ejerce su profesion en la China. Con otros colegas de la misma nacionalidad y del mismo sexo, dirije en Tien-Tsin dos hospitales. Los chinos, ricos ó pobres, quieren ser asistidos por Miss Howard, de quien se dice que es bellísima.

El sonambulismo—Narran los diarios belgas el siguiente caso:

Un señor que vive en el arrabal de Courtrai, en Gante, estaba dotado por la naturaleza de una magnífica barba blanca, que cuidaba con esmero. Una noche—y esto nada tiene de extraordinario—se acostó como de costumbre, y tambien como de costumbre, adornado con su luenga barba. Al dia siguiente, al mirarse en un espejo, vió con asombro que su nívea barba habia desaparecido. ¿Quien lo habia despojado de aquel su preciado adorno? ¡Él mismo! En un acceso de sonambulismo se habia afeitado.

Él, sin embargo, no recordaba nada. Su familia, acostumbrada á observar en él actos análogos llevados á cabo mientras dormia, ha podido dar la esplicacion de un hecho que más pareceria una broma hecha á un individuo de sueño pesado.

Los casos de sonambulismo son innumerables.

Personas hay que, sujetas á vértigos cuando están despiertas, trepan, durante aquel estraño sueño, á las cornisas y se pasean tranquilamente por el borde de insondables precipicios. Otras van á buscar en rincones ignorados las llaves necesarias para abrir la puerta de una habitacion donde no han entrado jamás, y caminan en la oscuridad con un acierto prodijioso.

Y nada de esto es automático: el pensamiento vela.

Cuentan las crónicas—inagotables siempre en esto de traer cuentos al caso—que un alumno de un seminario de Burdeos se levantaba todas las noches y sonámbulo escribia elocuentes sermones. El estilo era correcto, y las ideas seguian una ordenacion perfecta. El manuscrito estaba raspado—prueba de la aplicacion de la inteligencia.

A estar á lo que se dice, en uno de esos misteriosos accesos escribió La Fontaine una de sus mas preciosas fábulas: "Los dos pichones".

Maine de Biran, estudiando el sonambulismo, imagina dos "yo" distintos, dos individuos en un mismo cuerpo que proceden de diversa manera. Esta teoria no es nada tranquilizadora.

Imagínense ustedes lo que hubiera sido del tal señor de Gante, cuyo caso narramos mas arriba, si el "yo" nocturno, en vez de cortar la barba al "yo" diurno, le hubiera cortado el pescuezo.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 2.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m. 768¼				
12 m. 767¾				
3 a. m. 767				
6 a. m. 767½				
9 a. m. 768¼	22	10	19	20—16=4°
12 m. 768				
3 p. m. 767½				
6 p. m. 768				
9 p. m. 769				

Prefectura Marítima, Abril 2.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	762	762
Termómetro máximo	—	—	20
Termómetro mínimo	11	17	16
Higrómetro	100	98	100
Sicómetro	2	2	1
Direccion del viento	S.	S. E.	E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Pascuala Simon, tétano; Eulogia Castex, 33 años, hepatitis; Bartolo Suma, tisis; Ana Muggi, 2 años, pulmonia; Nicolás Castro, fiebre tifoidea; Juana E. Moní, argentina, 34 años, tisis; Amalia Apezechea, argentina, 4 años, viruela, Manuel Aréchaga, oriental, purpura vanólica; Bautista Musen, argentino, 4 meses, consuncion; Miguel Valdez, argentino, viruela; Sara Saffoez, agentina, 10 meses, viruela; Tomás Roman, argentino, 30 años, aneurisma; Manuel Pereyra, español, 36 años peritonitis; Juan Espíritu, argentino, 11 meses, viruela; Josefa Fernandez, meningitis; José Panizza; 28 años, viruela; Pablo Trolli, italiano, 53 años, neumonia.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

Mar Chiquita, Abril 1º de 1883.—Señor Director de La Nacion: Ruego á Vd. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á lo siguiente:

En el núm. 3759 en la seccion "Solicitadas", aparece una contestacion "á cuatro preguntas cinco respuestas" bajo las iniciales N. N., y como en las citadas respuestas parece que el señor N. N. se dirige á mi pobre persona debo manifestar: 1º que no tengo participacion alguna en las preguntas á que contesta el señor N. N.; 2º que con referencia á lo que dice N. N. que "era peor cuando ni tarde ni temprano se repartian las *boletas*" es inexacto, al menos desde últimos del año 79 á los primeros meses del 82, pues siempre fueron entregadas con puntualidad; 3º que si se procedió á mandar al alguacil, fué despues de vencidos *dos ó tres* plazos que fué en 1880, y en cumplimiento de las órdenes recibidas; y que si fué dada una nueva próroga, ésta no fué comunicada á la oficina de recaudacion en Mar Chiquita, por lo que, no teniendo conocimiento de la nueva próroga, debia cobrarse con multa con arreglo á las órdenes recibidas, que fueron presentadas tanto á los contribuyentes como al Sr. Juez de Paz; 4º que si no se les cobró con multa á los señores que debian pagar fué porque éstos presentaron las pruebas de la nueva próroga; 5º que por todo lo demás á que se refieren las cinco respuestas, puede contestarle quien le haya hecho las *cuatro* preguntas.

Saluda al señor Director su atento y S. S.—*M. de Arenaza.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 3 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin alteracion en la série A sin embargo de presentarse compradores al contado. En la série E el alza despues de la liquidacion de Marzo ha hecho ayer nuevos progresos. Se anotaron vendidas oficialmente.

A $f. 20.000 al contado á la par.
" 3.000 para hoy á la par.
E $f. 83.500 al contado á 86⅛, 86⅜, 86⅜, 85⅞, 85⅞ %.
" 5.000 para hoy á 86½ %.
" 25.000 para Abril 30 á 87, 86⅞, 86⅞, 86⅞ %.

Despues de hora hasta las 4 de la tarde se hicieron $f. 34.000 série A á la par y $f. 41.000 série E á 86⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Despues de algun tiempo se han vendido con suba sobre el último precio:

25 acciones al contado á 130 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos han seguido subiendo ayer, vendiéndose en la hora oficial:

200 acciones al contado á 105 y 104⅞ %.
1350 id para Abril 30 á 106, 106⅛, 106, 105⅞, 105⅝, 105⅞ %.

En la liquidacion el precio se afirmó, vendiéndose para fin de mes unas 200 acciones á 106 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼ d	49⅛ d
Francia	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Génova	5 fr. 18	5 fr. 23
Hamburgo		4 m. 21 á 4 m. 22
Rio Janeiro	11$200	Rs. 11$250
Montevideo		2 á 2¼ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49½ d. París, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS		
Libras esterlinas	1⅛ % de premio	
Napoleones	1⅛	id
Cóndores chilenos	1⅛	id
Bolivianos en cuatro	17½ $ m/c	
Soles	82 y 81½ oro	
Chirolas	76 id	

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á la par	
Id id id B	100½ %	
Id id id C	100 %	
Id id id D	98 %	
Id id id E	86⅛ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	112 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	85 "	
Id id id de 1881	75 %	
Id id, id de 1863	88 %	
Id id id de 1873		nominal
Bonos Municipales de 1883	84 %	
Deuda extranjera—Oro	94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	100 %	
Acciones del Banco Nacional	104⅞ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de pesos m/c.

Ayer quedó totalmente terminada en la Bolsa la liquidacion de fin de Marzo, sin que ocurriera novedad alguna.

Hasta el 30 de Marzo la faena de los establecimientos de saladeros en las provincias de Buenos Aires, Entre Rios y en la costa Oriental del Uruguay, era como sigue:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Del saladero de los Sres. Costa y Becker	10,000 cabezas
" Berisso	6,600 "
" Lázaro Repetto	17,500 "
" J. B. Repetto	15,000 "
" S. Rocca y Ca	24,000 "
" Podestá hnos	18,000 "
" P. Luro	34,000 "
	125,000 cabezas

El año pasado en igual época habíanse faenado 148,000 cabezas.

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

Del saladero Mocoretá	1,700 cabezas
" Concordia	10,000 "
" Alberti	1,800 "
" Colon	8,000 "
" Garbino	11,000 "
" Laurenzena	5,300 "
" Sampayo	14,600 "
" Berisso	7,000 "
" Santa Elena	7,200 "
	66,500 cabezas

Contra 103,000 cabezas faenadas en igual época del año pasado.

COSTA ORIENTAL DEL URUGUAY

Saladero de Cibils	11,000 cabezas
" Rives	6,500 "
" G'aviyú	29,500 "
" Paysandú	30,000 "
" Sacra	13,200 "
" Casa Blanca	19,000 "
" Fray Bentos	93,000 "
	202,200 cabezas

El año pasado en ésta misma época se habian faenado 237,000 cabezas.

Según telegramas recibidos de Rio Grande, la faena actual allí ascendia á 135,000 cabezas, mientras que en el año pasado en igual época se faenaron 164,000 cabezas.

En Montevideo los saladeros han beneficiado 166,000 cabezas, siendo el único punto en el Rio de la Plata que presenta excedente sobre lo faenado, en el año pasado pues la matanza solo alcanzó á 128,000 cabezas.

MATANZAS, 31 de Enero de 1883.

Azúcares—Segun han ido aumentando las existencias de frutos de la nueva zafra, los compradores para el extranjero han empezado á aumentarse, pero á pesar de la buena voluntad para operar, se han visto detenidos no solo por la cortedad de los frutos recibidos y el mismo tiempo por las grandes aspiraciones de los vendedores que, apoyados por la considerable escasez de sus productos, pretenden precios que distan mucho de estar en consonancia con los que rigen en los Estados Unidos y Europa. Habiendo logrado los primeros algunas pequeñas concesiones en sus valores, han cambiado de manos varias partidas. Al cerrar el mercado adolece de cierto abatimiento por lo mas bajas que son las ofertas.

Cotizamos: Purgado, números 12 ⅞ 14, de 8⅛ á 9⅛ rs. @; centrífugas, de 8 á 8⅛ rs. @.

Aguardiente de caña—Sigue activa la demanda para este espíritu, y como quiera que la elaboracion no dá abasto á los pedidos, los precios tienden cada día á mayor alza.

Cotizamos hoy: en casco de castaño, de 31 á 35 pesos, en casco de roble 21° 37 á 38 id. en casco de id. 30° de 48 á 49 id.

Se ha despachado para Montevideo, *Dos Hermanos*, con 400 bocoyes y 20 medios, y quedan cargando para el mismo punto *Gratitud*, en este puerto y *Barceló* en el de la Habana.

Cambios—Regular movimiento por letras con precios oscilantes.

Cotizamos: Lóndres, 60 d/v 19½ á 19¾ % P; París, 60 d/v 5⅛ á 5⅜ id. id.; E. U., 60 d/v 9⅞ id. id., id.; 3 d/v 9⅞ á 10⅛ id. id., id.; España, 60 d/v 3 á 3⅛ id., id. c/v 5 á 5½ id., id.; en pequeñas cantidades de $ 50 6⅛ á 7 id., id.; oro español, 99 á 99⅛ id., id.

Descuentos—En oro hasta tres meses, 9 % y de 3 á 6 meses 11 % y á mas fecha, nominal.—En Billetes 8 % hasta 3 meses y 10 % hasta 6 meses.

Gumá Hermanos

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 3—117 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos y entre ellos: 17,000 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles, sin variacion.

VENTAS DE AYER—500 @ lana extra por M. y Rodriguez, á $98; 1300 id sup. reg. y borrega sup. por Ortiz, $ 81, b. 72; 1500 id buena, por Casaux, $ 80; 1000 id id por Bellocq, $ 80; 200 id reg. por Cosentino, $ 66; 1300 id inf. por S. y Mandia, pesos 64.

CUEROS VACUNOS—15 campo reg. por B. y Bilbao, $ 155.

CUEROS LANARES—200 doc. campo esp. y desechos, por Ortiz, á 28¾ y 21 rls. lb; 180 id id sup. por S. y Mandia, á 27 id id; 150 id id por S. A. Gomez, á 27 y 18 id id; 300 id buenos, desechos y estacion, inf. y epidemia, por Chapar, á 26, 18, e. 21, y 11 id id; 200 id id por G. y Coulin, á 22¼, 21 y 10 id id; 200 id id buenos, por L. y Moore, á 21 y 18 id id; 50 id desechos, por Cosentino, á 18 id id.

CERDA—20 @ buena, por Cosentino, á $ 165; 10 id id por G. y Coulin, $ 165; 60 id y reg. por Chapar, á $ 163 y 158.

ACEITE DE POTRO—24 pipas bueno, por Chapar $ 41.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 3—150 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos: 9000 @ lana; el mercado en lanas flojo, lanares firme, así como el sebo, otras pieles sin variacion; maiz firme; los demás cereales sin variacion.

VENTAS DE AYER—4000 @ lana buena y regular por O. y Chillado $ 76, 70 y 69; 600 id inferior, Basavilbaso 60; 100 borrega buena, Mendez y R. 65; 200 id id, Robbio 63; 200 id inferior, Pein 46; 350 lana buena, Mendez y R. 70.

CUEROS VACUNOS—60 campo regulares por Robbio $ 155; 50 id id, Basavilbaso 155; 15 id id, Llamazares y B. 155; 15 id id, Pein 153; 15 id inferiores, Aramburu 150.

CUEROS DE POTRO—20 campo buenos por Aramburu $ 37.

SEBO—42 pipas exportacion bueno por Somoza $ 46.

CERDA—20 @ regular, por N. y Cernadas $ 152.

CUEROS LANARES—120 docs. campo, buenos y desechos por Robbio 26. 18 rls. lb; 80 pelados, mataderos superiores. Somariba 22; 320 id id id Llamazares y B 21 rls lb, epidemia $ 25 doc.; 50 id id id, Robbio 21 id epidemia 25 id; 200 id id, Pein 21 id, id id 25 id; 450 id id id, Balleto 20½ y 9 id; 120 id id id, N. y Cernadas 20 y 10 id.

LINO—300 @ regular por Delporto $ 8 6/8.

TRIGO—150 fgas. de Costa bueno por Perazzo $ 102; 210 id regular, Robbio 98; 260 Salado inferior, N y Cernadas $ 74.

MAIZ—180 fgas. morocho en espiga superior por Mendez y R. $ 80; 80 amarillo desecho regular, Delporto 65; 50 id id Zoppi 65; 40 id id, Perazzo 65; 180 id id, Robbio 64.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 2 de Abril de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Bono	N. Ruiz	Tuyú	105
Podestá hnos.	J. Maciel	Rauch	160
M. Alvarez	S. Negro	Azul	115
J. Vazquez	F. Baez	Las Conchas	128
"	"	"	101
			609

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 500, 480, 430, 420, 400; 2do. id id id, 340, 320; matanza general, 280, 270, 250, 230; cueros de novillo 160, 150, 145; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 250, 200; id chicos, 150; capones, 30 á 40; matanza de reses, 520 cabezas; id terneros, 50.

DESPACHO DE ADUANA

Abril 2.

MERCERIA—Viuda de Giuliani, 1 c. fósforos palo; Cranwell, 3 c. pomos; Hardy, 2 c. mallas, encajes imitacion guipiur; Cholat, 14 c. papel, tinteros, tarros, loza, etc.; Fernandez, 5 c, agujas, abanicos, voladitos, etc.; Tornquist, 3 c. jabon de olor, encajes, etc.; Basail, 14 c. espejos, vidrios planos, etc.; Monsegur, 7 c. papel de escribir; Artaza, 1 c. encajes algodon imitacion guipiur; Lagos y Mac Gregor, 12 c. hilo carretel algodon; Milligan W. 2 c. hilo en ovillo; Melara y Martí, 25 lios pitos yeso; Carlisle, 6 paq. fleco algodon, id de lana, etc.; Melara, 362 vidrios planos; Hardy, 1 c. horquillas alambre; Tornquist, 2 c. corsés, encajes algodon; Perelli, 22 c. fósforos de cera; Barclay y C. 2 c. hilo ovillo; Senet y Portes, 2 c. botones nácar, peines batidores, bolsitas cuero, medias largas, botincitos lana, tapaditos punto lana, paño para militar, corbatas para hombre, aros dorados, botones puño; Lohmann, 4 c. botones hueso, agujas para máquina, encajes algodon; Echeverria, 1 c. botones pechera; Thompson, 5 c. hilo carretel.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Mallmann, 12 c. zarazas, casimir, lana, franela, pañuelos rebozo de lana, género lana para vestidos; Lezica, 10 fardos chuze de jute, alfombritas; Drabble, 27 bultos casimir lana, lienzo tabla, género algodon, ponchos id, alfombras tripe, tripe rizado; Tornquist, 1 fardo lienzo algodon; B. y Stockes, 10 fardos arpillera; Fulton, 5 c. zarazas, lienzo algodon tabla; Hardy 5 c. bombasí labrado, pañuelos hilo; Milligan 1 fardo lona de hilo y pita; Cavalli, 2 fardos género algodon italiano; Hardt y K., 5 c. género algodon para pantalones, frazadas alemanas; Menet, 1 c. bombasí labrado; Zuberbühler, 3 c. pañuelos algodon para el cuello, frazadas, id fichús, etc., Bemberg, 1 c. casimir lana; Mallmann, 1 c. medias algodon cortas; Lohmann, 3 id id largas; Kalkó, 2 id id largas para señoras; Armengaud, 15 fardos casimir; Kaidsk, 2 c. pañuelos rebozos lana; Gellengs, 10 fardos tripe rizado; Fulton y c., 4 c. bramante algodon; Thompson 3 bultos coleta, ponchos algodon; Wedekind, 4 c. pañuelos algodon, casimir negro, género jute y algodon, casimir colores; Sarthou 16 c. medias algodon largas para hombres, lustrina negra y percalina; Mac Gregor, 62 bultos zarazas, género lana, piel de lobo, uso doméstico, lienzo algodon, camisetas id, toallas, pañuelos id, frazadas, mantas imitacion vicuña, fajas lana; Guenon, 1 c. corbatas y pañuelos seda; Ashworth, 1 fardo bayeta, dos frisas; Bowers, 1 c. mantas mezcla imitacion vicuña.

SOMBRERERIA, ALHAJAS, &a.—Steinheuer, 1 c. relojes metal; Bazille, 2 c. sombreros engomados de felpa; Monsegur, 1 c. sombreros mythe para niños; Astoul, 2 c. sombreros negros para hombre; Drabble y Hnos, 3 c. sombreros para niños y para hombres; Menet, 11 c. sombreros para hombres; Bemberg y H., 10 c. sombreros; Tornquist, 8 c, sombreros castor para hombres; G. y Cholat, 1 c. sombreros adornados; Mallmann, 16 c. sombreros para hombres y niños.

ZAPATERIA Y MUEBLERIA—Bates Stokes, 1 c. elástico algodon; Tornquist, 13 c. pecheras charol para caballos, zapatillas, tripes; Bally, 6 c. botitas para señoras, id para niños, botines para hombre; Hopmann, 3 c. sillas, sillones.

COMESTIBLES—J. Borra, 8 bcas. jamones; Matthey, 100 c. aceite de olivo; Torrents y F., 8 c. aceitunas; Viale, 500 bsas. arroz, higos; Soulas y Lartigue, 1000 bcas. azúcar, 150 c. aceite, queso; Apesteguy, 8 bocoyes queso gruyere; Corti y Riva, 55 btos. quesos de Italia y Gruyere; Martinez, 200 barricas, 44 fdos. corchos; Gerlach, 200 bcas. azúcar; Apesteguy, 100 c. almendras peladas; Senillosa y Romero, 11 c. picadura habana cigarros; Devotto, 100 c. aceite de olivo; Forrester, 12 c. jamones; Shaw, 650 c. almidon, 2000 c. kerosene; Matthey, 15 bolsas cacao; Burton, 5 c. mostaza inglesa; Paats, 210 c. azúcar refinada; Artagaveytia, 25 bolsas yerba paranaguá.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Montevideo y *Diana*, de Santa-Fé.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Uruguay; *Júpiter*, para Montevideo; *Toro*, para Bahia Blanca; *Proveedor, Pingo* y *Tridente*, para Rosario; *Poitou*, para Génova y *Ville de Buenos Aires*, para Havre, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos, á la 1 p. m.

—Desde el puerto de Montevideo, saldrán mañana los vapores: *Galicia*, para Liverpool y *Ramses*, para Callao. La correspondencia de esta debe mandarse hoy por el *Júpiter*, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 4 p. m.

—Hoy se espera en el puerto de Montevideo, el vapor aleman *Rio*, de Hamburgo.

—Entró ayer al puerto de Montevideo, el vapor inglés *Titania*, de Liverpool. La correspondencia para ésta viene hoy el *Rio de la Plata*.

—El vapor español *Viñuelas*, llegó ayer á Montevideo con procedencia de Valparaiso.

—La barca italiana *Pamperita*, que salió de Génova el 27 de Febrero, trae para nuestro puerto el cargamento siguiente: Podestá hnos., 43 barriles 1 c. vino, 1142 tablas y lastres mármol; A. Mazzarino, 1 barril vino; S. Marini, 19 c. aceite, 16 c. vino; L. Alcardini, 11 c. sombreros, 10 c. aceite, 1 c. botines, 1 c. listones, 3 c. agua mineral y vino, 16 barriles id, 3 sacos castañas; B. y Costa, 100 c. aceite, 1 c. muestras; T. Noceti, 110 barriles cemento; A. Devoto, 700 balas papel; T. Olivari, 45 c. aceite, 2 c. conservas de tomates, 70 sacos castañas; L. Copello, 8 c. vino; M. Marquez, 2 c. mercs., 2 carruajes; T. Pietranera, 300 c. vino, 25 fdos. papel, 110 id cuerda, 200 c. aceite; G. Borzone, 11 c. muebles, 1 bocoy ferreteria; E. Della Chá, 500 c. vermouth; A. Dellazoppa, 32 c. escobas; G. A. Pietranera, 500 balas papel; B. y Costa, 90 sacos castañas; G. y Moss, 500 balas papel; T. Pietranera, 266 fdos. id, 1 pte. id; N. Palma y ca., 43 barriles vino, 1000 c. vermouth, 7 c. chapas de mármol, 1 barril conservas, 1 bto. hongos, 1 pte. mercs., 12 c. cuerdas, 6 rollos filástica.

ENTRADAS DE ULTAMAR—Dia 1º

Henrich, bergantin aleman, de 263 tons., cap. C. Nagel de Paranaguá el 17 del corriente, á Barrozo y ca. con: Artagaveytia hnos., 205 surrones, 520 canastos yerba, Barrozo y ca., 1692 surrones, 135 barricas yerba.

Isola, barca italiana, de 449 tons., cap. S. Badaraco, de Cádiz, el 29 de Enero á la órden, con 320 lastres sal.

Watergeus, vapor belga, de 829 tons., cap. Müller, de Amberes el 26 de Febrero, á la órden, con (cargamento de tránsito para el Rosario).

Dos Hermanos, barca española, de 345 tons. cap. J. Castony de Matanzas, el 15 de Enero, á Cibils hnos.; con 490 bocoyes, 20/2 id, 500 garrafones aguardiente.

Esk, vapor inglés, de Southampton; á E. E. Green, (su manifiesto se publicó el 31 de Marzo ppdo.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 1º y 2

Júpiter vapor francés de Montevideo, á P. Risso, en lastre.

Silex, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso con: á varios 11 btos. encomiendas; de tránsito 953 btos. mercs.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: á varios 15 atados encomiendas.

Meteoro, vapor nac. del Rosario á P. Risso con: á varios, 23 bultos encomiendas.

Union, vapor nac. de Gualeguay á G Zambianchi con: Z. Martinez, 700 postes ñandubay; M. Delfredi, 4000 cueros lanares; N. Fernandez 152 cueros vacunos, 5 bultos pieles, 103 cueros nútria, 15 atados id lanares; J. Bellocq 37 cs. vacunos, 22 bolsas lana, 30 atados cueros lanares; S. Carreras 5 c. cigarros, 4 bultos caños.

Interior, vapor nac. del Rosario á T. y Molero con: P. Gardella 144 camas madera; C. Riva 119 id id; R. Parody 69 id, 62 curvas id; G. Marchesini 8 camas, 262 piezas id; G. Gaebeler 724 id id; M. Ocampo 16,000 cueros vacunos; 900 suelas; órden 1200 cueros vacunos, 25 fardos id cabras, 8 btos. cerda; Rivera 3 fardos cueros; Machain 120 suelas; Brinckmann 240 id id; Garnaud hnos 466 id id; T. y Molero 6 fardos lana; H. Hollmann 123 id id.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, A. Barran 324 bsas. trigo; á varios 9 bultos encomiendas.

Monte Leon, goleta nacional, del Chubut, á Gianello con 12,102 kilos trigo, 56 quillangos, 207 kilos plumas.

Teresa Ortelli, pailebot nacional, de Victoria, á Julio Belando con 890 hectólitros cal.

Carante, balandra nacional, de Santa-Fé, á T. Rivara con 150 bsas. harina, 1840 kilos trigo.

Ora e sempre, balandra nacional, de Victoria, á A. Huergo con 685 hectólitros cal.

Bella Puglia, pailebot nacional, de Helvecia, á A. Nuñez con 223 piezas madera algarrobo.

Oscar, goleta nacional, de Patagones, á Almagro Araujo con 159 bsas. trigo, 185 id cebada, 7036 kilos cebada á granel, 4 rollos cabo manila, 55 bsas. cebada, 376 cueros vacunos secos, 731 id lanares, 1 c. pluma de avestruz, 2 bolsas cerda, 17 id lana, 10 fdos. lana, 1225 cueros lanares, 2 bsas. cerda, 14 cueros vacunos secos, 191 id lanares, 5 cueros vacunos secos, 9 bsas. lana, 224 cueros lanares, 59 bsas. lana, 1 id pluma de avestruz, 3 id id cerda, 631 cueros lanares, 26 id id, 1 id vacuno seco, 2 bsas. lana, 85 id cebada, 63 id trigo, 17,250 kilos maní, 100 bsas. harina.

Flor Oriental, cúter oriental, del Carmelo, á Gaibisso, en lastre.

Puan, bergantin nacional, de Bahía Blanca, á Bozano, con: 958 cueros lanares, 3 pipas sebo, 2 bordalesas id, 36 bolsas lana, 38 id id, 4 fdos. cueros lanares, 3 id vacunos secos, 15 bolsas lana, 57 id lana, 1 fdo. cueros vacunos, 17 id cueros lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 228 id lana, 47 id id, 160 cueros lanares, 23 id vacunos secos, 693 id lanares, 28 id vacunos secos, 115 bolsas lana, 343 cueros lanares.

SALIDAS—Dia 1º

General Rocha, vapor nacional, para el Uruguay.
Silex, vapor inglés, para el Uruguay.
Cisne, vapor nacional, para la Asuncion.
Orion, vapor inglés, para Amberes.
Patrie, vapor francés, para Marsella.
Marana, vapor inglés, para Liverpool.

Dia 2

Mensagero, vapor nacional, para Montevideo.
Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.
Paraná, vapor francés, para el Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Abril 1º	*Berlin*	Bremen
" 2	*Viñuelas* (en Montevideo)	Pacífico
" 2	*Rio*	Hamburgo
" 2	*Esk*	Southampton
" 3	*Messico*	Génova
" 3	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 4	*Ramses* (en Montevideo)	Liverpool
" 5	*Sakkarah* (en Montevideo)	Callao
" 6	*Nasmyth*	Liverpool
" 7	*Titania*	Liverpool
" 8	*Strabo*	Liverpool
" 10	*Ville de San Nicolas*	Havre
" 10	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 10	*La France*	Genova
" 12	*Pampa*	Havre
" 13	*Claris*	Barcelona
" 14	*La Plata*	Southampton
" 16	*Sénégal*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Abril 1º	*Orion*	Amberes
" 1º	*Patrie*	Marsella
" 1º	*Marana*	Dunquerque
" 2	*Viñuelas* (desde Mont'deo)	Barcelona
" 2	*Paraná*	Havre
" 3	*Poitou*	Génova
" 3	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 4	*Holbein*	Amberes
" 4	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
" 4	*Ramses* (desde Montevideo)	Callao
" 5	*Sakkarah* (desde Mont'deo)	Hamburgo
" 5	*Teniers*	Amberes
" 7	*Europa*	Génova
" 7	*Dom Pedro*	Havre
" 8	*Orénoque*	Burdeos
" 8	*Pleiades*	Amberes
" 11	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
" 12	*Liscard*	Amberes
" 15	*Esk*	Southampton
" 15	*Lamport*	Amberes

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento: 3482 p30 a3

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
2587 plm m16

VINOS ARGENTINOS
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.
Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analísis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta, que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
p3m f14

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. o2

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
2955 p15 d pm m23

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Loteria de Beneficencia
SAN LUIS
Autorizada por ley — Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES 1 PATACON
Se juega el Juéves 5 de Abril, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 7 de Abril por la mañana.

ESPECTÁCULOS

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Debut de la Compañía Dramatica Española, dirigida por el eminente don Victoriano Tamayo y Baus y don Juan Reig.—El drama en 3 actos original de don José Echegaray: *Lo que no puede decirse*, y una divertida peti-pieza dirigida por el primer actor del género cómico don José García.—A las 8¼.

Politeama—Compañía lírico-cómica italiana, dirigida por Aquiles Lupi—Hoy Mártes 3, á las 8¼, la ópera cómica en 3 actos: *Giroflé Girofla*.

Alegria—Compañía española de zarzuela direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Mártes 3, á las 8¼, 1º la zarzuela en 2 actos: *Los dos leones*; 2º trio del *Don Cárlos* y la zarzuela en un acto: *Buenas noches don Simon*.

Teatro Nacional—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini*. Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa*.

FUNERALES

Maria A. Saldias de Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1883
Su esposo, Julio Figueroa; su madre, Cármen Castellote, viuda de Saldias; sus hermanos, Adolfo Saldias, Maria Isabel Saldias de Ugarriza, Irene Arruda de Saldias y Andrés Ugarriza, y demas deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á inhumar el cadáver de MARIA ANTONIA SALDIAS DE FIGUEROA, hoy Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, calle Chile 757. 3461 p1 a3

Pedro José Acevedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Abril de 1882
Su esposa, Maria Teresa Echevarria de Acevedo; sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio, el Sábado 7 de Abril, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 2416 p5 a3

Antonio Figari
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1883
Su esposa, Teresa Cichero de Figari; sus hijos, Juan, Benito, Catalina F. de Pasalagua, Maria F. de Zerega; hijos políticos; su hermano José Figari y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral cantado, que por el descanso de su alma, se celebrará el Juéves 5 de Abril, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despide en la puerta del Templo. 3459 p3 a3

Cárlos M. Saravia
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1883
Mercedes C. de Saravia, esposa; Víctor y José, hijos; sus hermanos, Vicente y David Saravia; sus hermanos políticos y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. p3 a3

De órden del señor Presidente del Senado, se invita á los señores Senadores presentes en la Capital y empleados de la Secretaría, á concurrir al funeral que por el eterno descanso del que fué Secretario del Honorable Senado, CARLOS MARIA SARAVIA, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Juéves 5 del corriente á las 11 de la mañana.—Secretaría del Senado Nacional, Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Dámaso F. Millan.* 3458 p3a3

Maria Antonia Queirolo de Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Marzo de 1883
Las familias de Solari y Arzeno, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Telmo, el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despide en la puerta del Templo. 3415 p3 a3

Pablo Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1882
Su esposa, sus hijos, hijas é hijas políticas y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 4 de Abril á las 11 a. m. en el templo de la Purísima Concepcion, favor que altamente agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3207 p3 a1

José Souza
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1883
Joaquin J. de Souza padre, Emilia R. de Souza madre, Joaquin Souza hermano y demás deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en la misa cantada que tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 4 del corriente á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3282 p3 a1

José da Costa Guimaraens
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1882
Su hija Josefa C. de Reyes y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las Misas que se dirán por el descanso de su alma, hoy Mártes 3 de Abril, en el Convento de las Monjas Catalinas, de 7 á 10½ de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 2253 p3 m31

Mercedes Grijera de Salazar
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1883
Martin Salazar, esposo; Raimundo y Celedonio Salazar hijos é hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que se celebrará por el alma de dicha finada, el Lúnes 2 de Abril, en la Iglesia de Balvanera, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despide en la puerta del Templo. 3077 p5 m28

CAMPO NEUTRAL

Perfume con cien usos—Los extractos europeos para el tocador son olorosos y nada mas, pero el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume de moda de ambas Américas, es un artículo de grande y variada utilidad, además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador, y el baño, sinó que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cútis, alegra el espíritu, y diluido en agua imparte tersura y frescura á la complexion; es igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Dr. Enrique E. del Arca
Abrirá nuevamente su consultorio médico el 15 del corriente, Paraguay Nº 232, de 12 á 2 de la tarde. 3435 p10 m3.

En el pueblo del Tandil
GRAN PORVENIR SEGURO
Se vende el negocio y se alquila su edificio que consta de una gran casa con muchas comodidades para tienda, almacen y para corralon de maderas, fierros, carbon &. para el primero 10 varas á un frente por 20 á la otra calle, hace esquina, el segundo 10 varas de frente por 12 de fondo cuadrado, todo con armazones y mostradores todo construido á la moderna, además tiene un gran depósito de 12 varas de frente por veinte de fondo, esto para el almacen, tiene un gran galpon para lo de Corralon, además varias piezas como ser dormitorios, comedor, cocina & &.
La casa se encuentra en el mejor punto del pueblo en la calle 9 de Julio 157 á 163, la principal calle, á una cuadra de la Sucursal del Banco de la Provincia, la calle que va derecho á la estacion del ferro-carril.
Su dueño lo vende por tener que ausentarse; en una palabra es la principal casa en este pueblo como en las comodidades y en las ventas por ser muy acreditado de muchos años.
Los interesados pueden tomar datos en Buenos Aires, Victoria 396 á D. Juan Apheça, y en el Tandil á su dueño hasta el 15 de Abril de 1883 *Juan Laharrayue.* 3455 p15 a3

FERRO-CARRIL DEL NORTE
AL PUBLICO
Teniendo conocimiento esta Administracion que varios pasajeros desean saber la fecha en que se cambiará el itinerario vigente, se les avisa que no hay intencion de cambiarlo hasta el 1º de Mayo próximo, prorogándose dicho cambio en caso de que el movimiento de pasajeros lo exija.
El tren expreso correrá todo el invierno en ambas direcciones.
Estacion Central, Marzo 27 de 1883.—La Administracion. 3102 p7 m28

Dr. de Grisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN CELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Cranwell; calle Victoria 147. d 3

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 10,000
Valor del billete entero 2 1|2 $ ftes. ó sea 12 2|2 $ mte. el quinto
Se juega el Sábado 7 de Abril
La extraccion empieza á las 8 de la mañana
p6 al

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y de partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
3040 plm m27

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 plm m7

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. el7

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Cocinera Se necesita; Piedad 97. 3445 p3 a3
Cocinera Alemana, se ofrece; Uruguay 489. 3446 p3 a3
Modista Se necesita y una oficiala; 151 Victoria. 3463 p3 a3
Sirviente Se necesita uno en la calle de Cangallo 413 (2º piso). 3284 p3 a1
Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Cuyo 705. 3271 p3 a1
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en La Nacion, por mayor.
Sirvienta Se necesita, Lima 525. 3465 p3 a3
Sirvienta Se necesita, Cangallo 414 1er. piso. 2485 p3 a3
Cocinera Sin cama, se precisa; Defensa 496, altos. 3441 p3 a3
Tirantes Fierro doble T, 92 Moreno 96 2 Méjico 16. 3131 p6 a3
Se precisa Una muchacha para cuidar un niño; Méjico 547. 3462 p3 a3
Piano Se vende uno perpendicular casi nuevo y se dará barato; ocurrir Chacabuco 105 cuarto 30 de 4 á 6 de la tarde. 3467 p3 a3
Matrimonio Francés se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; calle Buen Orden 27¼. 3464 p3 a3
Sirvienta Se necesita para el servicio de una familia; Paseo de Julio 10 y 12. 3456 p3 a3
Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, Esmeralda 257 entre Corrientes y General Lavalle. 3420 p3 a3
Se necesita Un maestro de instruccion primaria; Piedras 260. 3421 p20 a3
Sirvienta Extranjera para un matrimonio se necesita; Defensa 477. 3412 p2 a3
Se vende Una zapatería en la calle de Perú 268 por ausentarse el dueño para Europa.—*Bautista Blois.* 3128 p6 a3
Se vende Un medio juego de sala de nogal, de 9 piezas, con fundas y en muy buen uso, se dá muy barato; Cangallo 1162. 2413 p3 a3
Jardinero QUINTERO.—Se ofrece uno, muy inteligente, con buenas recomendaciones; Paseo de Julio 208. 3439 p3 a3
Ama de leche Italiana, fresca, jóven, con abundante leche se ofrece, con recomendaciones; 25 de Mayo 319, Cuarto 31. 3438 p3 a3
Mucama Y NIÑERA.—Formal con recomendaciones se necesitan las dos; Talcahuano 520. 3424 p3 a3

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica
1978 p 1m. dpm m3

"Fivaller" Ha terminado la descarga en los depósitos de Catalinas.—Abril 2 de 1883. 3481 p3 a3
Matrimonio Sin hijos se necesita para la campaña; Hotel de Francia, de 9 á 12 a. m. 3450 p3 a3
Se necesita Una mucama para salir al campo que sepa planchar; Cerrito 125. 3453 p3 a3
Dependiente Se necesita jóven de 15 á 18 años; Corrientes 77. 3487 p3 a3
Se necesita Un profesor de 1as. letras en calidad de interno y que sepa francés; Chile 208. 3444 p3 a3
"Lucerne" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana. Abril 2 de 1883. 3466 p3 a3
Cocinera Con cama que tenga recomendacion se necesita; Tucuman 381. 3475 p3 a3
Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita con recomendaciones, ocurrir á la Farmacia Porteña; Cuyo y Garantías. 3471 p3 a3
Dependiente Se necesita en la sombrereria de Vidal hnos., Alsina 158 y 160, esquina Chacabuco. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 3432 p3 a3
Un cortador Sastre recien llegado de París desea hallar en esta una colocacion y dispone de las mejores referencias. Escribir á A. P. en esta Imprenta. 3429 p3 a3
Se vende La Zapateria Aragonesa situada Independencia 321 frente á la Plaza de la Concepcion. Negocio muy acreditado; su dueño vende este negocio por no poder atenderlo 3422 p3 a3
Se desea Alquilar una casa baja, con fondo, que se encuentre situada entre las calles de Victoria y Charcas y 25 de Mayo y Cerrito. Ocurrir San Martin 148, cuarto nº 9, de 2 á 4. 3460 p15 a3
Casa amueblada Un Sr. inglés precisa en Belgrano una casa amueblada de 6 piezas; dirigirse á las iniciales A. B. C. en esta Imprenta. 2484 p3 a3.
Muchacha De 12 á 14 años de edad; se precisa, para el servicio de un matrimonio con una criatura; Salta 86, darán razon. 3469 p3 a3
Desgranador De maiz de Clarton & Shuttleworth. Motores de 6 caballos de Claytosh & Shuttleworth. Sembradoras para trigo, maiz, etc. Moreno 92 y 96 y Méjico 2 á 16. 3430 p6 a3
Barraca CON PRENSA Ó SIN ELLA.—Se alquila la grande y cómoda barraca esquina de Victoria y Sarandí; propia para cualquier negocio que necesite espaciosos galpones, vasto patio. Para tratar, Victoria 375. 3447 p15 a3
Al comercio Los abajos firmados avisan al público haber con esta fecha comprado el negocio de jaboneria calle Artes 241, si hay algun reclamo, se puede hacerlo en el término de 3 dias. —*Pasquet Dorgas Hnos.* 3442 p3 a3
Lecciones Particulares á domicilio y en casa del profesor, idiomas: francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduria de libros, etc., una esquela será atendida "Libreria San Nicolás" Artes 259. 2411 p3 a3
Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gelabert, hermanos los dos, españoles de las Provincias de Cataluña, del pueblo de Rosas, la persona que los conozca y sepa el paradero de ellos, se dirijirá Reconquista 103 y 105. 2483 p 1m a3
Mondoñedo "El Hermandino" periódico bisemanal. Se publica en Mondoñedo. Precios de la suscricion: por semestre, 40 $ m/c; por año, 65. Dirigirse á P. Mancebo, Chacabuco 346, Buenos Aires. 2488 p3 a3
Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de tienda, merceria ó especialidad para sastre puede garantir de su conducta, ocurrir 25 de Mayo 185, iniciales J. A. B. 3474 p3 a3
Rifa DE LAS ALHAJAS DE LA Sra. ANGELA R. DE HUDSON.—El domingo, 8 del corriente tendrá lugar en los salones de la Confiteria del Gas la rifa de las alhajas de la Sra. Angela R. de Hudson.—Serán excluidos del sorteo los números, cuyo importe aun no haya sido satisfecho. p6 a3
Al público Se llama á todas las personas, que han dejado efectos ó equipages en el Hotel Americano, que vengan á retirarlos en el plazo de 8 dias, decorrido cuyo plazo, serán vendidos, para pago de sus cuentas en el mismo hotel.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883. 3452 p3 a3
Al comercio Participo que he comprado la fonda española situada en la calle Defensa 81, al Sr. José Nuñez, si alguien tuviese reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias de la fecha, pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—*Ricardo Dominguez.* 3476 p3 a3
Se le previene A la persona que sacó un reloj y cadena de oro, para una señora en la relogeria la "Péndula Universal", que si en el término de 3 dias no comparece á devolver el objeto ó su importe, daré cuenta á quien corresponda, y se publicará por la prensa su nombre. Buenos Aires, 2 de Abril de 1883. *Cárlos Fredenhagen.* 3454 p3 a3
Al comercio Desde la fecha queda [illegible] como socio industrial y gerente de nuestro establecimiento para la fabricacion de aceites vegetales denominado "La Industrial," situada en la calle de Rivadavia [illegible] loma.—Buenos Aires Abril 1º de 1883.—*V. Sicard y Ca.* 3451 p3 a3
Al comercio El abajo firmado, ha comprado la confiteria Bolivar 12, á Don Lucas Rocca, todo el que tenga reclamo se presentará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Hermann Ellinger.* 3468 p3 a3
Mensura Se avisa á los señores linderos del campo perteneciente á D. Estéban Lonje y D. Felipe Fontan, en el partido de Suarez que de órden del Superior Gobierno se procederá á la mensura de estos terrenos del 6 al 8 del corriente Abril. Los expedientes tramitan por la Escribanía M. de Gobierno. 3473 p3 a3
Al comercio Una persona formal y con muchos años de conocimiento en este comercio, se ofrece para llevar la teneduria de libros, correspondencia, etc., ó como empleado en cualquier negocio ó almacen por mayor, tiene buenas recomendaciones; dirigirse á J. R. Maipú 390. 3414 p3 a3
Al comercio Un jóven español, con mucha práctica en el comercio, buena ortografía y conocimientos mercantiles, desea colocarse en una casa de comercio por mayor, bien sea para escritorio ó depósito; informes darán cuenta de su conducta y capacidad; ocurrir por escrito á las iniciales F. J., Rivadavia 185. 3449 p3 a3
Campo Se arriendan dos leguas de muy lindo campo alambrado, propio para vacas y ovejas, en el partido del Pergamino, á cuatro cuadras del pueblo, con poblaciones, jagüeles y todo lo necesario para un establecimiento de campo.—Por mas pormenores, dirigirse á D. Alejandro Bell, en el mismo campo, Estancia "San Antonio, Pergamino; ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 2418 p10 a3
Irrigacion DE TERRENOS.—Informes, planos y presupuestos sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona competente, puede mediante convenio ir sobre el terreno estudiar lo que mas conviene.—Datos y informes sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha y otros cultivos ventajosos y no conocidos en el país.—Por mas pormenores dirijirse al señor J. Calmann; calle San Martin 73 (altos). 3427 p1m a3
Una victoria Y TRES CABALLOS.—Se vende un carruaje de esta forma, en estado flamante, puesto que apenas tiene dos meses de uso, y fabricado con toda solidez y elegancia, los caballos son uno de media sangre chilena, otro de 3/4 y el otro padrillo frison, los dos primeros son mansos y de silla, el frison es de 1/2 sangre, color oscuro tapado y de condiciones sobresalientes para la reproduccion.—La victoria y los caballos pueden verse en la caballeriza Tacuarí 347.
Al comercio He vendido á D. Santiago Pose el almacen sito en la calle G. Lavalle nº 217 esquina Maipú.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Bartolomé Bafico.*—OTRO: Con referencia al aviso anterior, he comprado á D. Bartolomé Bafico, su negocio de almacen sito G. Lavalle y Maipú, todos los que tengan créditos contra dicho establecimiento se presentarán en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883 Santiago Pose. 2410 p3 a3
Al comercio Pongo en su conocimiento, que desde la fecha he asociado á mi casa como sócio á don Joaquin Sesé, girando en su consecuencia bajo la razon social de Ferrer y Sesé, segun contrato celebrado ante Escribano.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Antonio Ferrer—Joaquin Sesé.*—OTRO: Pongo en su conocimiento, que desde la fecha he asociado á mi casa como sócio á don Antonio Ferrer, girando en su consecuencia bajo la razon social de Ferrer y Sesé, segun contrato celebrado ante Escribano.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Joaquin Sesé—Antonio Ferrer.* 3257 p3 a3
Cultivadores DE CAÑA DE AZÚCAR.—Único representante para la República Argentina, del "nuevo aparato para agregar á las centrífugas para blanquear azúcar, dando 26 % más que con centrífugas solas." Precio de cada aparato 125 $f. Planos; presupuestos para instalaciones completas de grandes y pequeños ingenios para el beneficio de la caña de azúcar, trapiches y centrífugas desde el mas grande hasta el pequeño, movidos por bueyes; aparatos para hacer cubitos de azúcar y toda clase de aparatos, útiles y máquinas para el beneficio de la caña de azúcar y destilacion del alcohol de 40 grados, de las mejores fábricas de Europa y Estados-Udos.—Se proporcionan personas competentes para armar ingenios y para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Por mas pormenores, dirigirse personalmente ó por carta, al señor J. Calmann, calle San Martin 73, altos, que se contestará y proporcionarán todos los datos que puedan necesitar las personas interesadas. 3426 plm a3

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados Precios módicos.

Municipalidad de la Capital
Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos municipales de la última emision, que el sorteo para la amortizacion de los títulos que corresponden las cuatro emisiones hasta el total del fondo amortizante correspondiente al primer trimestre, se verificará en la Municipalidad y Oficina encargada interinamente de correr con ello, el 16 del corriente Abril.—Abril 2 de 1883.—*El Contador.* 3477 p8 a3

Créditos Municipales
ATRASADOS
En el escritorio calle Reconquista 128, se encargan de la cobranza de estos, al mismo tiempo que de las cuentas por trabajo personal mediante una módica comision.
Tambien hay órdenes de compra en buenas condiciones para los acreedores; ocurrir de 12 á 4 p m. 3440 p10 2a. páj. a3

Sastrería de Daniel L. Lauro
Avisamos á nuestra distinguida clientela que hemos trasladado el negocio de sastrería á la calle Artes 634, entre Paraguay y Charcas; avisamos tambien que hemos recibido un espléndido surtido de casimires de la mas alta novedad siendo sobresaliente en su clase; Artes 634. 3451 p6 a3

¡¡Vigor del cabello!!

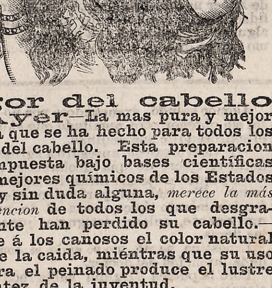

Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, *merece la mas íntima atencion* de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello.—Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, mientras que su uso como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud.
El vigor del cabello—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la mas fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerias
ESCRITORIO Y DEPOSITO
91 MAIPU 91
3281 perm al

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
Está en circulacion la loteria extraordinaria que se jugará el 26 de Mayo próximo, compuesta de 20,000 billetes á 10 $f. uno, divididos en quintos de 2 $f.
Tiene 4 premios mayores de
20,000 $f. cada uno
2 .... de 2,000
10 .... de 1,000
12 .... de 500
18 .... de 200
30 .... de 100
164 .... de 50
1760 .... de 20
Son 2,000 suertes ó 10,000 en quintos
La Comision Administradora.
8272 p8 al

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 plm m7

CREDITO PUBLICO
DE LA
PROVINCIA
EMPRESTITO DEL RIACHUELO
Ley 26 de Marzo de 1881
Sorteo de 2 de Abril 1883

De 1,000 $

45	132	209	483

De 500 $

2	121	183	222	384	632	791	802

De 100 $

6	12	46	94
123	186	199	207
225	432	487	501
593	695	698	704
783	787	819	831
888	1101	1143	1807
1931	1987	2132	2873
2998	3431	3487	3901
4131	4183	4232	4716
4821	4895	4903	4998

3443 p3 a3

Litzmann Ricardo, profesor de piano; dirigirse por carta á esta Imprenta.
Semilla De alfalfa, de confianza; ocurran San José 333. 3038 p6 m27
Sirviente Se necesita que entienda de comedor y con recomendaciones; Victoria 333. 2398 p3 a1
Se alquila Una pieza amueblada y otra sin muebles y se dá pension en la misma; Florida 371 (altos). 2397 p3 a1
Se vende La casa Zeballos 511 con tramway á la puerta, es moderna y se dará muy barata para tratar en la misma. 3286 p3 a1
Se alquilan Dos lindas piezas bien amuebladas en casa de familia inglesa; Florida 395 (altos). 3288 p6 a1
Se vende Una quinta en la Floresta, por los detalles ocurrir Venezuela 170. 3274 p10 a1
Se necesitan Oficiales carpinteros de obra blanca, esquina Bolivar y Chile y Callao 257. 3236 p6 m31
Se alquila Un cuarto con sala á la calle con muebles ó sin ellos; Buen Orden 88 (2º piso á la derecha). 3235 p3 m31
Sirvienta Se precisa, con recomendaciones y con cama; Artes 196, piso 2º, derecho. 3237 p3 m31
Ama de leche Se ofrece una, jóven y con excelentes recomendaciones; Santa Fé 646. 3247 p3 m31
Casa BIEN AMUEBLADA.—Se alquila una muy central, darán razon San Martin 52 (altos). 3245 p3 m31
Niñera Se necesita una mujer formal y que sepa su oficio; Rivadavia 710 (altos). 3254 p8 m31
Profesor De matemáticas y lenguas se ofrece; Callao 605. 3232 p3 m31
Semilla DE ALFALFA.—De varias clases y precios, se vende en el corralon Méjico 57. 3217 p15 m30
Se alquila Para una corta familia, un departamento con 5 piezas, cocina, agua, etc, en la calle Tacuarí 344 darán razon. 3124 p5 m29
Cocinera Con buena recomendacion se necesita, Gral. Lavalle 388. 3005 p5 m27
Piano Se vende uno usado en muy buen estado por la mitad de su valor, Tacuarí 95. 3060 p8 m27
Modista Una excelente recien venida, ofrece sus servicios; Callao 209. 2929 p8 m24
Lecciones De caligrafía segun un nuevo método, estudio, Callao 209. 2938 p8 m24.
Piezas Se alquilan piezas á la calle, perfectamente amuebladas y otras interiores, en una casa de familia; Corrientes 175. 2912 p10 m22
Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 2504 plm m14
Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.
Se compran pólizas corrientes y caducas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2º piso). 3 perm e 20
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
Cocinera Se precisa con cama; extranjera, que tenga recomendacion, para un matrimonio solo; Cerrito 178. 3264 p3 al
Se alquila Un lindo local, calle Alsina 149, como para tienda, depósito ó escritorio [illegible] piezas, gas, algibe; ocurrir General Lavalle 143. 3270 p3 al
Al Centro DE LOS [illegible] ONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3261 plm m30
Mucamo Se precisa uno que sepa su deber y tenga quien garanta su conducta, sin estas condiciones es excusado se presente; darán razon Chile 288. 3244 p3 m31
Se precisa Un medio oficial barbero, para la campaña, que tenga buenas recomendaciones; para tratar, Buen-Orden esquina Méjico, Cigarrería Maipú. 3238 p4 m31
Matrimonio PARA EL CAMPO.—Se necesita uno, el esposo para cochero y la mujer para cocinera; dirijirse Belgrano 172. 3233 p3 m31
Muchachos APROVECHEN.—Se enseña el oficio de *cigarrero* en 20 dias y se paga jornal pasada esta fecha. Venezuela 48. 3148 p8 m29
Se precisa Un quintero que sea con familia, para una estancia.—Es inoficioso se presente sin recomendaciones; para tratar Lima 557. 3145 p5 m29
Tenedor de libros Ó AUXILIAR.—Se ofrece al comercio, con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales P. D. 2993 p8 m27
Pianos De todos fabricantes, nuevos flamantes, desde 4,000 $ para arriba, garantidos por 5 años.—Depósito sin rival en sus precios y calidades, 95 Tacuarí 95. 3059 p15 m27
Atencion Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de Salta y Armonía. Para tratar Independencia 314. 2889 p15 m22
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Dr. Coverton Especialista en las enfermedades de señoras, niños y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 380. 2500 p 1m m14
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas de todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m m14
Terraplen Se precisa un capataz competente que se haga cargo de un terraplen de ferro-carril. Ocurrir J. H. B. 101 Piedad. 2961 p15 m25
Se necesitan 10 oficiales muebleros, un oficial tornero y un tallador que se les pagará buen sueldo y tendrán trabajo seguido; fábrica de billares, Buen-Orden 126 y 128. 3046 p15 m27
Se ofrece Una señora del país para ama de llaves [illegible] misma casa se necesita una muchacha de 13 á 14 años de edad, se prefiere italiana; darán razon, Talcahuano 489. 3261 p3 m31
Se desea Alquilar una ó dos piezas en casa de familia que sea decente en el barrio limitado por las calles Santa Fé, Piedad, Maipú y Paraná; dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales P. G. 3259 p8 m31
Piezas AMUEBLADAS.—2 Salas y una muy linda pieza con balcones á la calle, 419 Cuyo. Antesala con estufa, una sala con dormitorio 407 Cangallo.—Para hombres solos ó matrimonio sin hijos. 3279 p3 a1
Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un Ingeniero italiano dá lecciones de agrimensura y prepara jóvenes, para rendir exámenes de estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3275 plm a1
Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bauvais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor—se compran usados y se cambian—afinacion y composturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3269 p1m a1
Almacen EN VENTA. Se vende uno, por tener que ausentarse su dueño del país, bien situado y con poco capital, para verlo y tratar ocúrrase al escritorio del balanceador Mariano E. Saubidet, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 3161 p8 m29
Omnibus DE FAMILIA.—Propio para un colegio de señoritas, para el servicio público en una estacion de ferro-carril ó para familia en una estancia, se vende en la fábrica de carruages 25 de mayo 128 3104 p8 m28
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO —Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3070 plm m28
Un francés que entiende perfectamente el cultivo de la viña y de la fabricacion de vinos, desea hallar una colocacion de director en este país ó en el Uruguay; por mas informes, dirigirse á E. Rousseau, Montevideo (poste restante). 3069 p6 m28
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, SanMartin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidart ocurrir á Leon Dibarrart, en Mercedes, (República Oriental). 2433 p10 m13
Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2260 plm m9
Se vende EN EL 9 DE JULIO—1½ legua de campo alambrado á 7 leguas del pueblo y á 1 legua del ferro-carril decretado de este pueblo á las Mellisas. Para tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2799 p15 m20
Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 563.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, pidan reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Perez Camino.* 2575 p 1m m15
Campo Se arriendan dos leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes lindando con las estancias de los Sr. J. Romero. E. Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse á Amadeo Gruget, Hotel Frascati calle Maipú 24. 2340 p1 m m11
Un profesor Francés, se ofrece para enseñar el francés, español, aritmética y teneduria de libros en algun colegio, tambien para dar lecciones particulares, ó sea como preceptor en alguna familia en la ciudad ó en el campo; dirijirse en esta oficina, iniciales O. P. 3242 p8 m31
Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, con atahona para moler maiz, es de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, pueblo de San Martin esquina 11 de Setiembre y Moron, á todas horas del dia. 3138 p15 m29
Casa de altos Se alquila una en la calle Juncal 325, esquina á la gran plaza 6 de Junio, con 6 habitaciones, piso de tabla, escalera de mármol, letrina, galería, patio, cocina y cinco ventanas de balcon á la calle y bomba de sacar agua; para tratar Florida 222 ó Corrientes 154. 3073 p15 m28
Buena OPORTUNIDAD.—Se vende por no poderlo atender el muy acreditado negocio la "Bottiglieria del Politeama Argentino" Corrientes 650 esquina Paraná, grandioso local, muy á propósito para café ó restaurant, alquiler módico y condiciones ventajosas 3054 p8 m27
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3276 p3m a1
A los peluqueros Sillones mecánicos sistema Balaguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y baratura, son los únicos hasta la fecha propios para peluqueros y tambien para dentistas, Cuyo 371. 3283 plm a1
Laureano Carballeda ESCRIBANO PÚBLICO DE REGISTRO.—Se hace cargo de la direccion de todo asunto judicial, y especialmente del arreglo de testamentarias, sin que los clientes tengan que anticipar cantidad alguna; oficina San Martin 5, domicilio particular Santa Fé 519. 3280 p15 a1
Al comercio Aviso que he vendido al Sr. D. Juan Emina, mi panaderia situada en la calle Matheu núm. 13 y 17, denominada "La Primavera", los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 8 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883.—*Antonio Dasso.* 2394 p8 a1
Muebles BARATOS.—Con poco uso, Se vende un juego de sala y otro de dormitorio compuestos de 12 sillas, 2 sofáes, 4 sillones, 3 mesas centro 1 cama grande, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio grande, 1 cómoda, 2 mesas de noche alfombras, etc. etc. Se pueden ver de 12 á 3 en la calle de San Martin 118, altos. 2402 p3 a1
Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de gorras y sombreros para niños y para hombres; como la casa recibe directamente vende mas barato que en cualquier otra casa.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p1m m27
Estancieros Se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Balcarce, hoy Puyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado (la Ballenera). Para tratar Independencia 314. 2890 p15 m22
Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un lote de los pocos que aun quedan para venderse, de media legua cuadrada de buen campo para vacas y ovejas; ocúrrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2806 p 1m m22
Banco DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á los del grémio de constructores queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el escritorio provisorio, Reconquista 86.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Luis Jäger.* 2859 p23 m21

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
(E. E. Cranwell)
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lunes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " á domicilio " 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la *vacuna humana* trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 plm m18

Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terrenos altos, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p26 m29.
Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de señoras, oido, garganta y estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la uretra mediante el *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 plm m18
Debiendo Hacerse algunas refacciones en la bóveda de D. Ambrosio Castro, hoy del que firma y D. Pedro Maradona, se previene á los que tengan cadáveres depositados en ella, se sirvan extraerlos dentro de 15 dias, pues en su defecto se depositarán en el osario.—*Bartolomé Castro.* 2968 p15 m25
Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO.—Los accionistas de esta empresa pueden ocurrir á recibir el dividendo de 3 %, declarado en Lóndres el 5 de Febrero del corriente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. hasta las 4 p. m. escritorio núm. 4, Estacion Central, Paseo de Julio. 3136 p6 m29
Tenedor DE LIBROS.—Un jóven de 18 años de edad hablando el francés y muy esperimentado en teneduria de libros, en los idiomas castellano y francés, ofrece sus servicios para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocios ó para lograr un empleo en casa de un comerciante; dirijirse, Gral. Lavalle 166. 3159 p15 m29
Se vende Un rico motor á vapor de la fuerza de 6 caballos con máquinas á doble cilindros, y caldera casi nuevo listo para funcionar. Tambien se vende bueno por la navegacion. Se venden varias máquinas de coser, de costurera, de sastre, y talabartero ó zapatero, todo en buen estado y muy barato; Piedras 707. 3187 p5 m30
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Crédito Público Nacional La Renta de las siguientes Leyes de Fondos Públicos Nacionales empezará á pagarse del 2 al 9 del entrante mes de Abril.—19 de Octubre de 1876, 16 de Noviembre de 1863, Billetes de Tesorería.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*El Tesorero.* 3010 p8 m27
Sauces Sauces.—Se vende el corte de un gran sauzal de mas de diez años, que no ha sido cortado nunca. Se encuentra situado en el puerto de Zárate á pocas varas de los muelles, lo que facilita grandemente todas las operaciones, tanto de corte, como de transporte &.—Los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle de San Martin 256. 3014 p15 m27.
Consejo ESCOLAR DE AJÓ—Estando próximo á abrirse una escuela rural en el cuartel 5º de este partido con la asignacion de 1.300 $ m/c. mensuales se avisa á los señores preceptores que quieran ocupar este puesto; pueden dirijirse personalmente ó por escrito á la Secretaría de este Consejo.—Ajó, Marzo 14 de 1883.—*El Secretario.* 2709 p15 m18
Campo Alambrado, á propósito para tambo ó agricultura, se arriendan 27 cuadras de excelente campo alambrado, muy pastoso, en San Justo, partido de Matanzas, á 20 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, campos que han pertenecido al Sr. Villegas; para tratar, dirigirse Florida 222 ó Corrientes 154. 3074 p15 m28
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Con poblaciones y montes se arriendan 350 cuadras de campo flor situado en el Partido de Moreno, propio para chacras ó para pastoreo á dos leguas de la estacion del Ferro-Carril, este campo se arrienda todo ó por fracciones al gusto del solicitante.—Para tratar Tucuman 533 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 3090 p10 m28
Señoras En la Peluqueria Francesa de Reñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Miguel Correa COMISIONISTA.—Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, &, &, adelanta dinero sobre **toda clase de mercaderias** en comision ó depósito, pudiendo el interesado venderlos en cualquier dia y momento, facilita estos préstamos desde pequeñas cantidades hasta sumas importantes; ocurrir Venezuela 206. 2390 p8 al
Campo PARA SEMBRAR Y PASTOREO.—Se arriendan desde 50 hasta 200 cuadras, en lotes ó en total, un campo superior para sementeras, á ocho cuadras de distancia de la Estacion San Vicente.—Para mayores informes ocurran calle Charcas 414 ó en la Estacion San Vicente en la casa de negocio de D. Eduardo Bancosa, tambien se reciben animales á cuidado; buen pasto y seguridad, condiciones y precio ventajosos. 2404 p5 al
Baños de mar ORIENTALES—(Empresa de)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2585 plm m16
Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha, pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p60 m2
Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.—Salaberry y Mandiá.* 2390 plm m11
Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieren vestirlos con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastreria que encontrarán un gran surtido de trages de toda medidas de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 plm m13.
1|2 legua DE CAMPO.—En el trayecto proyectado del Ferro-Carril del Oeste, con tierra y agua garantidos segun muestra, 25,000 $ al contado y 15,000 $ anuales por 8 años, sin interes, hay lotes mayores y menores, precio en proporcion, planos y detalles por Correo.—Nota: Se recomienda ocurrir pronto, siendo limitado el número de lotes á dicho precio.—*S. Ker Jordan*, San Martin 90 (altos). 3179 p10 m29
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3154 plm m29
Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditados tapices para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara, el doble ancho á 35, 40, 45 y 50 $; en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 38, 38 y 40 $, paños de mesa hasta 200 $, grandes, desde 40 $.—En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 2333 plm m11
Lecciones PARTICULARES—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el alemán, francés, inglés y español, historia, mitología, literatura, etc.; dirigirse á las iniciales A. E. 25. 2076 plm m6
Al comercio Se pone en conocimiento del comercio, que habiéndose retirado por mútuo y amigable convenio el sócio comanditario don Francisco Olivero, de la razon social C. Lix Klett y Ca. establecido en esta ciudad en el ramo de barraquero, desde esta fecha queda disuelta esta sociedad, quedando el activo y pasivo á cargo del socio C. Lix Klett, que continúa con el mismo negocio.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*C. Lix Klett y Ca.* 3234 p8 m31
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier clase de baile, pueden dirigirse al expresado local, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31
A los agricultores Se ofrecen 400 cuadras tierra virgen, de escelente calidad, propia para sementeras de trigo, lino, maiz, etc. situacion inmejorable, solo distan 20 cuadras de un puerto con importante poblacion que proporciona accesible á buques de cabotaje. De Buenos Aires se llega á él en doce horas de viaje fluvial.—Se venderá en fracciones á todo el que lo desee, desde el precio de 800 á 1000 $ m/c. cuadra; por otros informes, ocurrir Méjico 98, de 11 á 1 p. m. 2964 p10 m25
Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 $ ó 600 $; tomando varias gruesas para mayor comodidad, litro (con envase por la contienen diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carruage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el pantelefono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 333, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm.
Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 207, entre Paraguay y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, de con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con celosía y toda clase de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm
Al comercio Avisamos al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia, en el cuartel 5º del Partido de Lobería se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la sociedad á cargo del sócio D. José Suarez que continuará con la casa.—Por cualquier reclamo pueden dirijirse al escritorio de los Sres. Mendez y Rodriguez—Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883. *José Suarez—Gabriel Garcia.* 2111 plm m28
Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantido que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, además tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p1m m21
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufrirán la multa y sus dueños serán ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4v ab. 30
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que he comprado á Don Isidoro Noël el negocio de café sito Rivadavia 662, si hay algun reclamo que hacer pueden presentarse dentro de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883.—*G. Casteran.*—Otro: Aviso que he vendido á Don Graciano Casteran el negocio de Café sito Rivadavia 662, si hay algun reclamo que hacer pueden presentarse dentro de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883.—*Isidoro Noël.* 3232 p3 m31
Nuevo taller DE PINTORES.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—Habiendo vendido mi negocio de pintureria, calle Artes 90, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que tengo un gran número de oficiales escojidos, de manera que puedo garantir los trabajos que me serán confiados y serán ejecutados con prontitud y esmero y gustos modernos, como igualmente de empapelar por una nueva invencion en relieve, los interesados en mi casa podrán satisfacerse con las muestras, todo á precios excesivamente módicos.—**Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.**—*Francisco Zaccheo.* 3243 plm m31
La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.
Se venden 400 cuadras de rico campo alambrado, á 4 leguas del pueblo Cármen de las Flores, con tres poblaciones de material y techos de teja marsellesa, alambrado de primer órden, tiene á mas dos quintas y todas las comodidades para alojarse, se dará facilidades para el pago y á un precio módico; dirigirse por mas detalles, á la casa de Claudino J. Leite y Ca., calle Victoria 345.—En la misma casa darán razon á la persona que desée arrendar campo para hacienda vacuna, sea por mes ó por año, á 25 leguas de la ciudad, campo excelente con aguada permanente. 3185 p6 m30
Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo su dueño forzosament que ausentarse para Europa en donde otros intereses l atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ú con cartas en Paysandú calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p 1m m21
Ojo ojo Se alquila en 3,000 $ m/c por año, ó se vende en 50,000 $ m/c una pequeña chacra de cerca de 58 manzanas de terreno, de las cuales, la mitad donde se encuentra el mejor terreno están alambradas con palos de *ñandubay*; y contiene una manzana de monte de duraznos, 2 pozos, 1 potrero, 1 paseo de eucaliptus con muchas otras plantas frutales. Ademas tiene una poblacion de 3 piezas de material, 2 cubiertas en tejas francesas y 1 de zinc. Esta propiedad dista como cerca de 18 cuadras de la Estacion Domselaar.—Para informes á la Zapateria de la Coqueta, Tucuman esquina Garantias. 3173 p15 m29

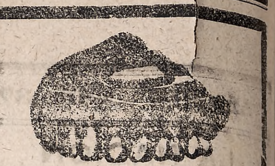

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se necesita Alquilar una casita baja de 5 ó 6 piezas en cualquier radio de la Capital, que sea cerca de un tramway; dirijirse al señor Dupont, Piedad 630. 3248 p3 m31
Jockey Club Por resolucion de la Comision Directiva y en cumplimiento del art. 14 del Reglamento, se convoca á los Sres. sócios á Asamblea General extraordinaria para el Viérnes 6 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de proceder al nombramiento de nueva Comision, aprobar las cuentas del año y discutir la proposicion de enmienda del art. 37 de los Estatutos que presentará la Comision cesante.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*El Secretario.* 2401 p5 a1
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por mas importantes que sean. Advierte al público que no es de ningun negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles ántes de verle, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 5º y campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret, si alguno tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es en adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantolosella y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que sigo con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 plm m4
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Habiéndosele estraviado al Sr. D. Guillermo Barcelona un pagaré por valor de 34,000 $ m/c., que le firmé por separacion de nuestra sociedad y por saldo de cuenta, participo que hoy le he dado á dicho señor otro duplicado por todo su importe, de igual valor y con la misma fecha.—Por lo tanto prevengo al comercio y al público que queda sin efecto el primero, lo que aviso para que no sufran daño al respecto.—Este aviso será publicado por espacio de 15 dias en 3 periódicos: *El Obrero* de esta localidad, La Nacion y *El Correo Español* de Buenos Aires.—Pergamino, Marzo 20 de 1883.—*Bartolomé Cachau.* 2724 p15 m23
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sangre. 7329 p1 perm.
Se previene Al público que las Sociedades formadas por los señores José Costa, los hermanos Estévan y Domingo Casalino y Domingo Garbino, que giraban en la plaza de Gualeguay con el nombre de Domingo Casalino y Ca., José Costa y Ca., y Estévan Casalino y Ca., disueltas por muerte del sócio Estévan Casalino, aún existen sin liquidarse, por partirse, á consecuencia de los pleitos pendientes entre Costa y Garbino, sobre su existencia y liquidacion; por consiguiente, toda venta ó contrato que hayan celebrado ó celebraren los sócios Garbino y Casalino, sobre bienes é intereses pertenecientes á dichas sociedades, sin el consentimiento y autorizacion escrita del que suscribe, será nula y de ningun valor legal.—Gualeguay, Marzo 16 de 1883. *José Costa.* 3109 plm m28
Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuela en la nueva ciudad "La Plata".—Las propuestas deberan ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados.—En la misma oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc.—Las propuestas deberan entregarse en esta Secretaría hasta el dia 20 de Abril proximo, á la 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v ab20
Licitacion DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN.—No habiendo este consejo aceptado ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios públicos para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este pueblo.—Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 del entrante mes, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma del fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna.—Por planos y demás á la secretaria de este consejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Marzo 21 de 1883.—*Honorio Daverede*, Presidente; *Agenor Sosa*, Secretario. 3037 p15 m27
Al comercio Y MIS RELACIONES.—Para mayor facilidad de estas, he establecido mi escritorio San Martin 73, y participo que toda nota ú órden recibida será atendida con la mayor actividad asi como por teléfono, continuando como siempre ocupándome de descuentos de pagarés de plaza, letras comerciales, de hacendados y de toda firma de responsabilidad, tanto con los Bancos de la Provincia y Nacional como particulares.—Asi mismo, solicitudes de préstamos de Cédulas al Banco Hipotecario, cambios sobre el extranjero, compra y venta de oro, como de todo papel negociable, cauciones y demás operaciones de Bolsa; remates por liquidacion, ya sea en la capital ó fuera de ella, de bienes raices y en general de toda transaccion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en el comercio y el concurso de mis numerosas relaciones.—*Natal de Torres*, SanMartin 73, ó Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. 2901 p15 m27
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas. Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se ha hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde que el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Un $ m/c. 4 lb. sal, 4 abanicos, 8 cucharas fierro, 1 lb. alpiste, 2 platos chicos, 1 lb. arroz, 4 tenedores fierro, 1 cucharita para té, 10 bolitas vidrio, 50 bolitas piedra, 1 cepillos botas, 1 taza para café, 1 vasito vidrio, 1 pantalla para lámpara, 1 plato de loza, 4 cajas betun, 1 $ m/c. de rebaja en toda clase de chocolate, platos de loza con poca falla, cigarrillos colorados de todas marcas 12 rls. id negros á 6 rls. la mas rica clase de fideos 2 ½ $ libra, azúcar refinada 2 ½, id de París 2 [illegible] ne 10 rls.—DOS $ m/c. coladores para té y café, cucharas sopa, espumaderas, cucharones, anillos para servilleta, bandejas, platos piedra fina, paquetes de fósforos, rayadores, tazas para té y café, vasos y copas, cepillos para ropa, pantallas para lámpara, ladrillo para limpiar, limpiatubos, baldes de fierro 6, 8 y 10 $, fuentes id blancas 8 $, tapa para guiso 20 $, id soperas 30 $, [illegible] No hay sucursales.—Se remite á domicilio.
Mata-callos DEL DR. NELSON.—[illegible] curar los callos radicalmente.—Instantáneamente, [illegible] el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar [illegible] veces este medicamento. [illegible] Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson" de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible [illegible] espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que es del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—[illegible] Médicas en Europa, y adoptado con pleno [illegible] *irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar*, [illegible] Santa Lucía.—Las pestañas caidas por [illegible] confíe de las imitaciones que se espendan en [illegible] 2555 el perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se llama á licitacion para la construccion del [illegible] de las vias de la Estacion 11 de Setiembre y [illegible] de la barraca de acceso á la misma.
Las condiciones estarán á la vista de [illegible] todos los dias hábiles de 10 á [illegible] "Obras y Vias" de la Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán cerradas en la [illegible] Directorio, hasta el Sábado 7 de Abril [illegible] hora en que se abrirán en presencia de los [illegible] Marzo 30 de 1883.—*El Gerente.* 3265 p8 m31

AL PUBLICO
El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrerería calle de Cuyo núm. 61.
Al mismo tiempo se hace un deber de avisar que su nueva casa de negocio se ha trasladado en la calle de San Martin núm. 202, en la esquina de Cuyo, donde tendrá siempre surtido permanente de los sombreros de su privilejiada.—*C. Franchini.* 3246 plm m31

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para todas hora del dia y de la noche.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm. n29

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
ÚNICOS DEPÓSITOS
A. C. Dessein y Ca., 788—Buen-Orden—790
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomienden con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo31

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca; — ZINERONI y Ca.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
perm d p.

BAZAR DEL PUEBLO
Este acreditado establecimiento abrirá el Lúnes 2 del corriente, un
GRAN ALMACEN
DE
PORCELANAS, CRISTALES, METALES
y todo lo que constituye el menaje de una casa, en artículos de comedor, en comunicacion con la actual casa.
158-160 ESMERALDA 164-166
3287 p2 al

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris — Farmacéutico de 1ra Clase. Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca

CASA ROYÉRE
378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382
Mme. PALLUD (sucesora)
Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señoras y niñas.
3126 plm m29

HIERRO QUEVENNE
Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.
N.— Rehúsese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
FER QUEVENNE — Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes — PARIS
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

USINAS DEL CREUSOT
Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artillería, carpintería de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 plm e25 — CASILLA DE CORREO 658

PASTILLAS GICQUEL
El Tesoro de la Garganta al CLORATO de POTASA (Sal de Bertholet)
El remedio por excelencia contra Males de la Garganta Extincion de la Voz Angina, Crup Etc., etc.
VENTA POR MAYOR:
en la casa de A. Gicquel, Fco de 1a Clase.
PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y en las principales Farmacias.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco — BÁLSAMO CICATRIZ
ZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.— Se venden en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino
227—ESMERALDA—227
Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m.
2171 plm m8

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido de sillas y precio de fábrica, á gustos de todos los compradores; juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, escritorios variables, un gran surtido de muebles de fantasia, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, escritorios de todos clases, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de mimbre y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
Se reciben trabajos de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra fábrica, para las empresas de oficinas y escritorios, la sociedad está constituida de los primeros encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y Sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(Nº 1)

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta Oficina, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos, compuesto de 4500 hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 $ la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C. del Campo, P. Centeno y Giroudo y Uriburo.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
3141 m28 v m29

(Nº 2)

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, divididas en 8 lotes y base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son: El Océano Atlántico Da. Agustina A. de Pacheco, Da. Cármen y Da. Asuncion Anchorena y D. Manuel Uribelarrea.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
3142 m28 v m29

(Nº 3)

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas, 49 áreas y 76 centearias.—La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. José Lastra, Da. Magdalena Ramos Mejía, herederos de D. Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
2990 m25 v jn15

(Nº 4)

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad, ubicado en el Partido de Bahía, en esta oficina, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: don Cárlos A. Atgelt y las Sierras de la Ventana. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
2991 m25 v jn 16

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglioni

Fortificante — Anti-Fiebroso
Aperitivo — Digestivo
Llamado al mayor ÉXITO
Delicioso LICOR con BASE de VIEJO COGNAC
Está recomendado Á LAS SEÑORAS LOS NIÑOS y VIEJOS
COGNACKIN A COGNACKIN
INVENTOR y único Fabricante
A. ARDURA
BLAYE, cerca de Cognac (Francia)
Depósito en Buenos Aires
Luis U. Jaccard. — Alsina 61

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta marron, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Abril 6 de 1883

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $	$	60,000
Deduccion 25 %	$	15,000
Al público	$	45,000

PREMIOS

1	de	20,000	20,000
1	de	2,000	2,000
2	de	1,000	2,000
3	de	500	1,500
6	de	200	1,200
15	de	100	1,500
42	de	50	2,100
150	de	20	3,000
780	de	15	11,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos			$ 45,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Marzo 30 de 1883.—*La Comision Administradora.*

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predipuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo heléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57.
2151 p20 m7 d p m

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito. — 7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris Lyon, Burdeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito genral 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
Dos dias ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas*, ó
FLORES BLANCAS!!
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO
y catarro útero-vagina, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidos SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos*, ni se necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguientes el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis el prospecto. —Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y en el Rosario de Santa Fé.

LOS PELOS
Belleza perfecta
Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruxelles.—Precio: el frasco 80 $.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69.

SORDERA
SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—Torres y Ca., Defensa 69.
2152 p15 m7 dpm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO........ de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vápor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134
Sucursal: Tacuari 129—Depósito por mayor y menor Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.
Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: medalla de oro.
Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.
Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.
2489 p3m d p m m14

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191
2607 plm m16

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.

DEPOSITO DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia de los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales.
9346 perm. e6

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 2 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.*
1360 p46 f18

Casa-quinta del Dr. Pardo
Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años; ocurrir Florida 418.
2846 p15 m21

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR
CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
HOY MARTES 3 DE ABRIL, A LAS 12 DEL DIA
Venderémos por cuenta de varios, un importante surtido de mercaderias para registreros, roperos, tenderos y sastres.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros: VARIOS BULTOS AVERIAS.
3263 p2 al

DUARTE & WRIGHT
Importante remate
A PLAZOS
POR
CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
El Miércoles 4 y Juéves 5 del corriente, á las 12 en punto del dia
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 115
Venderémos un importantísimo y variado surtido de mercaderias de todas clases, para tenderos, merceros, roperos y sastres.
Gran surtido de artículos italianos de todas clases, tapados para señoras y para niñas, groes, surrahs de seda floreados, etc., etc.
3483 p3 a3

LAGOS & SAHORES
GRAN REMATE DE
ARTICULOS PARA LA ESTACION
Por cuenta de varias casas introductoras
A PLAZOS
HOY MARTES 3 DE ABRIL, A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, PERU 87
Venderemos un importante surtido para registreros y tenderos.—Para roperos y sastres: Un gran surtido de paños y casimires finos en piezas y en cortes.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: Varios bultos de bramantes, lienzos, percales, fichús de lana, etc., etc., 20 bultos mantas finas.
3257 p4 m31

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
El MIERCOLES 4 de Abril, á las 12 en punto
Venta de un variadísimo surtido de artículos de merceria roperia y tienda.
3457 p2 a3

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
Jabon Ozea — Agua Ozea
Jabon superior " — Agua de tocador "
Aceite " — Vinagre de tocador "
Pomada " — Agua para los dientes "
Cosmetico " — Pasta " "
" transparente " — Polvos
Brillantina " — Cold Cream
Extracto " — Sachet
Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p 6m 10 p vm al

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
2094 plm m6

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiére, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza.
Perm.

LA SUAVE Y SILENCIOSA

DOMESTIC
Máquinas de coser para familias y talleres
FABRICADAS EN NUEVA-YORK
Se venden, Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito.—En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, son fáciles de comprender y de la última moda.
3280 p12 al

VERMOUTH CINZANO
Se previene al comercio que desde la fecha que da el abajo firmado, nombrado único introductor y representante en la República Argentina del Vermouth Francisco Cinzano & Ca. de Turin, *conservando siempre la misma etiqueta.*—Alejandro Ferrari, *General Lavalle* 181.
3196 p5 m30

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario.
7945 p5m d6

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland Hermanos, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

CARCEL CORRECCIONAL
LICITACION

El dia 30 de Abril próximo, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de Justicia y Culto, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision del racionamiento á los empleados y detenidos en la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1a. La provision consistirá en los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual:

Racion diaria

ALMUERZO

0 kilos	5.742 ½ gramos	carne fresca de vaca		(1 ¼ lb.)
0 "	574 ¼ "	porotos		(2 onz's)
0 "	574 ¼ "	arroz		(2 onz's)
0 "	1.148 ½ "	pan fresco		(4 onz's)

Sal y verdura suficiente.

COMIDA

0 kilos	5.742 ½ gramos	carne fresca de vaca	(1 ¼ lb.)
0 "	574 ¼ "	porotos	(2 onz's)
0 "	574 ¼ "	arroz	(2 onz's)
0 "	1.148 ½ "	pan fresco	(4 onz's)

Sal y verdura suficiente.

Racion mensual

4800 astillas leña de sauce.
68 kilos 910 gramas velas de sebo (6 arb.)
34 " 455 " jabon amarillo (3 arb.)
4 docenas escobas de maiz.
2 " " " piazabal.
20 cuartillas carbon de leña.
300 astillas leña de espinillo.

2a. Todos los artículos deberán ser de primera calidan y la carne gorda en verano y buena en invierno.

3a. El proveedor será documentado el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.

4a. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de cinco pesos, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado el depósito del 5 % del importe total en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento de la propuesta.

Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato. La base para el depósito del 5 % será el término medio del consumo actual: seis mil raciones mensuales.

5a. Los proponentes expresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por la racion mensual.

6a. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año, pudiendo el Gobierno rescindirlo sin expresion de causas, dando en este caso aviso al interesado con 30 dias de anticipacion.

7a. En el caso que el Proveedor no entregare los artículos para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel Correcaional, estará autorizado para comprarlos en plaza, siendo de cuenta del Proveedor abonar la diferencia que por tal causa hubiere, sin perjuicio de la multa del 9 %, que se haria efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

8a. No se tomará en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hiciere cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo artículos.

9a. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella y si lo hiciere perderá el depósito, siendo extensiva esta disposicion al caso en que la provision fuese abandonada despues de empezada.

10 Una vez que haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas en ningun sentido.

11 El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés, á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

12 Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados con asistencia del Sub-Secretario de Justicia, del Escribano General de Gobierno y del Intendente de la Cárcel Correccional, el dia y la hora que quedan indicados.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.

José A. Ojeda,
Sub-Secretario de Justicia y Culto.
3224 p30 m30

UNION TELEFONICA
DEL
Rio de la Plata (Limitada)
(The United Telephone Company of the River Plate Limited)
Capital: £ 200,000
OFICINAS
24 y 26-Calle San Martin-24 y 26
BUENOS AIRES
19--GREAT, WINCHESTER STREET--19
LÓNDRES
DIRECTORES
Presidente—El Mayor Alexander Wood, Director Gerente del Western and Brazilian Telegraph Company.
Sr. D. Eduardo Zimmerman, Director del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limitado.
Sr. don R. M. Cunningham, 114 Earl,s Court Road, Lóndres.
GERENTE DIRECTOR
Sr. D. Adolfo Fels, Buenos Aires.
Sr. Francisco W. Jones Ex-Superintendente General de la Compañia Telefónica del Brazil.
BANQUEROS
The Consolidated Bank, Limited, Lóndres.
Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Buenos Aires.
Habiendo comprado esta compañía toda la propiedad, los derechos, patentes, privilegios y concesiones en las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay, pertenecientes antes á las Compañias conocidas como del *Panteléfono* y del *Bell Perfeccionado*, está pronta para vender ó contratar teléfonos ó líneas telefónicas para uso en cualquiera parte de la República Argentina, de la Banda Oriental o de la República del Paraguay.
Posee *derechos exclusivos* en todos estos países para los teléfonos Bell y Blake, conocidos en el Rio de la Plata como el "Bell Perfeccionado", *el único instrumento usado en los Estados Unidos, por la Compañía Telefónica Unida en Inglaterra; y por casi todos los principales cambios Telefónicos del mundo.*
La Compañía está actualmente recibiendo lo que se considera con justicia las mas grandes consignaciones de material telefónico que jamás han sido recibidos en un tiempo, por cualquiera compañía, incluyendo 650 juegos completos de instrumentos telefónicos, 1,000 millas de alambre, 40 millas de cable conductor, *switchboard*, y aparatos para las Oficinas Centrales, todo de la mejor y mas moderna fabricacion.
La Compañía no es subsidiaria de ningna otra y no le incumbe la obligacion de surtirse de ninguna parte particular.
Se propone dar al público bonaerse los mejores instrumentos telefónicos que se pueden obtener, y el mejor y mas esmerado servicio practicable.
Hasta la fecha, á causa de la falta de instrumentos del sistema Bell, no se han suplido mas de unos 400, de los casi 1,000 suscritores que tiene la Compañía. Ahora, lo mas pronto que sea posible, los instrumentos "Pau" que están en poder de los demás, serán sustituidos por los de "Bell", y el resultado será un servicio mejor que cualquier otro conocido hasta la fecha en esta Capital.
Cualquiera informacion que se desee, se suministrará con sumo placer á los que se presenten en persona ó por escrito, en las oficinas de la Compañía, calle San Martin números 24 y 26.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1883.—F. W. JONES, Gerente Director.
3083 p6 m28

HESPERIDINA
DELICADO LICOR
TONICO AGRADABLE
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES
18 PREMIOS
2264 plm me

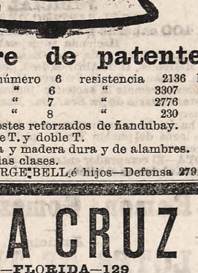

Alambre de patente
Campana Extra	número	6	resistencia	2136 libra
De acero	"	6	"	3307 "
Id id	"	7	"	2776 "
Id id	"	8	"	230 "
Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.
Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuere completo.
Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.
Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.
La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas.*
Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Teodoro R. Gerding & Ca.
2032 plm m4

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañía asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar ellos mismo cualquier averia ó pérdida.
Banqueros: ...allmann & Ca., Riyadavia 160
993 perm. f11

Compañías Nacionales DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobra la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son incontestables despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas incontestables se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, hay poseedores de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:
Sr. D. Francisco Uriburu — Sr. Dr. James M. Ayer
" " P. Llambí Campbell — " D. Ernesto Tornquist
" " Thomas Duggan — " " Reinhold Lynen
" " Domingo Parodi — " " Cárlos M. Marenco
" " Adolph Mantels — " " Robert L. Runciman
" " Edward M. Gifford — " " Enrique Lastra
" " Ernest Bergmann — " " Cárlos T. Becu
" " P. Christophersen — " " Francisco M. Marsan
" " Edward Matthey — " Dr. Luis T. Pintos
" " Albert Meyer — " " Alberto Fernandez
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para mas pormenores en cuanto á polizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas nº 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero. calle Zavala número 15. Montevideo.
9767 pl año el7 d p. m.

INDICADOR

AGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., agente judicial; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho. de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Snipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio Buen-Orden 122.

GAFFAROT CARLOS J., agrimensor; domicilio: Bolivar 203. 2463 plm m14

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, abogado; estudio San Martin 208.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, médico y cirujano; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial. escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

WHITE GUILLERMO, corredor de campos y haciendas; Piedad 114. 2406 plm al

VAPORES

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de 1a. y 3a. clase.—Por mas informes, ocurrir al agente general: **K. von Emster**, calle Maipú 101, altos.
3225 perm. m30

Linea de vapores italianos—El vapor italiano EUROPA, saldrá el 7 de Abril, para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.
perm.

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase.

El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1a, 2a y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para ... venir pasajeros de Europa. Por mas informes ... Zurrase & Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á ... tzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118
4724 oll perm.

Sociedad italiana TRASPORTES MARITIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar niugun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: **Giovanni Lavarello**, calle Corrientes 75.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza. comandante J. H. Buckler. Saldrá el 15 de Abril, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo directamente el vapor LA PLATA, de porte de 2340 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante A. C. Green.—Saldrá el dia 27 de Abril de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranagúa, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Abril.

—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.

El pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Mensagero**, capitan José Rosello.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 5 de Abril de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.
perm.

Para Patagones Saldrá el de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180. 2069 plm m6

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*; Domingo vapor *Cosmos*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Fingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá *grátis* los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de Marzo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMERICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor RIO, capitan J. H. Brandt, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Abril, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 pm1 m22

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que se publicará por 15 veses á la ausente Da. WENCESLADA CLARK; que debe comparecer á este Juzgado, por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de Da. Lucila Boer de Clark; bajo apercibimiento.—San Nicolás Marzo 10 de 1883.—*J. F. Bernardo.*—Secretario.
3470 p15 a3

Por disposicion del señor Jnez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Aditardo Heredia, se cita por el término de 6 meses á D. MANUEL TAPIA Y GOLDRÉS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S, y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se halla adcripto el que firma, á estar á derecho en el espediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
601 p20 5vpm a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, y por ausencia del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y autorizacion de la Suprema Corte, se hace saber que ha sido autorizado el agrimensor D. José Benitez ,para que proceda á la mensura de un campo situado en el partido de Bolivar, de propiedad de D. CARLOS BOLL, teniendo por linderos al N. O, D. Felipe Fontan Estéban Louge, al N. E. con D. Antonio Silva y una de las reservas de la seccion septima, al S. O. con don Juan Lopez y Reynolds, y al S. E. con don Juan Chalavert; los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

NOTA—Esta operacion se prácticará del 8 al 15 del mes de Abril.
3472 p3 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANDALIA PEREZ, D. LUIS AZOPARDO Y D. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario.
2395 plm al

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado en lo Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Atidardo Heredia, ha ordenado se practique por el agrimensor don Miguel A. Lacunza, la mensura de un campo de propiedad de don Mariano Alvarez, situado en el Partido de Monsalvo, cuyos linderos son: por el Nor-Este don Gregorio Figueroa, por el Nor-Oeste don Lino Ramirez, por el Sud-Oeste don M. Palavecino y por el Sud-Este don Francisco B. Madero.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.—*Emilio del Valle.*—NOTA:—Esta mensura tendrá lugar el Sábado 7 del corriente.
2396 p3 al

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2570 plm m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pene á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario Dr. D. Avelino Molina, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo.
2479 p20 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo.
2551 plm m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 3 mts. 13 cts. á la segunda, cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5º y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaria de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.*
2761 plm m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay.*
2845 p 1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía. —9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto.
2552 p35 m15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRANDT, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo.
2437 plm m13

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á contar desde la fecha á Doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aries, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
2678 p. 15 m 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente que se publicará por quince veces, á los ausentes D. BRAULIO UVIEDO Y CABRAL Y D. MARIANO UVIEDO Y RIOS, para que comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Da. Margarita Rios—San Nicolas, Marzo 12 de 1783.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
2936 p15 m24.

Por dispocision del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
70 plm m21

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche, sobre informacion, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883. Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar por los motivos consignados en el escrito de fojas la. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronimico en esta forma "Gunche" interponiéndo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, désele á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze a ante mí Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
2284 p1m mlo

Por disposicion del Sr. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado de acuerdo con lo prescrito en el artículo 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.
2875 15 m21.

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz.
2940 p1 m24

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1º de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaría, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3º de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario.
2103 p 1m m6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendez para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.
2798 plm m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma; por sí ó por apoderado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz.
2134 p 1m m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 29 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado incluso el edificio por el maestro mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 5,665 $ fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Cabildo 2º patio.
3095 p20 m28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en el juicio seguido por Da. Dorotea Gonzalez de Herrera sobre informacion, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado en el partido de Las Conchas compuesto de 165 vs. de frente por 205 de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle por medio con la quinta conocida por D. Nepomuceno Acosta, por un costado; D. Lázaro Hernandez, por el otro costado con D. Anselmo de Lamadrid y por el fondo con una quinta conocida por de D. Santiago Lopez, á fin de que comparezcan dentro del término de 15 dias por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
3153 p15 m29

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Oficina á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario Casa de Justicia, Bolivar 21.
2788 plm m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
1911 p 1m m3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. LUIS PITTO, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaria del que suscribe á dar esplicaciones del estado de sus negocios bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
3021 p10 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2183 plm m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
2310 plm m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
2275 p1m m9

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CÓRDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bojo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo", Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.
2481 plm m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERONIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
1985 plm m3

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2487 p27 m14

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

ABRIL

Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos utiles etc. del establecimiento "Santa Micaela„ en Santa Fé en nuestra casa.

Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.

Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 m/c.

Viernes 6, á las 12—De buenos muebles- En nuestra casa.

Domingo 8, á las 2. De una casa en la calle Charcas, en 1 Banco Hipotecario.

Miércoles 11, á las 2. De 12 magníficos caballos criollos de tiro, del Sr. Jesus Castro, en nuestra casa.

Juéves 12, á las 2—De 12 buenos caballos criollos elegidos por el Cusandier. en nuestra casa.

Domingo 15, á la 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Acebal, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomús.

Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

En venta particular

Avisamos á las personas que deseen obtener una yunta espléndida, que tenemos una de sainos mestizos enteros, sumamente diestros en el tiro y en perfecto estado. La yunta se dará á prueba, pues garantimos las mejores condiciones. 3231 p10 m30.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2/3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta es la de 4,000 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del de remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 2866 m25

POR LOS MISMOS

4,500 Vacas

15 0|0 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
100 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
20 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS

Las vacas son de primer órden -¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO - Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m|c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua.

EL REMATE
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.

700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio.

200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armstrong, por el N. con los Señores Estanislao Frías y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 pieza azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., etc.; potrero, alambrados, 12 puestos en la or-tada del campo, &, &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Juéves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario directamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos órden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 2166 m7

POR LOS MISMOS

15,000 riquísimas ovejas

Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
Base ínfima ps. 20 m|c. cada una
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

El detalle en parte de las haciendas es como sigue:

PUESTO SAN ANTONIO—2000 ovejas.
Señales 1a.—Despuntada con paletilla una, martillo adelante la otra.
2a.—Orqueta con paletilla una, entera la otra.
3a.—2 zarcillos de las 2 orejas.
4a.—Despuntada una, muesca atrás una, orqueta la otra
5a.—Punta de lanza atrás una, punta de lanza atrás y zarcillo adelante.

JUNCAL—2200 ovejas—señales 1a,—Orqueta con paletilla de las dos orejas—2a.—Orqueta una, rajada y volteada la otra—3a.—Orqueta una, muesca atrás 1, martillo adelante la otra.

SANTA JOSEFA—1470 ovejas—Señales—Despuntada con paletilla una y rajada la otra.

SAN JOSÉ—740 ovejas—Señales 1a—Orqueta una, muesca atrás una y zarcillo adelante la otra—2a. despuntada una, rajada punta de lanza adelante la otra.

SAN GERMAN—1200 ovejas—Señales 1a—Despuntada una; orqueta y zarcillo la otra—2a. entera con agujero una y rajada la otra—3a. despuntada con agujero una, punta de lanza atrás.

VIGILANTE—800 ovejas Señales—Orqueta una, muesca atrás. una punta de lanza adelante, muesca atrás.

Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1¼ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages. 2915 m22

POR LOS MISMOS

BUENA CASA

En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Jueves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada y órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, aljibe, pozo de balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.

Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.

Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la séri E. con la que podrá seguir el comprador se le conviene.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2763 m18

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

Ingleses y americanos
Pertenecientes á una distinguida familia
QUE SE AUSENTA DEL PAIS
Espléndidos juegos de sala y comedor
Gran cantidad de cristaleria fina
Cuadros de mérito, bronces, tierras cotas, alfombrados, arañas y cortinas de rica clase
Todo en perfecto estado
Muebles de dormitorio, comedor y escritorio
Al mejor precio
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes, 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos, al mejor precio y al contado, el menaje completo de una distinguida familia que se ausenta del país.

Los muebles son casi todos ellos de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Estados Unidos y se encuentran en perfecto buen uso. El detalle irá mañana. 2684 m17

POR LOS MISMOS
Judicial

Dos casas y una quinta

En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c.

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2|3 partes ps. 17734 m|c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS

De 12 magníficos caballos criollos

ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1 espléndida yunta de hermosos oscuros
Elegidos personalmente por el inteligente
Sr. D. Jesus Castro
Muy lindos pelos
SAINOS, OSCUROS, BAYOS, COLORADOS, &

¡¡¡Es imposible animales, ¡mas hermosos!!!
MANSOS Y BIEN ENSEÑADOS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 12 hermosísimos caballos criollos á que nos referimos, elegidos personalmente por el señor Jesús Castro, conocedor, inteligente y experto.

Garantimos que los animales han de llamar la atencion de los aficionados, por la belleza de las formas, la mansedumbre y buenas condiciones.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 el dia antes del remate.

NOTA—Recomendamos muy especialmente la espléndida yunta de oscuros como inmejorable. 3220 m30

POR LOS MISMOS

De 12 hermosísimos caballos criollos

De los Montes Grandes
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIO AS YUNTAS
PERFECTAMENTE BIEN ADIESTRADAS
Caballos para silla mansos y sanos de lindos pelos
ESCOGIDOS POR EL INTELIGENTE
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 12 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y por órden terminante de su dueño, 12 espléndidos caballos criollos de tiro y silla procedentes de las mejores crias de la provincia y escogidos por el inteligente señor De Cusandier, el mismo que introdujo los vendidos en nuestra casa el dia 27 del corriente.

El detalle es como sigue: una yunta de oscuros perfectamente bien adiestrados, tiran solos y acompañados, una id de doradillos tambien de tiro, una id tordillos negros, notables animales por su tamaño y belleza, 6 caballos de paseo, varios pelos, animales grandes, sanos y muy mansos.

Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia ántes del remate. 3219 m30

POR LOS MISMOS

¡¡Grandioso remate!!

¡Para pobres y ricos!
ARTICULOS VARIADOS HASTA EL INFINITO
Porcelanas de Sevres, bronces, Tierras Cotas
Espejos
Gran cantidad de muebles
LAMPARAS, ADORNOS CHICHES
CENTROS DE MESA, ESTUFAS
PORCELANAS DE SALON
PLATOS DE PARED
UTILES DE ESCRITORIO!
Sillas de sala y jardin
ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
VENTA A TODO PRECIO
Al contado! Al contado!
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
¡Al alcance de todos los bolsillos!
EL SURTIDO ES VARIADO INMENSAMENTE
Cristaleria riquísima
¡Toda clase de novedades!
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves, 19 de Abril, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que nos referimos, venidos á nuestra consignacion de las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.

Garantimos que este remate es único por el inmenso surtido de toda clase de artículos é invitamos á todo el mundo para que asista al gran remate Bazar á que nos referimos. 2405 a1

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL

Miércoles 4, á las 3. En un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.

Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.

Sábado 7, á las 12. En nuestra casa. De una chacra en el Partido del Pilar. Base $ 240,000 m/c.

Sábado 7, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.

Domingo 8, á las 12. Del menage de la casa habitacion, Avenida Santa Lucia N. 67.

Domingo 8, á las 3. De un terreno calle Coronel Brandzen. En la Boca. Base $ 30,000 m/c.

Domingo 8, á las 4½. De 7 casitas calle Larrea n° 483 al 507. Sin base.

Mártes 10, á las 3. De 7 leguas y 88 cuadras campo en la Provincia de Córdoba. Base $f 2500 la legua.

Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna

Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.

Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.

Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provincia de Córdoba. Base $ fts. 2,500 por la legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

PARTICULARMENTE

4 leguas de campo

En arrendamiento
A pocas leguas del Azul

Tenemos para arrendar 4 leguas de campo de superior calidad tanto para ovejas como para hacienda vacuna, con opcion hasta 5½ leguas. Dista muy pocas leguas del Azul, campo alto y con aguada.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas datos, precio y condiciones á nuestra casa Alsina 78. 3249 p10 m31

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO

DEL RIO IV

Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario,

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 22 Série A., cada lote ó suerte compuesto de cuatro leguas cuadradas, con aguada y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la stacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.

Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.

Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobre salientes y creemos que por base de $f: 2500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrase á nuestra casa Alsina 78. 3042 m27

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA

DE UN LINDO SOLAR

SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 7 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. sin limitacion alguna:

Un magnífico solar situado en el importante pueblo de Bahia Blanca. ubicado en la plaza del pueblo formando esquina al N. en la Manzana N. 10, compuesto de 3678 mts. 78 cents. igual á 4,900 vs. cuadradas, lindando al Sud-Este con terrenos de la testamentaria de Pedro Vela, el Nor-Oeste calle en medio con D. Francisco Acosta; al Sud-Oeste con terrenos valdios:

El solar tiene 70 vs. de frente á la calle denominada anteriormente General Rosas por 70 de fondo.

Creemos no todo punto inútil demostrar la importancia que tiene Bahia Blanca, que con el ferro-carril y el Puerto está destinada á ser el gran punto y emporio de la vasta parte del Sud de la Provincia.

Creemos no exagerar al asegurar que estos terrenos pronto se venderán como aquí en la Capital. Títulos de Gobierno

Por mas informes ocurrir en la Capital, á nuestra casa Alsina 78. 3008 m27

POR LOS MISMOS

De una magnífica chacra

En el Partido del Pilar
Parage denominado WASHINGTON
190 cuadras cuadradas
Con grandes poblaciones, montes frutales etc.
Produce 25,000 ps. al año
BASE DE VENTA
Pesos 240,000 m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El sábado, 7 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de sus propietarios:

La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó ménos ó sean 5¼ cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo, ademas el bañado hasta el rio de Lujan hasta completar el áreas total.

El campo está ubicado en el partido del Pilar, pasaje conocido por Washington y dista de la Estacion Escobar, F. C. á Campana unas 2½ leguas, de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carrion, donde encontrarán quien los conduzca á la Chacra.

El campo es todo alto y todo labrado, esceptuando las 5 cuadras del Bañado y tiene dos grandes edificios de material, uno de ellos con 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones; gran monte de duraznos, limones, higueras & &, linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion por el Sud con el Sr. Luejas por el Este con Don Luis Zino y por el Oeste con el rio Lujan.

Es una linda y productiva chacra que actualmente da 25,000 $ m/c al año, que puede aumentarse al doble, esplotándola una persona que se dedique á la propiedad.

La base para venta se ha fijado en 240,000 $ que sale á menos de 1,500 $ la cuadra de 150 vs. por costado.

Está gravada al Banco Hipotecario en 6,000 $f. más ó ménos, con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3043 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO

Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta.	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta. potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc	"	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	"	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	"	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc.	"	17,48
Un caja de fierro Chub	"	2,50
Una volanta Phacton	"	5,00
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,80
2 carros de varas con guarniciones, etc.	"	2,000
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c		903,287

HACIENDAS

Caballar				
Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000		2/3 partes	667
" " 1/2 "	" 2000		"	1334
" " " Cleveland	" 3000		"	2000
" " 3/4 " carrera	" 1000		"	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	" 2000		"	1334
30 " de servicio, 300	" 9000		"	6000
28 yeguas al corte 100	" 2800		"	1867
Vacuna				
Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada	" 10,000		"	6667
Un toro raza Poled Augus, importado	" 9000		"	6000
16 toros, ¾ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno	" 9600		"	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	" 202400		"	134,933
Lanar				
5 carneros puros Rambouillet	500 c|u	2500	$	1667
908 ovejas al corte	30 c|u	27240	"	18160
1060 " " "El Camino"	30	31800	"	21200
932 " " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " " Bautista	30	28530	"	19020
5291 animales lanares al corte.				
1 casal cerdos Birkshire en	600		2|3 partes	400
1 " perros ñatos ratoneros	400		"	267
1 perro mastin	30		"	20
3 fierros de marca 50 $	150		"	100

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $ m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de èl, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ú muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m10

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Boul, 1 araña cristal 3 luces. 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jardineras, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida. 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasia raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galaria dorada y cortinado blanco. 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita. alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 aaraña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton. cuadros, perchas. salivaderas alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerías negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, aljibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De 21 leguas cuadradas
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador
Títulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de *diez mil pesos fuertes* la legua y que se destinan á la formacion de un gran Establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.

La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Además no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril trasandino.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, que una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias, y los títulos que se garanten de la manera mas eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.

La venta se efectuará sin base alguna, por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hará al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario é intereses del 7 % (siete) anual.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 3165 m29.

POR LOS MISMOS
Transferido para el Domingo 8
AL NORTE

DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 O|O
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo, 8 de Abril, á las 4½ de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los números arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas del frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600$ mensuales.

Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2393 a1°

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Rico piano de Sprunck
Y demas enseres de la casa habitacion
Calle Piedad 663 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El Jueves, 5 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa habitacion arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico piano perpendicular de Sprunck, 1 juego de sala cachemir, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banco para piano, 1 etagere de música, 1 espejo medallon doble luna Bisante, 5 grabados, 1 araña de cristal luces, 1 guarnicion de chimenea de 1 reloj y 2 candelabros, guardafuego y útiles, 2 mesitas targeteras, 1 mesa de centro con mármol, 2 galerias doradas con rico cortinados blancos, alfombras, 1 quillango, adornos &.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero con luna, jacarandá y roble, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio con mármol jacarandá, 1 percha, 1 toallero, eratorio jacarandá forro terciopelo, 2 cuadros, alfombrado, & &,

DORMITORIO—2 camas fierro completas con sus mosquiteros, 2 mesas noche jacarandá y roble, 1 ropero guindo, 6 sillas caoba, alfombrado, adornos, &:

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 sillon paja, 1 aparador pino, 1 reloj, 2 cuadros, cristalería, porcelana artículos Christofle, alfombras, adornos, &.

PATIO Y COCINA—Bateria completa, cocina, mesas, catres, plantas, & &. 3250 m31.

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

De la casa habitacion del Sr. D. Oscar Dieckhoff
Avenida Santa Lucia núm. 67
POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA [illegible] EUROPA

El Domingo 8 de Abril, á las 12 del d[illegible] los muebles á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] de la casa arriba indicada, cuyo por[illegible] es como sigue:

SALA—1 sofá y 2 sillones jacarandá forro reps habana claro, 1 mesa de centro con piedra mármol y carpeta, 6 sillas de asiento y respaldo de esterilla, 2 cortinados blancos, con cenefas de reps habana, 7 sillones de tijera de vienachine, 1 mesa de jacarandá para juego, 1 espejo ovalado con marco dorado, 1 piano perpendicular de Brandes, 1 banco para piano, 1 rinconera tallada, 2 lindas estatuas de mármol (obras de arte), 1 blibioteca de jacarandá libros en aleman, inglés, &. &, 1 sillon de hamaca, 1 perchita bordada, gravados, floreros esterado, 1 mesita costuras, etc.

DORMITORIO—2 camas gemelas de jacarandá, con colchones de corona, 2 mesas de noche jacarandá con mármol, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador imitacion jacarandá, 1 lavatorio con espejo y mármol, cortinado blanco, cortinitas, 1 sofá forro cretona, 2 perchas de pared, sillas de mimbre, alfombras & &.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 cómoda secretaire de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 armario id, 1 camita de guinda, 2 camitas de fierro, colchones &, sillas, 1 cunita, mesa de noche, alfombrado de tripe, cortinado & &.

COMEDOR—Un aparador cristalero de roble claro con mármol, 1 mesa id para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar id con piedra mármol, 1 sofá y 6 sillas de roble forro reps, 6 sillas de nogal, 1 mesa de jacarandá, 2 mesitas de nogal, 2 lámparas para kerosene, 1 reloj regulador, 1 espléndido grabado de gran tamaño "La destruccion de Jerusalem", 2 grabados, 1 licorera, jarra para agua, juego de té, aceitera, bandeja de composicion inglesa, ponchera con vasos, loza cristales, cortinado, esterado, &., &.

OTRO DORMITORIO—Un armario negro, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de noche id para 12 personas, 1 cómoda negra, mesa de caoba, con piedra mármol, cama de fierro con colchones, 1 espejo, un sofá de caoba forro crin, sillon de roble, prensa de copiar, esterado, etc., etc.

DESPENSA—Estantería, armario para hielo, aparador de pino, canasto para ropa, etc.

COCINA—Cocina económica, mesas, bancos, batería, útiles, etc.

PATIO—Escritorio de pino, bañaderas, escaleras, caño de goma, etc., etc. 3240 m31

POR LOS MISMOS
Transferido para el 10 de Abril

De un campo de porvenir

En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA A LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
7 leguas y 88 cuadras cuadradas
Base ínfima ps. 2,500 fuertes legua
En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado, compuesto de 7 leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4°, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos de primer órden, con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera linea y Velez Sarsfield de la segunda, lindando por el Norte con los deshechos de: Rio 3°, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con José Ferreyra y por el Oeste con los señores Arambur ú.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 3273 a1°

POR LOS MISMOS

AL CORTE

De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantia á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores
Arrendadas en ps. 24,000 m|c.
Base de venta pesos 225,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ⅓ cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin con trato, 24,000 $ anuales. que representa un 10 % libres al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.

Además el comprador reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS

En la Boca del Riachuelo

Inmediato al puerto Huergo
Calle Coronel Brandzen
20 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Base de venta 30,000 ps. m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, entre 2 edificios, siendo sus linderos por el fondo, D. Miguel Soler, por el Oeste D. Antonio Garcia y Garcia y por el Este D. Julio B. Sanchez.

Cremos escusado demostrar la importancia de la localidad y donde los terrenos dia á dia van tomando mayor valor, estando destinado á ser el verdadero y gran puerto de la República.

Su base para la venta se ha fijado en 30,000 $m/c habiendo costado hace 12 años $40,000. Titulos garantidos, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 2392 a1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viernes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm'

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
De la renombrada barraca "12 de Julio,"
Con todos los galpones y espléndidas casas, perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 12,888 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 838,036 m/c
Base de venta 2|3 partes 558,000 $ m/c
Dividido en 4 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El jueves, 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE N° 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucia por 125 metros de fondo, enangostandose gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c las 2/3 $ 118,710 m/c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia. con 125 metros de fondo enangostándose hasta quedar en 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 calleriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, enangostando hasta quedar en 17 m. de frente del fondo, lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando al metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 3,000 $ m/c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, aljibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc $ 105,000 m/c 2|3 $ 70,000 m/c. Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3223 m30

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Media manzana de terreno
CON EDIFICIO
Dividido en 11 grandes lotes
Ó EN UN SOLO LOTE
Calle Victoria núm. 1474
A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
Con 3 frentes á Victoria, Potosí y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo, 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: Barracas fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al Once de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.

La venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de compra-venta. 3278 a1

Ebbeke y Dickelmann

Calle Perú N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Miércoles 4 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un variado surtido de artículos en los ramos de

Tienda
Merceria
Roperia, etc.
AL MISMO TIEMPO
Por liquidacion de una factura

21 cajones de á 24 tarros pintura colores blanco, negra, verde, amarillo y colorado.

EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
Y AL CONTADO

14 rollos cabo Manila de 2, 2¼ 2½, 2¾ 3 pulgadas
48 " " " ¾, ⅞, 1, 1¼, 1½, 1¾ "
2 barricas azúcar refinada.
23 bolsas arroz glacé.
350 piezas galon plateado y dorado para ornamento de iglesia. 3423 a3.

Nicolas Mendez

Escritorio Comercio y Constitucion
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE ROJAS
400 cabezas ganado vacuno al corte
Hacienda inmejorable

Tasacion 200 $ m/c cada uno—Base de venta 2|3 partes

El Miércoles, 11 de Abril de 1883, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate la hacienda indicada, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Encarnacion Moyano de Carrasco.

La hacienda se encuentra en el mismo establecimiento á una legüa del pueblo dondo podrán inspeccionarla los interesados.

NOTA—El comprador entregará el 4% sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 3417 a3-

Ramon Gomez y Ca.

Judicial
3 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionados y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terrenos ubicados en esta ciudad. 1° calle de Córdoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo, ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en 84,370 $ 04 cs. Lote 2° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3° calle Larrea, entre Temple y Córdoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mts. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerrello á la que está adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Lagos y Sahores

JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demas costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Don Francisco Francini, por el Nor-Este con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con Don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los títulos, á la oficina del señor Sebastian Marnez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2952 m25

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE DE FERRETERIA

POR CUENTA
De una casa introductora
A PLAZOS
El Miércoles 4 de Abril
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA
CALLE DEL PERU 87

Venderemos 200 bultos artículos de ferreteria y cristaleria, el detalle es el siguiente:

Ollas de tres patas, braseros, baldes, pasadores, cerraduras; platitos de reloj y almanaques, palanganas, juegos de laton para lavatorios, bandejas, estribos, espuelas, cacerolas de fierro, manijas para baul, argollas para candados, cucharas finas de metal blanco, cucharitas id id, teteras, azúcareras, máquinas para café, sartenes, cuberteras, cuchillos de mesa, candados, calentadores adornos para mesa, juegos de eléctro plata, tinteros de id id, jarras porcelana, 100 cs. pintura en tarros, platos de lata.

CRISTALERIA — 20 bocoyes dulceras, jarras, copas, platos, botellones, botellas, vasos, etc.

HOJALATERIA—Calentadores jarros, baldes, lebrillos, pavas, etc. etc.

10 ventiladores grandes, entrando uno grande para máquina, y uno chico hidraúlico. 2408 a1

R. Reyna

En Lobos

El Lúnes 9 y Martes 10 del presente Abril, á las 12 en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de D. Francisco Teran todas las existencias contenidas en la casa de negocio cuyo detalle es el siguiente:

Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria
Almacen
Ferreteria
Loza y cristales.

No detallando el pormenor por su mucha extension. Al mismo tiempo y habiendo interesados, procederé á la venta de los magníficos armazones y mostradores, llamando la atencion especialmente de los interesados en estos, tanto por los materiales empleados como por su construccion sólida y elegante. Por último remataré un techo de galpon cuya superficie mide 12x5 metros hallándose el zinc en perfecto estado. 3419 a3

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

ALTA Y BAJA
Situada en la calle de Santiago del Estero Ns. 584 y 586
MIRANDO AL NORTE
Base para la venta 150,000 ps. m|c.

El Domingo, 8 de Abril, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 30 varas de fondo, edificada á la moderna, con cal y maderas duras. La casa baja N° 586 tiene 6 piezas perfectamente edificadas; en el comedor estufa de mármol, portada en la sala, cielos rasos de yeso, aljibe, cocina, letrina, cuarto de baño, galpon, 2 patios embaldosados, cocina, letrina y demas comodidades para una casa de familia.

La casa alta n° 584 tiene balcon de material 7 piezas, cocina, letrina, estufa en el comedor, bomba para agua, cielos rasos de yeso, portada en la sala y pisos de madera.

Nota—La casa alta está habitada por su propietario y la baja está alquilada en 850 pesos m/c mensuales, siendo la alta de mayores comodidades que la baja.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y lo bien situada, ademas tiene á la calle gas, aguas corrientes, tramways, empedrado & &.

Su propietario la vende por tener que ausentarse para Europa. Los títulos de primer órden y por mas datos á los rematadores, Victoria 156. 2407 a1

Schoo y Mejia

IMPORTANTE REMATE
De tres propiedades
En el parage mas comercial y pintoresco de la CAPITAL
Calle de Moreno 1336, 1338 - 1340
TRAMWAY A LA PUERTA DE IDA Y VUELTA
A tres cuadras del Paseo Once de Setiembre
Renta segura 1 0|0

El Domingo, 8 de Abril á las 4 de tarde, venderemos al contado y por órden de sus dueños las tres valiosas propiedades compuestas:

La la. 17 vs. de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs. con 2 hermosas piezas, pozo, letrina & &, base de 40,000 $ m/c.

La 2a. 26 vs de frente por 94 de fondo 10 lindas piezas, piso de tabla, hermosos patios con árboles al frente, base de 90,000 $ m/c.

La 3a. 10 vs de frente por 94 de fondo ensanchando al fondo 8 vs. con 1 pieza, pozo, cocina, letrina &, base de 20,000 $ m/c.

El terreno es muy alto y seco.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, títulos garantidos pueden verse en nuestra casa, San Martin 9. 3218 m30

Pedro Bourg

Del valioso y bien situado terreno
Frente al gran boulevard "Rivadavia"
Esquina 24 de Noviembre
Y FRENTE A LA IMPORTANTE CALLE VICTORIA
Al pié de la gran estacion central del Ferro-Carril del Oeste
CON TRAMWAY, GAS Y DEMAS COMODIDADES
Al frente cercado de pared en cal y veredas respectivas
Con gran galpon que se ha construido en el lote N. 1. de 14 1|4 vs. de ancho por 42 vs. de largo
Por lo que dén
Dividido en 12 lotes como sigue

NUMERO 1—14½ varas de frente á la calle Victoria por 42½ vs. de fondo por el costado O. y 39 vs. de fondo por el E. y un gran galpon de material, techo de zinc que ocupa toda la extension del lote.
NUMERO 2—8 vs. de frente á la calle Victoria por 46 vs. de fondo por el O. y 42 vs. por el E.
NUMERO 3—8 varas de frente á la misma, por 49½ por un costado y 46 vs. por otro de fondo.
NUMERO 4—9½ vs. de frente á la calle Victoria (formando esquina) por 49½ vs. de fondo por el costado E. y 53 vs. de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.
NUMERO 5—9 varas de frente á la calle 24 de Noviembre por 39½ vs. de fondo.
NUMERO 6—9 vs. de frente á la misma por 39½ varas de fondo.
NUMERO 7—9 vs. de frente á la misma, por 39½ varas de fondo.
NUMERO 8—9 vs. de frente á la misma, por 39½ varas de fondo.
NUMERO 9—9 vs. de frente al boulevard Rivadavia por 48½ vs. de fondo.
NUMERO 10—9 vs. de frente al mismo por 48½ vs. de fondo.
NUMERO 11—9 vs. de frente al mismo por 48½ vs. de fondo.
NUMERO 12—10½ varas de frente á la misma (formando esquina) por 48½ vs. de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.

El Domingo 8 de Abril á las 5 de la tarde, venderé los espresados lotes de terreno, á la mas alta postura y por liquidacion terminante, advirtiendo que los compradores que no sean conocidos del martillero, darán el 5% del valor ó una garantía á satisfaccion. Títulos inmejorables, y por informes y planos al martillero, San Martin 144. 3113 m28

POR EL MISMO

De 3 preciosos lotes de terreno

Con frente á la calle Méjico y Alberti
Parage chiche y de gran porvenir
El Domingo 8 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos dichos lotes por lo que dén y con accion á uno de ellos ó al total de la manera siguiente.

LOTE N. 1.—10 vs. de frente á la calle de Méjico por 28½ varas de fondo por un costado y 29 vs. por otro.
LOTE N. 2.—10 vs. de frente á la misma por 29 vs. por un costado y 29-86 por otro.
LOTE N. 3.—13½ vs. de frente á Méjico (formando esquina) por 31½ vs. de frente y fondo á la calle Alberti.

Creo inútil demostrar la brillante ubicacion de estos terrenos, pues por si solos se recomiendan. Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 144. 3114 m28

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81

El Mártes, 1° de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros 10 cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milits. cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas, de techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.

El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes.

Mas datos á la Escribanía del Sr. Lamarque ó miescritorio Reconquista 89. 3032 m27

Florencio Madero

Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos razos. piso de madera, aljibe, huerta, etc. etc.

Visitándola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los títulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Piedad 385. 2732 m18

POR EL MISMO
Judicial

Grande y cómoda finca

A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llave en la esquina).

Los títulos dan 10 ½ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial

Una propiedad central

De buena renta—Formando esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno n° 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus*: no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

Manuel de la Serna

De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—Calle Bolívar 83 y Alsina 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—Muebles, bazar y talabarteria
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR EL MISMO

NOVEDADES

Ricos efectos metal blanco Norte-Americano
Valor de 600,000 $ m/c en objetos preciosos

Llamarán la atencion por su rica clase y novedad. Liquidacion de una casa introductora Norte-Americana.

El Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4, á las 8 en punto de la noche, calle Florida núm. 134.

Preciosos centros de mesa, grandes jarras para agua con copas, adornos para mesa de gran novedad, floreros, toilet, frascos, espejos, juegos para té y bandejas de rica clase y gran fantasía, cajas, cubiertos, porta-servilletas, paliteros y el mas precioso surtido y rica clase en objetos de fantasía, todo de metal blanco.

EN SEGUIDA

Un gran y variado surtido de cristales, porcelana, géneros de hilo y algodon para sábanas, manteles y 200 otros que no se detallan.

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, & 28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De varias propiedades

En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuara en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

BOR LOS MISMOS

De una gran chacra

Con grandes edificios
Aguas corrientes, 1 lindos jardines, etc.
Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
PRODUCE MAS DEL 1 %
Venta forzosa, Base bajísima
Solamente 150,000 $ m|c
COSTO 500,000 $
El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, arboles frutales, etc.

El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.

El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve para familia y negocio.

El terreno mide segun los títulos 267.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.

Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus 2698 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De 10 leguas de campo

Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 3.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 3a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.

Lote 1° núm. 25
De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarrobo y caldén.

Lote 2° núm. 24
De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicá Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3° núm. 23
De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados.

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales con los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el num 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2566 m15

Carlos Quirno

Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7°
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.

El Miércoles 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7° y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales, quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.

El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108. 3160 m29

Behr & Burgos

De una magnífica quinta
CALLE PARAGUAY

Hoy General Soler, á 3 cuadras del boulevard Santa-Fé, lindo edificio, 10 habitaciones, con frente á la calle Paraguay y otra sin nombre, altos y bajos, 1 manzana de terreno, en un solo lote ó fraccionando al gusto de los compradores, base ínfima.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y al mejor postor, por órden terminante de su dueño, de esta hermosa quinta, situada en la calle Paraguay (denominada hoy General Soler) á la altura de Coronel, con 10 magníficas piezas de material, con frente á la moderna, rebocada en cal, pisos de tabla, algibe, pozo de rica agua, una gran puerta, parral con zarzo de fierro. El terreno se compone próximamente de una manzana más ó menos. La medicion exacta se dará en el momento del remate. La posicion del terreno es inmejorable, tramway á un paso, rodeado de magníficos edificios, inmediato á la gran avenida Santa-Fé. Remate de ocasion Mas informes á los martilleros Moreno 78. 3251 m31

POR LOS MISMOS

De una chacra en Lujan

Ubicada en el cuartel.
Tasacion bajísima.
Base de venta $ 1200 la cuadra.

El Domingo, 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta, por órden de su dueño, de una chacra situada en el Cuartel—del Partido de Lujan, al lado de la conocida esquina de Pacheco,—cuyo terreno se compone de 35 vs. con frente al Rio, 3,000 vs. por cada uno de sus costados, teniendo en el fondo 690 vs., lo que hace una superficie de 47 cuadras mas ó ménos de 150 vs.

La situacion del campo es inmejorable, se encuentra á unas 20 cuadras al Oeste de la Estacion del Ferro-Carril, cuya via lo cruza en una de sus estremidades, como así mismo el Arroyo Pereyra;—está en parte alambrado—tiene poblaciones de quincho, un alfalfar y un monte de frutales. Los agricultores deben tratar de adquirir este lindo lote de tierra que por su calidad así como por su ubicacion se presta á todo para la labranza. El ocupante actual desalojará el dia en que se le notifique de la venta y la base de 1200 $ por cuadra es sumamente baja. La venta tendrá lugar en el Hotel del Progreso en el mismo Pueblo de Lujan á la hora indicada. Por mas datos á nuestro escritorio, Moreno 78.

Nota—El comprador entregará el 5% del valor, al firmar el boleto. 3252 m31

Angel Aguilar

DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 leguas del Bragado
Partido 9 de Julio
Con poblaciones de material
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la ínfima base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, compasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó ménos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio con un departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Saenz. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente.

Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. con Don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, 6 leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio. El tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. 2842 m21

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 45,929 con 92

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle.*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5°. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE

De 3 terrenos con 1 finca

UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1° Terreno situado en el cuartel 5° Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¼ varas, y por el del Norte 51¼ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26¼ varas de fondo al Norte, ó lo que resulta dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.

El otro terreno compuesto de 29¼ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51¼ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39¼ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS

DE DOS TERRENOS

Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad los lotes de terrenos á saber:

LOTE 1°—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2°—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por más informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Vicente Hoyo y Cia.

REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434 Perteneciente á la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway á la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts de frente al Norte, por 5 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la línea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 49¼ metros veinte cinco centímetros cuadrados- siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6. 2021 m4.

Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual
Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS

1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampó de raso premiado en la Exposicion Continental (italiano) por su trabajo especial.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles. 1989 m3

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Numero 164
Formando esquina á la calle
2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles fruta es
Tasacion bajísima ps. 70 000 m|c
Base para la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin, gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata", de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les seria mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

POR EL MISMO

De una buena propiedad

MUY BIEN SITUADA
Edificio sólido y moderno
Formando esquina
Calle Cuyo 1104 y 1106 y Ombú 134
Base para la venta ps. 155,000 m|c.

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 p. m., venderé á la mas alta postura que exceda de la base fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 15 varas 20 centésimos de frente al Norte sobre la calle de Cuyo, por 17 varas 6 centésimos de fondo al Sud, ó sea frente al Este sobre la calle de Ombú; previniéndose que la venta se verificará *ad-corpus*, es decir, lo que resulte dentro de muros, siendo estos medianeros.

El edificio, construido en cal y con la mayor solidéz, se compone de:—1 pieza para negocio formando ochava, con puerta en esta y 2 vidrieras, una de cada lado, ocupada actualmente por una zapatería; 1 cómoda trastienda con sótano, á la calle Ombú con 2 puertas al frente; 3 piezas por la calle de Cuyo, con zaguan y 2 ventanas, todas de azotea, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, otra pieza mas con techo de teja, 2 cocinas 2 letrinas, & &.

El comprador deberá dar en garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio de la venta.

Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo ser inspeccionados en la Escribanía del Sr. D. Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano, (altos).

Por otros datos ocurrase al Escritorio del martillero, calle Bolivar 46. 3030 a1

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 4 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa N. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo, 20 bsas. café 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cjs. té. 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 25 cajones queso holanda, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 200 latas dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 50 bolsas pimienta en grano, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 damajs, anis Mallorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 20 fardos alpargatas 2403 a1

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que el efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*

ADICION

La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.* 2285 m10

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 3 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e3

Francisco Segovia Alcaraz

De un espléndido terreno
Calle Segunda Rivadavia esquina Liniers

El Domingo, 15 de Abril á las 4 de la tarde procederé á vender en 1 solo lote ó en 4 al gusto de los interesados; el terreno mide 46½ vs. frente al Este calle de Liniers, y 30 vs. frente al Sud 2a. Rivadavia á 80 vs. de la Estacion Billinghurst y á 1½ cuadra de la Estacion Lacroze y 4½ cuadras de la gran Estacion del Ferro Carril del Oeste, paraje alto y bien situado con edificios nuevos recien construidos, al lado de terrenos de porvenir por su buena situacion, y al mas alto precio y por lo que dén, por tener su dueño que ausentarse para el extranjero.

Alerta pobres y ricos, es la mejor oportunidad de hacerse de un lindo lote de los bien situados terrenos.—La esquina núm. 1 se compone de 16½ vs. de frente á Liniers por 30 vs. fondo á 2a. Rivadavia; y los lotes 2, 3, 4, se componen de 10 vs. de frente á Liniers por 30 vs. de fondo al Oeste.—Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. 3209 m30

POR EL MISMO

De dos magníficos lotes de terrenos en la calle segunda Cochabamba entre las de Rincon y Sarandí

El Domingo 8 á las 4, al mas alto precio, calle empedrada, cercados de pared y rodeados de muchos edificios, recientemente construidos, á dos cuadras de la quinta del Sr. Casares y 3 de la gran plaza 29 de Noviembre, los lotes se componen de 10 varas frente al Norte por 40 vs. de fondo situados cada uno al lado de la esquina Sarandí y el otro á la de Rincon, á las 32 vs. de cada lado, hay que vender por tener su dueño que ausentarse del país; títulos perfectos, por datos al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p.m. 3448 a3

Leandro Mattaldi y hno

Judicial
Del espléndido mobiliario
En la casa calle Entre-Rios 305
Gran juego comedor francés, ricos espejos piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chifonier de Boul, galerias con cortinas y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle.

El Mártes, 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Ugarriza, en la tercería deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblage que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado de razo de seda punzó capitone con fundas de hilo, 6 galerias con cenefas de raso y cortinado de túl, 6 sillas doradas fantasia, 2 arañas cristal 3 luces, 1 chiffonier de Boule, con incrustaciones de nacar, adornos de cobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular de acreditado fabricante Bauvais, 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerias con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de una persona, completas de jaracarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc. etc.

COMEDOR—1 espléndido juego comedor francés de nogal maciso con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar- mesa de 24 cubiertos, 12 sillas forrados en marroquin, 2 sillones id. aceitera de christofle, calentadores id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, & &.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, & &.

DORMITORIO—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda. mesa de luz, lavatorio jacarandá para aguas corrientes, brazo de gaz, cortinas. máquinas de coser, costurero, alfombrado, adornos, etc.

DESPENSA—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesas, &.

COCINA—Baterías de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, &, &.

NOTA—Las personas que quieran visitar la casa, el tramway de Lacroze, bandera española, dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. 2080 m25.

POR LOS MISMOS

En el Pueblo General Rodriguez
El mas importante
Mercado de cereales
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
DE 2 CHACRAS
A POCAS CUADRAS
DONDE ESTARA LA BANDERA
65 MANZANAS
De 100 varas por 100
CON EDIFICIOS
Y PLANTACIONES
ESTANDO TODO ARRENDADO
Por 7000 pesos m|c. anuales
Siendo su BASE DE VENTA
Pesos 70,000 m|c.
El Domingo 8 del corriente
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender á la mas alta postura pasando de la base indicada, estas importantes chacras, cuyo terreno es el siguiente:

La 1ra. tiene 30 manzanas de 100 vs. por 100; alambrado de cina-cina de 5 años, mil árboles frutales, 300 eucaliptus, 3 cuadras con magníficos alfalfares. edificio con 4 piezas de material, con techo de fierro canaleta.

2da. Tiené 25 manzanas de 100 vs. por 100 formando las dos un solo lote de 1000 vs. por 650 vs. de fondo, que se venderá el todo ó por separado al gusto de los compradores.

Recomendamos estos terrenos á las personas de poco capital que quieran emplear bien su dinero, aprovechen esta oportunidad, de comprar en el punto de mas porvenir del FerroCarril del Oeste. Las escrituras son de primer órden.

Los interesados que quieran visitarlas, pueden dirijirse al Sr. Juan Palotti, almacen en el Pueblo General Rodriguez. Por mas datos al martillero calle Florida 155, casa de Torcuato Mattaldi. 2486 a3.

M. Billinghurst

É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Base para la venta
PESOS 25 000 M|c.

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate; bajo la base de 25,000 $ m/c.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 metros u 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por los otros; tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja francesa, con zarzo de fierro con parral, pozo de balde y demás oficinas y además 2 galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Exigiremos del comprador la entrega de 1500 $m/c, en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2502 m14

POR LOS MISMOS

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedad N. 885
A media cuadra del gran Boulevard Callao
Hoy adoquinado
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160,000 m|c.
Ad-corpus

El Domingo, 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de 160,000 pesos m|c.

La finca arriba designada, construida en terreno de [illegible] varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 11 piezas, cocina &, 3 patios y una huerta. La situacion de esta propiedad por su inmediacion al gran boulevard Callao y con el tramway á la puerta, la constituye en una [illegible] cia higiénica y cómoda, próxima á ese lindo paseo.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % [illegible] antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO
Del almacen de la Esmeralda
Calle Esmeralda 472
Esquina Córdoba
Por órden de su dueño, por no poderlo atender

El Jueves, 5 de Abril, á las 11 de la mañana, venderé al mejor Precio y sin retirar lote-

Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Artículos de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, &, &.

A las 2 de la tarde, balanza con mármol, banco de [illegible] escaleras, depositos para aceites, mesas, bancos, [illegible] embudos y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del Rematador, Cangallo N. 488, entre Cerrito y Libertad.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU [illegible]
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos confien [illegible] efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &, los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
Merceria
Roperia
Zapateria, &a.

POR LOS MISMOS
Liquidacion
Del Café con 4 Billares y Restaurant
Calle Salta Nos. 37 |41
INMEDIATO A VICTORIA

El Martes 3 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden de su dueño, y por liquidacion del negocio, todas las existencias del mencionado café, &.

Mostrador con piedra mármol, vidrieras, altillo de madera, piezas de id en los altos, cocina económica de [illegible] clase, con un caño de mucha elevacion, tabique de [illegible] gran espejo marco dorado, mesas con y sin piedra [illegible] bancos, sillas, cuadros, porcelanas, cristales, [illegible] madera forma caracol, 4 hermosas portadas de [illegible] vidrieras y marcos, cielos rasos, artefactos para gas, [illegible] quina de bronce doble para café, bebidas finas. 4 mesas de billar, 3 de carambola y 1 de casino, cada mesa con sus correspondientes juegos de bolas, tacos, taqueras, [illegible] llas apuntador y reglamentos, los billares se venderán separado ó uno con opcion á los demás, las existencias [illegible] nuevas, el establecimiento tiene 1 año de instalado [illegible] quida por interés de atender otro negocio.

Otros enseres de la casa que no se detallan [illegible] vista. Pasen á visitar el establecimiento los que [illegible] en comprar para seguir con el negocio, el alquiler [illegible] y la localidad no necesita recomendacion.

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de [illegible] propiedades rurales.

Julio de Vedia y Ca.

JUDICIAL
EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta conocida por [illegible] Hudson en el aristocrático pueblo de Moreno á 4 cuadras justas de la Estacion, donde estará nuestra bandera [illegible]

Primer tasacion		100,322 $m/c.
Retasa del 25 p%		75,161 " "
Base de venta 2/3 partes		50,151 " "

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos á vender en público remate por una suma que no baje de las 2/3 partes de su retasa por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital [illegible] Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria [illegible] Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de una manzana de 112 m. [illegible] cada frente, siendo su superficie de 12674 m. y una [illegible] insignificante, todo perfectamente alambrado y [illegible] por una doble fila de jigantescos eucaliptus, [illegible] preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas [illegible] el terreno está cubierto de ricas y variadas frutas [illegible] ciruelas de varias clases, duraznos, damascos [illegible] higos de Esmirna y otros, nogales, guindas [illegible] Grandes parrales con uvas especiales.

La casa se compone de 4 hermosas habitaciones [illegible] letrina, despensa, zotanos, altillos y demas comodidades, todo bajo un lindo corredor de teja francesa [illegible] fierro, al fondo hay un buen palomar que no [illegible] menos de 10,000 $m/c. La tasacion no puede ser [illegible] nificante, que se descompone así:

		Retasa
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $
Terreno y arboleda	28,517 "	19,011
Palomar	4,875 "	3,250

Ahora bien quién por la ínfima suma de [illegible] pesos papel, no tratará de adquirir una [illegible] propiedad para veranear todos los años, [illegible] poder aislarse dado que la terrible [illegible] visite á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion de tan terrible [illegible] el momento mas oportuno de hacerse de [illegible] propiedad que rematamos.

A los ricos y á los pobres, sobre todo á los [illegible] les pedimos presten atencion á este aviso. Aquí [illegible] bombo, no se precisa,

El comprador entregará al firmar los boletos [illegible] importe total del remate.

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL
De 140 cuadras de campo
En el Partido del Monte
El Jueves 12 de Abril
A LA 1 P. M.

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Montenegro [illegible] indicado tasado el año 1869 en la ínfima suma [illegible] el todo es decir á razon de 600,000 $ [illegible] venta será de 30,767 $ m/c.

Por informes á la escribanía del Sr. Guerrello [illegible] ó Bolivar 81 escritorio del martillero.

El comprador dará como garantía el 5 % al firmar el remate.

Miguel Arguello

¡EN LINCOLN!
7 MIL HECTAREAS
DE MAGNIFICO CAMPO
Base bajísima 230,000 ps.
CON SEIS LETRAS
Pagaderas en seis años

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde venderé [illegible] órden de su dueño y con la inmejorable [illegible] pesos legua. Un magnífico campo, cuya área [illegible] de dos y media leguas, ubicadas en la seccion [illegible] de Lincoln, distá de este pueblo once leguas [illegible] del campo que vendió el Gobierno el 31 de [illegible] pesos legua, lindando con los señores Romero, [illegible] el gran establecimiento de los señores Duggan [illegible] reservado para pueblo.

Este campo debe al Gobierno la suma de 178,000 [illegible] deros en seis años á razon de 29,000 pesos por [illegible] dor podrá hacerse cargo de esa deuda y [illegible] la diferencia que haya hasta el precio de [illegible]

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, [illegible] oficina de tierras